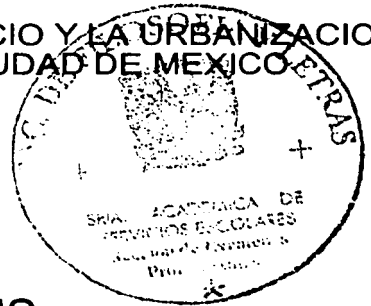




UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

LA PRODUCCION DEL ESPACIO Y LA URBANIZACION IRREGULAR EN LA CIUDAD DE MEXICO



TESIS

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE :

LICENCIADO EN GEOGRAFIA

P R E S E N T A :

ROMMEL RAMIREZ NUÑEZ



FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE GEOGRAFIA



MEXICO, D.F. JULIO 2002



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A mis padres:
Por que su ejemplo, ha sido
ejemplo de vida.
Papá , tienes razón:
Con nuestros actos nos
construimos a nosotros mismos.
Mamá:
Gracias por enseñarme
a "ver a través de la niebla".
A ambos, porque con su
esfuerzo y amor construyeron
una pequeña porción de
nuestra ciudad.*

AGRADECIMIENTOS

A mis hermanos: "Pinguis", gracias por el apoyo que siempre me has dado, pero sobre todo gracias por ser guía. Te admiro mucho... "Boby" porque tu nobleza sea siempre inagotable y siga siendo ejemplo... "Pesada" porque mas que ser hermana has sido amiga. Te quiero... "Rodin" me has enseñado que la madurez no es una cuestión de años sino de actitudes, nunca cambies...

A "Angie" porque no cabe duda que detrás de un gran hombre hay una gran mujer... "Bad" por tu infinita alegría y por ser siempre incondicional... "Paty" por tu sencillez. Pero, a los tres sobre todo gracias por compartir sus vidas.

"Ram", "Charly", "Vale" y "Masita" ustedes son la alegría que hace que sigamos adelante. Los AMO ...

"Tovis" gracias por tus consejos y por tu apoyo, pero especialmente gracias por creer en mí...

Mis "brothers": "Tonchi" tu espíritu de superación es infinito... "Jimbo" gracias por recorrer el camino juntos, pero sobre todo gracias por enseñarme a ver la vida fuera de idealismos... "Eddi" lograste tu sueño, eres un cabrón con mucho valor... "Torpe" por tu buen desmadre... Saben que cuentan conmigo. "MacGandriu" te agradezco tus consejos y que sepas ser amigo. Al "Chancla" y al "Güero" por tenderme siempre la mano, les doy las gracias

"Rosaito" a ti, mi total y absoluto agradecimiento. Por todos los momentos que hemos compartido y por todos los caminos que hemos recorrido. Por que "no te saftes" o mejor dicho por que no nos saftemos

Quiero también agradecer a los sinodales: al Dr. Javier Delgadillo, al Dr. José Gasca, al Dr. Boris Berenzon y a la Mta Verónica Ibarra, todos de manera generosa accedieron a revisar y hacerme comentarios que enriquecieron el trabajo. A la Dra. Georgina Calderón por haber aceptado ser mi asesor y por haberme guiado a lo largo de la carrera. Un reconocimiento especial a la Dra. Graciela Uribe, sin cuyos sabios consejos, hubiera sido imposible la elaboración de esta tesis. También un agradecimiento especial para mi amigo Juan Arellanes cuyas críticas y comentarios me aclararon el camino.

A mi escuela: La UNAM, por haberme proporcionado tanto mi formación académica como un espacio de crítica y ser ahí, en donde he conocido a gente tan valiosa. Al Dr. Jose Zamorano, Dr. Ignacio Kunz, Dra. Carmen Valverde, Dr. Correa, Mtro. "Panchito", Mtro. Zavala, Mtro. Jose Luis Mier, Mtro. Hector Hernandez, Mtro. Mario Vasconcelos y al Mtro. Rosas a todos, mi más profundo reconocimiento y respeto

Gracias a todos los Atenienses por compartir el sueño juntos. "Rola" misión cumplida.

Por ultimo, "Mons" contigo es "mucho mas grave" porque es gracias a ti, que haces que esa gran búsqueda, que es la vida, se haga mas ligera... TE AMO

*Mire la calle.
¿Cómo puede usted ser
indiferente a ese gran río
de huesos, a ese gran río
de sueños, a ese gran río
de sangre, a ese gran río?*

Nicolás Guillén.

*" Un día, dice Darío
la misma ciudad que hemos
levantado y que nos
rechaza será nuestra".*

Victor Serge

LA PRODUCCIÓN DEL ESPACIO Y LA URBANIZACIÓN IRREGULAR EN LA CIUDAD DE MÉXICO

ÍNDICE

INTRODUCCION.....	iii
CAPÍTULO 1. LA PRODUCCIÓN DEL ESPACIO.....	1
1.1. Una reflexión histórica de las concepciones de espacio	1
1.1.1. La abstracción del espacio desde la materia.....	1
1.1.2. El imperio del «plano»: el espacio analítico del positivismo de posguerra	4
1.1.3. La dialéctica socio-espacial en la geografía marxista temprana	7
1.2. La Producción de Espacio y el funcionamiento del sistema capitalista	12
1.2.1. El concepto de espacio	12
1.2.2. Sociedad, espacio y naturaleza como una sola realidad material. La interpretación materialista de la historia y la geografía.	15
1.2.3. El proceso de producción (del espacio) bajo el capitalismo	22
1.2.4. La producción del espacio y la reproducción del sistema capitalista y de la vida humana en sociedad	30
CAPÍTULO 2. LA URBANIZACIÓN IRREGULAR.....	34
2.1. El proceso de urbanización	34
2.1.1. El fenómeno urbano	34
2.1.2. Ciudad y Modernidad: la urbanización como parte de la modernización	37
2.2. El surgimiento de la regularidad: la planeación urbana.....	43
2.2.1. Los orígenes de la legislación urbanística	43
2.2.2. Regularidad, irregularidad, funcionalidad y anarquía de los asentamientos humanos	48

2.3. La urbanización irregular como el proceso de desarrollo urbano del capitalismo periférico.....	50
2.3.1. El capitalismo como sistema mundial: centro y periferia	50
2.3.2. La urbanización explosiva del tercer mundo: la coyuntura de posguerra.....	58

**CAPÍTULO 3. LA URBANIZACIÓN IRREGULAR EN LA CIUDAD DE MÉXICO
COMO UN PROCESO DE PRODUCCIÓN DE ESPACIO..... 75**

3.1 Las etapas de la urbanización irregular en la ciudad de México.....	75
3.1.1. La industrialización y el crecimiento urbano explosivo (1940-1960)	78
3.1.2. Cambios en la política económica y en la urbanización irregular (1965-1985)..	86
3.1.3. La crisis, la reestructuración económica y la situación actual de la urbanización irregular (1985-2000)	91
3.2. La dimensión política de la urbanización irregular en la ciudad de México	100
3.2.1. El Estado y las políticas urbanas de control y regularización	100
3.2.2. Los movimientos sociales urbanos en la ciudad de México.....	121

CONCLUSIONES128

BIBLIOGRAFÍA.....132

INTRODUCCION

La ciencia geográfica vivió una revolución teórico -epistemológica de gran trascendencia a principios de la década de los setenta. Dicha revolución inició un debate que se centró básicamente (aunque no exclusivamente) en la redefinición del objeto de estudio de la geografía: el espacio geográfico. Este debate tuvo profundas consecuencias que, a principios del siglo XXI, se manifiestan claramente en dos aspectos. El primero es la apertura interdisciplinaria de la geografía. Gracias a dichos debates teóricos, la geografía (ahora con un cuerpo teórico propio) se vió obligada a realizar una apertura hacia las aportaciones de otras ciencias sociales, lo cual a redundado en un enriquecimiento muy provechoso con teorías, metodologías y planteamientos de disciplinas tales como la sociología, la ciencia política, la comunicología, la filosofía y la antropología, incluyendo por su puesto, los aportes de la economía que habían comenzado a integrarse a la geografía desde la revolución neopositivista (cuantitativa) de los años cuarenta y cincuenta. En segundo lugar el debate impulsó un reconocimiento disciplinario de la geografía como disciplina encargada del estudio del Espacio Geográfico, justo en el momento en que el espacio comenzaba a ser objeto de interés y análisis de muchas disciplinas sociales.

Esta situación cubre una doble laguna existente desde la institucionalización disciplinar de las ciencias sociales a finales del siglo XIX, ya que en aquel entonces, al tiempo que "la geografía empezó aparecer anacrónica en su tendencia generalista, sintetizadora y no analítica" (Wallerstein, 1996: 29), toda la ciencia social perdió la dimensión espacial de la realidad humana.

Quizás lo más relevante de todos estos hechos es que la geografía por fin cuenta con un instrumental teórico -metodológico para analizar los procesos de Producción del Espacio, si bien -como toda buena teoría- no se trata de una teoría acabada, sino en constante reformulación y enriquecimiento.

Por otra parte, la urbanización irregular ha sido un tema que ha preocupado a diversos estudiosos desde hace varias décadas. En especial, la ciudad de México se ha convertido en un verdadero laboratorio de análisis urbano, sobre todo como consecuencia de la acelerada urbanización irregular sufrida desde los años cuarenta. Tanto el proceso de urbanización irregular como las formas de estudiarlo, se han

transformado radicalmente en las últimas décadas (desde principios de los años ochenta, y especialmente en la década de los noventa). Hoy en día contamos con una gran cantidad de análisis empíricos y reflexiones teóricas sobre este proceso. No obstante, la mayoría de estos análisis provienen de campos como la arquitectura, la sociología, la economía y el urbanismo.

Si bien el concepto de espacio (con su diversidad de definiciones teóricas y operacionales) está presente en muchos de estos estudios, la concepción de la Producción del Espacio, como proceso esencial para la reproducción de la vida social, no ha sido suficientemente considerado. Este trabajo se centra en realizar una reflexión teórica e histórica de la urbanización irregular en la ciudad de México, entendiéndola como proceso de Producción del Espacio, aprovechando la extensa evidencia empírica existente al respecto.

Entonces el problema central de este trabajo es explicar ¿Cómo se ha desarrollado el proceso de urbanización irregular en la ciudad de México como un proceso de Producción del Espacio que permite la reproducción de sistema social? Eso implica la respuesta de diversos cuestionamientos parciales:

1. ¿Qué es espacio? ¿cómo se ha conceptualizado? ¿qué es la Producción del Espacio?, ¿cuál es la diferencia entre las concepciones de espacio y Producción del Espacio?, ¿qué papel juega la Producción del Espacio dentro del sistema capitalista?, ¿cómo se reproduce la sociedad a través de la Producción del Espacio?
2. ¿Cuál es el significado de lo urbano?, ¿qué es la urbanización?, ¿qué relación tiene la urbanización con la modernización?, ¿qué significa la noción de irregular?, ¿cuál es el sentido de la oposición entre regular e irregular y cuáles son los criterios del discernimiento entre lo uno y lo otro?, ¿porqué debemos distinguir entre capitalismo central y capitalismo periférico?, ¿cuál es el papel de la urbanización irregular en el capitalismo periférico?, ¿qué relación tiene la urbanización irregular con los procesos de industrialización y desindustrialización de posguerra?, ¿qué efectos tuvo sobre la urbanización irregular la crisis industrial de los años setenta y ochenta?, ¿es la urbanización irregular propiamente un proceso de Producción del Espacio?
3. ¿Ha sido homogéneo y constante el proceso de urbanización irregular en la ciudad de México?, ¿cuáles han sido las etapas de la urbanización irregular en la ciudad de

México?, ¿cuál ha sido la política de la urbanización popular?, ¿cuáles han sido los programas de control y regularización de la urbanización irregular en la ciudad de México?, ¿qué relación tiene la urbanización irregular con los movimientos urbanos en la ciudad de México?, ¿cuáles son las características de la urbanización irregular en la actualidad en la ciudad de México?, ¿han cambiado en esencia las políticas urbanas para el control de la urbanización irregular?

Con todo lo anterior estaremos en posibilidades de explicar el proceso de urbanización irregular en la ciudad de México como un proceso de Producción del Espacio que permite el funcionamiento del sistema capitalista y la reproducción social simultáneamente. Además de reflexionar la noción de Producción del Espacio, como el proceso o conjunto de procesos materiales que permiten la reproducción social y la reproducción de sistema capitalista (capítulo uno), así como, analizar las características de la urbanización irregular, como parte de los procesos de desarrollo urbano del capitalismo periférico (capítulo dos), y por último discutir la evidencia empírica existente sobre la urbanización irregular en la ciudad de México, como un proceso de Producción del Espacio que involucra la intervención política del Estado, el surgimiento de movimientos sociales urbanos y el funcionamiento del sistema capitalista (capítulo tres).

El marco teórico que guiará el presente trabajo intervendrá en dos niveles de abstracción distintos. En el primer nivel se recurrirá a un marco teórico sumamente abstracto, capaz de aprehender en un grado suficiente de generalidad cómo la Producción del Espacio forma parte de los procesos que permiten funcionar al sistema capitalista, otorgando las bases materiales para que tanto la sociedad como el propio sistema capitalista se reproduzcan. En un segundo nivel, se recurrirá a diversas referencias teóricas que permitan contextualizar a la urbanización irregular como el proceso urbano dominante en el capitalismo periférico, lo que permitirá dirigir la reflexión hacia el objeto empírico de la investigación: la ciudad de México.

Para el primer nivel, luego de un breve repaso de las concepciones de espacio (desde las absolutistas hasta las de la dialéctica socio-espacial, pasando por las analíticas), nos centraremos en una reconsideración conceptual de diversos términos esenciales para la comprensión de los procesos de Producción del Espacio: naturaleza, sociedad, espacio, producción, etc... Para ello recurriremos a los aportes teóricos de

Santos (1985, 1988, 1993), Smith (1984), Lefebvre (1972, 1974). Posteriormente nos dirigiremos a la comprensión del proceso de producción bajo el capitalismo y lo que implica en los procesos urbanos (o lo que David Harvey ha llamado la urbanización del capital). En este proceso de producción material, el capitalismo coordina la producción de las condiciones materiales para la circulación del capital y la reproducción de la sociedad: la reproducción de la fuerza de trabajo (lo que Emilio Pradilla ha llamado los soportes materiales del territorio para la reproducción social). Para ello se seguirá esencialmente la línea teórica de Harvey (1982, 1989). Suelen aparecer conflictos cuando los procesos de producción del espacio encabezados por la sociedad no tienden a una reproducción mecánica del sistema, sino que buscan, al mismo tiempo, la creación de identidad y de sentido. Para reflexionar brevemente sobre esto nos apoyaremos en Castells (1983).

Para el segundo nivel (de menor abstracción), comenzaremos por discutir la naturaleza del fenómeno urbano desde la posición de Lezama (1993), Harvey (1989) y Lefebvre (1970). La reflexión sobre los inicios de la legislación urbanística será a través de Benévolo (1963) y las referencias generales hacia México las haremos tomando en cuenta los aportes de Ruíz-Massieu (1981). La diferenciación entre capitalismo central y capitalismo periférico, así como las reflexiones sobre el funcionamiento del capitalismo como un sistema mundial, se realizarán a partir de la obra de Amin (1973, 1996). Para una discusión general sobre la industrialización y la urbanización irregular de posguerra en el capitalismo periférico, nos basaremos en Schteingart (1973), Santos (1973), Garza (1985), Castells (1983), Lezama (1993), Duhau (1998). Para los efectos urbanos y territoriales de la crisis se analizan a través de la obra de Pradilla (1990, 1997) e Iracheta (1997).

Finalmente, la discusión de la urbanización irregular en la ciudad de México como proceso de producción de espacio la llevaremos a cabo partir de las múltiples evidencias empíricas desarrolladas por Ward (1990) y Davis (1994, 1995), los ensayos recopilados en la segunda parte de Azuela y Tomas (1997), Duhau (1998), Iracheta (1997), y algunos estudios de caso para períodos o lugares específicos, tales como Ziccardi (1991), Hierneaux (1995) y Villar Calvo (1998).

CAPÍTULO 1. LA PRODUCCIÓN DEL ESPACIO

1.1. Una reflexión histórica de las concepciones de espacio

1.1.1. La abstracción del espacio desde la materia

Cuando se piensa en *espacio* se piensa en una dimensión que engloba a la realidad, algo así como un contenedor universal de eventos materiales, un plano tridimensional en donde acontecen los procesos y las dinámicas físicas, biológicas y culturales, en donde transcurre la historia del hombre y del universo. Por eso la idea de *producción del espacio* suena descabellada, e incluso absurda. Para comprender a plenitud esta idea es necesario entender cómo el espacio, desde las más antiguas conceptualizaciones humanas, fue progresivamente separado de los eventos materiales hasta convertirse en un "contenedor" universal en donde *está todo*, pero que *en sí es nada*. Sólo entendiendo esta abstracción (del espacio desde la materia) y recuperando la materialidad del espacio, podremos comprender en toda su complejidad la idea de producción del espacio.

La conceptualización del espacio pasa necesariamente por una abstracción. No puede ser de otra forma. El ser humano experimenta cotidianamente una relación con lo exterior a sí mismo, con los objetos materiales inanimados y con otros seres humanos. Esa realidad exterior es, para el ser humano, el conjunto de "los objetos de sus impulsos [que] existen fuera de él" (Marx, 1844).¹ Pero eso que nos rodea, si

¹ Más adelante agrega: "El hambre es una necesidad natural; necesita, pues, una naturaleza fuera de sí, un objeto fuera de sí, para satisfacerse, para calmarse. El sol es el objeto de la planta, un objeto indispensable para ella, un dador de vida." (Marx, 1844). La totalidad de

bien es una totalidad, no la asumimos como tal. Lo primero que aprehendemos son los *lugares* (las porciones discretas del espacio), pequeños conjuntos de objetos dispuestos de alguna forma. Pensar el espacio es abstraerse del lugar. Visualizar el conjunto de lugares, la totalidad de lugares, es una tarea ardua. Lo que se presenta ante nosotros en la experiencia cotidiana es un conjunto de objetos materiales: un lugar, no se nos presenta *el* espacio como totalidad, aunque esta situación va cambiando con el desarrollo de las técnicas y de las ideas. En las sociedades primitivas lo que se experimenta es el lugar y no el espacio. En tales sociedades, la abstracción desde los lugares específicos hacia el espacio como totalidad no ha sido realizada.

Smith (1984: capítulo 3) propone que la historia del concepto de espacio está marcada por una progresiva abstracción del espacio desde la materia (los objetos y los lugares). En el origen mismo de la filosofía occidental se encuentra el desarrollo de esta abstracción. Para Aristóteles, la materia es sustancia (*substantia* = «aquello que está debajo de», o «es soporte de»). En la filosofía aristotélica, la materia *soporta* (está *debajo de*) los accidentes: las *cualidades* de la materia. Por eso dice Aristóteles que *el espacio es un accidente de la materia* (citado en Smith, 1984: 70). El espacio no es lo sustancial, sino un subproducto derivado de la verdadera sustancia: la *materia*. Tanto para Platón como para Aristóteles, la geometría es el pegamento (*glue*) que une (*sticks*) la materia con el espacio (Smith, 1984: 70). La geometría es la primera abstracción formal de cuerpos físicos reales que describe la estructura del espacio.

Con Descartes asistimos a un grado más sofisticado de abstracción. Todos los objetos se convierten en mera *res extensa* que es pensada por una *res cogitans*. Incluso el propio cuerpo humano se convierte en un objeto del pensamiento, del *ego cogito* (Descartes, 1636: *cuarta parte*). Si bien Descartes no reflexiona sobre el espacio (al menos no de manera explícita, aunque la geometría cartesiana es un claro ejemplo de utilización abstracta del espacio absoluto) convierte a la materia (*res extensa*) en sustancia intrascendente. Sobre la base de esta concepción de la materia, es posible

objetos, la totalidad de la naturaleza, fuera de sí... es lo que intentaremos conceptualizar como *espacio*.

comenzar a pensar una realidad, un campo, donde esta materia intrascendente se ordena. Ahí radica el aporte de Newton.

Para Newton, el espacio es una entidad enteramente independiente que existe separada de la materia. Se trata de la noción de Espacio Absoluto. Desde esta concepción, el espacio deja de confundirse con los eventos materiales. Para referirse a la materia (los cuerpos), Newton reserva la noción de Espacio Relativo. En sus palabras:

Absolute space in its own nature, without relation to anything external, remains always similar and immovable. Relative space is some movable dimension or measure of the absolute spaces; which our senses determine by its position to bodies. (Isaac Newton, *Principia Mathematica*; citado por Smith, 1984: 68).

Con el concepto de espacio absoluto y su relación con el concepto de espacio relativo, Newton ofreció una singular abstracción de abstracciones. Gracias a la completa abstracción del espacio físico desde la materia, fue posible definir otras clases de espacio distintas a la del espacio físico (que era el espacio absoluto por excelencia). La actividad (material) humana empieza a plantear una complicación porque dicha actividad se realiza siempre sobre el espacio físico. Como resultado, el concepto de espacio absoluto fue incapaz de definir este espacio de la actividad humana (*espacio social*) como algo independiente de los fenómenos materiales. La separación del espacio relativo (las relaciones entre los objetos) desde el espacio absoluto, permitió que el espacio social fuera separado del espacio físico. A partir de entonces se define el espacio social como una *segunda naturaleza* humanamente producida, independiente de la primera naturaleza (la "naturaleza natural"). Así como el espacio relativo es una subclase de espacio absoluto, el espacio social aparece como una subclase de espacio físico, y esto sucede porque tanto el espacio absoluto como el espacio físico son incapaces (desde su *absolutismo*) de dar cuenta de los eventos materiales que se desarrollan en el espacio relativo y en el espacio social.

Así dio inicio una tradición dualista que abarcó casi por completo los siglos XVIII, XIX y XX: por un lado el espacio absoluto (físico-matemático), por otro lado el espacio relativo (el espacio social). Se trata de una separación forzada que trajo como

consecuencia la imposibilidad de acceder a la realidad espacial humana desde una ciencia geográfica carente de recursos teóricos suficientes. El espacio físico (más tarde físico-matemático) alcanzó grados cada vez más precisos de análisis a través del desarrollo de la geometría no euclidiana de Reimann y más claramente a través de la teoría de la relatividad de Einstein. El espacio físico cedió su lugar por completo al espacio matemático. No puede haber mayor abstracción desde la materia: el espacio es conceptualizado como una fórmula matemática de "n" dimensiones.

Mientras el espacio absoluto (físico-matemático) se abstraía más y más de la realidad material, el espacio social era concebido como una mera extensión en donde se establecían las relaciones entre el hombre y su medio. La geografía moderna fue incapaz de vislumbrar los eventos materiales (territoriales) humanos como una totalidad (por ello toda la geografía clásica, hasta mediados del siglo XX, pensaba que la geografía era el estudio de los lugares, y no del espacio geográfico como totalidad), así como fue incapaz de incorporar un método analítico en la comprensión del espacio social. Se trata de la tradición decimonónica regionalista y descriptiva en geografía.

Cuando por fin el método analítico fue incorporado, el espacio social fue reducido al espacio absoluto newtoniano, y toda la riqueza de la diversidad espacial humana fue borrada de los análisis en nombre de la medición cuantitativa. Nos referimos a la tradición neopositivista en geografía. Ahora vamos a centrarnos brevemente en ella.

1.1.2. El imperio del «plano»: el espacio analítico del positivismo de posguerra

La tradición del espacio (físico) absoluto era parte de una «ideología», de una visión del mundo. Se trata de la ideología eurocéntrica (especialmente inglesa) del siglo XIX según la cual *el ser es todo y uno*: una realidad ordenada. Desde fines del siglo XIX comienza una inconformidad con esta visión del mundo, pero es en las primeras décadas del siglo XX cuando inicia una verdadera revolución. Henri Lefebvre señala que:

Around 1910 a certain space was shattered. It was the space of common sense, of knowledge, of social practice, of political power, a space hitherto enshrined in everyday discourse, just as in abstract thought, as the

consecuencia la imposibilidad de acceder a la realidad espacial humana desde una ciencia geográfica carente de recursos teóricos suficientes. El espacio físico (más tarde físico-matemático) alcanzó grados cada vez más precisos de análisis a través del desarrollo de la geometría no euclidiana de Reimann y más claramente a través de la teoría de la relatividad de Einstein. El espacio físico cedió su lugar por completo al espacio matemático. No puede haber mayor abstracción desde la materia: el espacio es conceptualizado como una fórmula matemática de "n" dimensiones.

Mientras el espacio absoluto (físico-matemático) se abstraía más y más de la realidad material, el espacio social era concebido como una mera extensión en donde se establecían las relaciones entre el hombre y su medio. La geografía moderna fue incapaz de vislumbrar los eventos materiales (territoriales) humanos como una totalidad (por ello toda la geografía clásica, hasta mediados del siglo XX, pensaba que la geografía era el estudio de los lugares, y no del espacio geográfico como totalidad), así como fue incapaz de incorporar un método analítico en la comprensión del espacio social. Se trata de la tradición decimonónica regionalista y descriptiva en geografía.

Cuando por fin el método analítico fue incorporado, el espacio social fue reducido al espacio absoluto newtoniano, y toda la riqueza de la diversidad espacial humana fue borrada de los análisis en nombre de la medición cuantitativa. Nos referimos a la tradición neopositivista en geografía. Ahora vamos a centrarnos brevemente en ella.

1.1.2. El imperio del «plano»: el espacio analítico del positivismo de posguerra

La tradición del espacio (físico) absoluto era parte de una «ideología», de una visión del mundo. Se trata de la ideología eurocéntrica (especialmente inglesa) del siglo XIX según la cual *el ser es todo y uno*: una realidad ordenada. Desde fines del siglo XIX comienza una inconformidad con esta visión del mundo, pero es en las primeras décadas del siglo XX cuando inicia una verdadera revolución. Henri Lefebvre señala que:

Around 1910 a certain space was shattered. It was the space of common sense, of knowledge, of social practice, of political power, a space hitherto enshrined in everyday discourse, just as in abstract thought, as the

environment of and channel for communication. Euclidean and perspectivist space have disappeared as systems of reference, along with other former 'common place' such as town, history, paternity, the tonal system in music, traditional morality, and so forth. This was a truly crucial moment. (Lefebvre, 1974).

Entre otras muchas cosas, Picasso rompe con el espacio perspectivista a través del cubismo, Einstein rompe con el espacio absoluto newtoniano a través de la teoría de la relatividad y Ford rompe con los moldes tradicionales de la organización de la producción en sus plantas de montaje. Se trata de una nueva concepción del espacio y del tiempo. Se desata un furor de experimentación que resulta en "a qualitative transformation [...] between 1910 and 1915". (Harvey, 1989b: 28). En Arquitectura da inicio el influyente movimiento del *Bauhaus* encabezado por Walter Gropius, que más tarde proporcionaría la base constructiva al urbanismo de Le Corbusier, del CIAM y de Mies van Der Rhoë, desde fines de los años 20 hasta mediados de los sesenta.

De esta revolución (1910-1915) había resultado la ideología de la ciencia como el avatar del control técnico. El positivismo lógico (impuesto por el riguroso trabajo filosófico del círculo de Viena) permitía ver a las casas y a las ciudades como 'máquinas para la vida'. Se inició la revitalización de las ciudades destruidas por la guerra, la reorganización de los sistemas de transporte, la construcción de fábricas, escuelas, hospitales... de una manera ordenada, *planificada*. Después de la segunda guerra mundial, esta actividad se intensifica. La noción de espacio ordenado en términos absolutos, cuantificable y mensurable, resurge por la fuerza de las ideas de los urbanistas modernos (Le Corbusier, Mies van Der Rhoë, etc.) que son retomadas y aceptadas en todo el mundo.

Esto ocasionó una crisis al interior de la geografía. El concepto *pastoral* de espacio (de *lugar*) defendido por la geografía regionalista, no servía para nada en esta explosión modernizadora y reconstructiva. Una geografía desacorde con "los tiempos modernos" (fines de los años cuarenta) era inservible, y esto ocasionó el cierre del departamento de geografía en la Universidad de Harvard en 1948. (Cf. Smith, 1987). Como resultado, se desató la revolución cuantitativa en geografía.

Los geógrafos querían ser partícipes de la reconstrucción de las naciones destruidas por la guerra y querían ser parte del impulso desarrollista que movía al mundo

entero. Para ello era necesario la profesionalización científica del geógrafo, lo cual sólo era posible mediante el *endurecimiento* de la disciplina, es decir, su acercamiento lo más posible a las ciencias exactas. Esto, implícitamente, envolvía una radical transformación de la concepción de espacio en la ciencia geográfica. Era un retorno al espacio absoluto (físico-matemático) ante la inoperatividad analítica del espacio social (relativo) de la geografía regionalista.

Esta corriente fue conocida con el nombre de *New Geography* y se desarrolló sobre todo entre los geógrafos anglosajones. Los aportes fueron muchos y muy importantes, empezando por el reconocimiento interdisciplinario de la geografía y la fundación de serios grupos de trabajo comprometidos con el desarrollo de la ciencia geográfica. La vertiente favorita del neopositivismo fue la formulación de modelos espaciales y la cuantitativización de variables espaciales, desde los tempranos modelos locacionales de Lösch y Alonso (que retomaron las viejas propuestas analíticas de Von Thunen y Walter Christaller), hasta los actuales planteamientos de eficiencia territorial apoyados en sistemas de información geográfica. Se trata de la corriente más profesionalizada de la geografía. No obstante, presenta importantes deficiencias teóricas.

Un primer reduccionismo de esta corriente se dio cuando los geógrafos neopositivistas comenzaron a operar con espacios geométricos cartesianos y euclidianos, con planos rectos, áreas, volúmenes, densidades, flujos, direcciones, movimientos, etc., es decir, con concepciones absolutistas bastante anteriores a los aportes de Einstein. Si bien el neopositivismo puede tener un gran rigor matemático y una metodología analítica, aprehende el espacio social con una filosofía cartesiana del siglo XVII.

Cierto es que algunos planteamientos neopositivistas se fundamentaban en un núcleo epistemológico bastante firme, más allá del simple manejo de números (un buen ejemplo es la obra de Harvey, 1969), pero no por ello son capaces de aprehender la riqueza y la complejidad de los procesos de Producción del Espacio. Santos (1979) afirma que el mayor pecado del neopositivismo es ignorar el tiempo, refiriéndose a la ignorancia positivista de la producción de espacio como proceso histórico. La inconformidad con los planteamientos teóricos neopositivistas ocasionó una nueva *revolución espacial* a fines de los años sesenta y principios de los setenta.

1.1.3. La dialéctica socio-espacial en la geografía marxista temprana

La necesidad de formulaciones alternativas respecto al espacio, y en especial respecto al espacio urbano, no se basaba únicamente en la inconformidad con respecto a los planteamientos neopositivistas. Sucede que a fines de los sesenta, específicamente en 1968, aconteció una revolución sociocultural que afectó gravemente a la civilización estatista, keynesiana, fordista y consumista nacida de la segunda guerra mundial.²

Pero lo que interesa en este momento es analizar los efectos que sobre la teoría geográfica referente al espacio tuvieron estos sucesos. Para 1971 "la tan alabada Nueva Geografía de las décadas de 1950 y 1960 había envejecido [...] el aumento de la conciencia social dentro de la disciplina haría disminuir necesariamente la fuerza de la ortodoxia positivista" (Gregory, 1978: 79).

Si hay un texto que representa claramente esta ruptura con "la ortodoxia positivista", es, sin duda, *Social Justice and the City* de David Harvey (1973). En esa obra, Harvey intenta una discusión del concepto de espacio que supere la noción de «plano» mensurable y cuantificable del positivismo.³ Se trata de una obra con grandes aportes, a pesar de sus severas deficiencias que han sido reconocidas por el propio Harvey.⁴ Uno de los aspectos más importantes es el manejo que hace del concepto espacio. En un intento por recuperar la unidad del espacio (absoluto y relativo), Harvey habla de un espacio (urbano) que es al mismo tiempo relativo, relacional y absoluto.

Si consideramos el espacio como algo absoluto, entonces se convierte en «algo en sí» con una existencia independiente de la materia. Entonces el espacio es poseedor de una estructura que podemos usar para clasificar o individualizar los fenómenos. La tesis del espacio relativo mantiene que

² Considérese Wallerstein, 1991 (especialmente el capítulo 6. *1968: Revolution in the world system*).

³ Por ejemplo, cuando Harvey afirma: "la formulación de sistemas intenta rastrear la interacción y la retroactualización dentro de una totalidad, pero al tener que definir categorías y actividades fijas pierde flexibilidad para enfrentarse con la fluida estructura de las relaciones sociales que existe en la realidad." (Harvey, 1973: 319).

⁴ Años más tarde escribió: "Después de terminar hace casi una década *Social Justice and the City*, decidí mejorar las formulaciones tentativas y las que posteriormente vi que eran erróneas". (Harvey, 1982: 7).

éste debe ser entendido como una relación entre objetos que existe solo porque los objetos existen y se relacionan entre sí. El espacio se puede considerar como relativo también en otro sentido [...] espacio relacional, esto es, el espacio considerado como algo contenido en los objetos en el sentido de que se dice que un objeto existe sólo en la medida en que contiene en su interior y representa relaciones con otros objetos. (Harvey, 1973: 5-6).

Como bien señala Smith (1984: 186), el asunto del espacio relacional nunca quedó suficientemente claro. Sin embargo, lo más rescatable es la forma en que Harvey analiza de manera magistral cómo el espacio interviene en la vida social. La noción de un espacio absoluto, es decir, separado de los eventos materiales, suponía implícitamente una absoluta libertad del hombre para acomodar los objetos materiales en el espacio a su voluntad. El espacio positivista es, en realidad, el espacio de la planificación y el diseño urbano. A lo sumo, es el espacio de las configuraciones ordenadas de los modelos espaciales. Pero de ninguna manera es el espacio relativo de los eventos materiales de la sociedad y, menos aun, el espacio que es capaz de influir de forma importante en la dinámica de la vida social. En el capítulo 2 (*La redistribución del ingreso real en un sistema urbano*), Harvey (1973) analiza de qué manera la localización genera costos ("de proximidad") y cómo la accesibilidad tiene un precio. Estar en determinada posición espacial tiene efectos no intencionales que no se pueden prever ni cuantificar. El espacio urbano es un espacio relativo mucho más complejo que el espacio absoluto. Se refiere a la primera (y una magnífica) reflexión sobre cómo el espacio "influye" sobre la sociedad. El espacio no es inocente, no lo podemos "ordenar" a nuestro antojo, sino que participa cotidiana y permanentemente en la vida social.

Finalmente, el texto se cierra con la discusión que Harvey sostiene con las tesis de Henri Lefebvre. Luego de señalar todos los aspectos en que ambas posiciones teóricas coinciden, Harvey plantea sus diferencias con Lefebvre. La principal de ellas se refiere a los circuitos de circulación del plusvalor en el espacio urbano, algo que con el pasar de los años sería resuelto por los teóricos marxistas del espacio. Lo más importante es señalar el enfrentamiento (aunque más bien se trate de un acercamiento) entre la geografía marxista anglosajona y la sociología urbana francesa. No obstante, Harvey no discute con la posición que, en opinión de Gregory,

es "la traducción más desarrollada de la problemática [estructuralista] de Althusser [que] es sin duda en términos espaciales la *sociologie urbaine* de Manuel Castells" (Gregory, 1978: 186). Por las mismas fechas en que Harvey (1973) y Lefebvre (1970, 1972) establecen los primeros planteamientos marxistas de la ciudad, Castells (1971) publica una obra paradigmática: *La Question Urbaine*. Pese a lo anterior, en los años siguientes la teoría del espacio se alejaría paulatinamente de los abusos del estructuralismo althusseriano.

Hay cierta similitud en las críticas realizadas por Castells y Harvey al planteamiento de Lefebvre. Ambos suponen que Lefebvre asume una posición extrema al declarar una absoluta independencia del espacio respecto a la industrialización, y subsume la lógica capitalista dentro de la lógica del espacio en algo que Lefebvre (1970) llama *la revolución urbana*. De esta manera afirma Soja:

To Harvey —as to Castells previously— Lefebvre seemed to be a 'spatial separatist' and was thus succumbing to what might be called a fetichism of space. Struggling to be serious and rigorous in their application of marxism, pioneers of marxist geography like Harvey and Castells thus began to establish certain boundaries beyond which radical spatial analysis must not reach. This pattern of response pervaded the new marxist analysis of space that developed in the 1970s, significantly blunting its impact and weakening its accomplishments. The reaction to Lefebvre and the misunderstanding on his ideas was one manifestation of this rigidifying tendency. (Soja, 1989: 77).

Los riesgos del llamado 'fetichismo espacial' no han sido completamente eliminados. Hoy en día podemos encontrar numerosas investigaciones *espaciales* que asumen una concepción de espacio independiente de la actividad humana, como si las relaciones que se establecen fueran relaciones entre territorios (lugares, regiones, ciudades), y no relaciones sociales a través del espacio. Sin embargo, es necesario aclarar que la crítica de Harvey (y sobre toda la crítica de Castells) contra Lefebvre es bastante ríspida y hasta exagerada, puesto que Lefebvre siempre se cuidó muy bien de no caer en el fetichismo espacial.

Pero lo más grave, en nuestra opinión, es la posición del propio Soja. Él piensa que la reacción contra el *análisis espacial radical* de Lefebvre obedece a la *rigida tendencia* de los pioneros de la geografía marxista (Harvey y Castells). De hecho, tratando de

salvar esta situación, Soja prefiere hablar de una *geografía postmoderna*, es decir, *postmarxista*. Supone que los análisis estrictamente marxistas del espacio están condenados al fracaso como consecuencia de las deficiencias estructurales del marxismo, una posición teórica que, desde siempre, estuvo centrada en el *tiempo*. Soja afirma que el siglo XIX es el siglo del *tiempo*, y que todas las corrientes teóricas de la sociedad originadas en el XIX son historicistas, y por lo tanto el espacio queda subordinado al tiempo. Eso ocurre con Marx, que opinaba que el espacio era "una complicación innecesaria". Todo el marxismo, dice Soja, está basado en el tiempo: la historia, la evolución de los modos de producción, el tiempo de trabajo, el tiempo de rotación del Capital, etc. Al comienzo de su crítica a esta situación, Soja cita a Michel Foucault, cuando éste declaró en una entrevista⁵:

Did it start with Bergson or before? Space was treated as the dead, the fixed, the undialectic, the immobile. Time, on the contrary was richness, fecundity, life, dialectic. (Michel Foucault, 1976; citado en Soja, 1989: 10).

Soja intenta superar esta situación mediante los aportes de los que él considera los "padres" de la geografía postmoderna: Michel Foucault, John Berger y Henri Lefebvre. Soja pretende una completa espacialización del pensamiento y de la experiencia, y cree que podemos acceder a una ontología espacializada, es decir, a una reflexión sobre la realidad desde la perspectiva teórica del espacio. En otras palabras, *Soja pretende una revolución completa del pensamiento social a través de la cual el espacio pueda ocupar una posición central desplazando al tiempo*.

Pero hay un problema. Soja afirma ser "postmoderno", y es raro encontrar un *postmoderno* que continúe hablando de *dialéctica*. Ahí radica su principal defecto. Soja continua estableciendo una diferencia tajante entre espacio y sociedad: habla de una *dialéctica socio espacial*, expresada a través de un concepto, en nuestra opinión, rebuscado: *espacialidad*. La espacialidad sería la designación del espacio socialmente producido, distinto a la visión fiscalista del espacio que domina en la academia y en la ciencia.

⁵ Nos referimos a la entrevista que Foucault otorgó a Yves Lacoste (el autor de: *La geografía un arma para la guerra*) en 1976 y que apareció en el número inaugural de *Herodote*, una revista de geografía radical francesa.

Se trata de un defecto compartido de las primeras obras de Lefebvre, Harvey y Castells, y que Soja (1989), a fines de los ochenta, no había podido superar. Es la creencia de que espacio y sociedad son dos entidades separadas que interactúan. Toda la teoría marxista temprana del espacio quedó atrapada en lo que se denominaría *dialéctica socio-espacial*. Ni siquiera la obra de Gregory (1978) escapan a esta dualismo. Por ejemplo, Gregory afirma:

La estructura espacial no es una simple arena donde se expresan los conflictos de clase, sino también el dominio dentro del cual —y en parte a través del cual— se constituyen las relaciones de clase, y sus conceptos han de tener su lugar en la construcción de los conceptos de determinadas formaciones sociales. Ahora bien, es importante evidentemente trascender el «fetichismo de las áreas» profesado por la geografía y «destruir el mito de que las áreas, en su calidad de áreas, pueden interactuar», pero podría verse ahora con igual claridad que esto ha de significar más que una simple demostración de que la retícula espacial presenta en forma cristalizada y desplazada, un haz de relaciones sociales. (Gregory, 1978: 189-190).

Estamos completamente de acuerdo, pero Gregory no nos dice ni cómo superar el fetichismo de las áreas (el fetichismo espacial), ni cómo lograr que el espacio se presente como algo más que un haz cristalizado de relaciones sociales.

Sería absurdo desestimar todos los aportes de la geografía marxista temprana (desde 1970 hasta principios de los ochenta), pero a pesar de haber superado claramente las deficiencias del espacio absolutista del neopositivismo, no alcanzó a desarrollar el instrumental teórico necesario para comprender el proceso de producción del espacio y su relación con el funcionamiento del sistema capitalista, y todo ello se debía, en buena medida, a que la naturaleza del espacio como entidad ontológica no había sido suficientemente reflexionada. En ese sentido, la labor de Milton Santos y Neil Smith a lo largo de los años ochenta fue esencial, aunque fue David Harvey quien proporcionó la explicación más sistemática de la urbanización bajo el capitalismo como proceso de producción de espacio.

1.2. La Producción del Espacio y el funcionamiento del sistema capitalista

1.2.1. El concepto de espacio

Milton Santos (1979) afirmaba que la geografía carecía de un objeto de estudio y su estatuto de ciencia no era sostenible en tales condiciones. Pensaba (acertadamente) que los geógrafos perdían demasiado tiempo discutiendo qué es la geografía en lugar de discutir cuál es el objeto de estudio de la geografía. Y afirmaba explícitamente que la geografía era la viuda del espacio, y sin espacio la geografía era nada más que un cuerpo de datos incoherentes e inservibles.

Decidió romper con la concepción absolutista del espacio analítico del positivismo a través de los aportes conceptuales de Einstein. Pero no lo hizo a través del concepto de *espacio* (físico-matemático), sino a través de un concepto que, en opinión de Santos, era mucho más rico y fecundo para la geografía: el concepto de *campo*. Desde el concepto de *campo* la relación entre la sociedad y los objetos podía ser mejor comprendida. Distingue entre el espacio como objeto de la ciencia, como entidad filosófica cuya concepción evoluciona con la historia, y el espacio de la sociedad humana, "nuestro espacio": el espacio geográfico.

Para Santos, lo *material* no es el espacio, sino las formas geográficas. Esto parecería ser una reducción del espacio al absolutismo newtoniano, sin embargo, lejos de ello, el espacio es mucho más que el contenedor de las formas geográficas, es el campo dinámico donde la sociedad interactúa con las formas. "En una aproximación acaso ruda, las formas serían la materia y la energía sería la dinámica social. El espacio sería un *campo de fuerzas* de aceleración desigual. Esto explicaría la evolución desigual de los lugares" (Santos, 1979). El espacio sería al mismo tiempo un conjunto de formas y un conjunto de relaciones sociales realizadas a través de las formas.

En la misma obra, Santos se refiere al espacio como un hecho social, es decir, como un producto de la sociedad. Es una continuación de los planteamientos de Lefebvre. La producción del espacio es un resultado de la transformación de la naturaleza, el acto de producir es el acto de producir espacio, pero no sólo eso, sino que al producir espacio la sociedad se reproduce. Todos estos planteamientos no son

suficientemente aclarados por Santos en dicha obra (1979), que trabaja en un nivel teórico bastante abstracto. Necesitamos responder de una forma más empírica y operativa estas cuestiones: ¿cómo se reproduce la sociedad al producir espacio?, ¿cómo la producción es un acto de producir espacio?, o en otras palabras, ¿cómo se lleva a cabo la producción del espacio? (cuestiones que respondemos más adelante).

Por otro lado, Santos se adelanta en una dirección ya esbozada por Harvey (1973), a saber, cómo el espacio interviene en la vida social, es decir, de qué manera el espacio se convierte en un factor social. El espacio no es neutral, ni inocente, ni parcial, ni desechable. El espacio ya está ahí cuando venimos al mundo. Una sociedad no puede prescindir del espacio, lo hereda de las generaciones precedentes y no lo puede borrar de golpe ni transformarlo sin que la propia sociedad se transforme a sí misma. El espacio se convierte en "testigo" de los "momentos" históricos, y no se destruye con el cambio de los procesos, sino que se conserva a través de las formas. Es tiempo cristalizado, la memoria de un pasado que ya no está presente como tiempo, sino como espacio. Santos critica las buenas intenciones de los planes de ordenamiento territorial que ignoran la *inercia dinámica* del espacio, y pretenden transformarlo haciendo borrón y cuenta nueva.

No obstante, Santos mejoraría su posición en sus siguientes obras. Santos (1988), de pensar el espacio como un conjunto de formas y un conjunto de relaciones sociales, pasa ahora a pensar el espacio como la forma en que se realiza la sociedad como tal. Es decir, no se trata de dos realidades separadas (espacio y sociedad) sino de que la sociedad se *realiza* a través de las formas geográficas. Por ello habla de las formas geográficas como *formas contenido*, es decir, como medios de realización de la acción social. Creemos que uno de los momentos teóricos más brillantes de la reflexión sobre el espacio, en toda la historia de la ciencia geográfica, acontece cuando Santos afirma:

El espacio no es ni una cosa ni un sistema de cosas, sino una realidad relacional: cosas y relaciones juntas. [...] El espacio [...] es un conjunto de formas, conteniendo cada una fracciones de la sociedad en movimiento. Las formas, pues, tienen un papel en la realización social. [...] El contenido corporificado, el ser ya transformado en existencia, es la sociedad ya embutida en las formas geográficas, la sociedad transformada en espacio. La fenomenología del espíritu de Hegel sería la transformación de la

sociedad total en espacio total. La sociedad sería el ser, el espacio la existencia. El ser es metamorfoseado en existencia por medio de procesos impuestos por sus propias determinaciones, las cuales hacen aparecer a cada forma geográfica como *forma-contenido*, un individuo separado capaz de influenciar el movimiento social. (Santos, 1988: 26-7; traducción nuestra del portugués al castellano).

El ser ya transformado en existencia es la sociedad ya embutida en las formas geográficas, la sociedad sería el ser, el espacio sería la existencia. No puede ser de otro modo, las formas geográficas participan en la realización social. ¿Cómo pueden separarse la sociedad y el espacio, cómo pueden ser dos objetos distintos? No hay espacio separado de la sociedad: el espacio es un producto social. Y no hay sociedad sin espacio: la sociedad puede concretizarse sólo a través de las formas geográficas. Ahora podemos advertir todas las deficiencias de una postura teórica (como la geografía marxista *temprana*) que postulaba una *dialéctica socio-espacial*. Neil Smith es muy enfático al respecto:

The notion that space and society 'interact' or that spatial patterns 'reflect' social structure is not just crude and mechanical in its construction, but also prohibits further insights concerning geographical space; at roots this is because this view of the relation between space and society remains tied to the absolute conception of space. Two things can only interact or reflect each other if they are defined in the first place as separate. [...] The conception of the 'production of space' is meant to provide a means of taking the next step and enabling us to demonstrate rather than simply assert the unity of space and society. (Smith, 1984: 77).

Marx decía que todos los misterios que conducen la teoría científica hacia el misticismo encuentran su solución racional en la práctica humana y en la comprensión de dicha práctica. Con la conceptualización de la producción del espacio, la práctica humana y el espacio son integrados conjuntamente dentro del mismo concepto de espacio. De esta manera, regresamos a la unidad de espacio, sociedad y materia de la cual el espacio fue abstraído poco a poco a través de un largo proceso histórico. La noción del espacio como contenedor, como vacío, como dimensión absoluta independiente de la materia y de la práctica humana, es por fin desechada. El espacio no puede ser un accidente de la materia. El "error" de Aristóteles ha sido por fin reparado:

Not just Hegel but Aristotle too is turned on his head —as a result of historical evolution rather than philosophical error. Space is no longer an 'accident of matter' but a direct result of material production. (Smith, 1984: 78).

Ahora lo que debemos hacer es comprender la producción material, para comprender cómo se produce el espacio y cómo la sociedad se reproduce a través de la producción del espacio. Pero antes, debemos aclarar cómo la naturaleza, el espacio y la sociedad son una sola realidad material que se produce y reproduce mediante la actividad vital productiva de los hombres.

1.2.2. Sociedad, espacio y naturaleza como una sola realidad material. La interpretación materialista de la historia y la geografía.

¿Cuál es la diferencia entre naturaleza y espacio? Si, como hemos señalado, una diferenciación entre espacio y sociedad (aun cuando se establezca entre ellos una relación dialéctica) es cruda y mecánica, ¿lo mismo debemos decir de una diferenciación entre naturaleza y sociedad?, ¿y entre naturaleza y espacio? Generalmente pensamos en la naturaleza como la antítesis de la actividad productiva humana, por lo tanto hablar de la producción de la naturaleza suena no sólo paradójico sino absurdo. No obstante: "unless space is conceptualized as a quite separate reality from nature, the production of space is a logical corollary of the production of nature." (Smith, 1984: 66). ¿Cómo es posible algo así? La idea de que el espacio es un producto de la actividad humana ya es suficiente para causar incomodidad respecto a nuestras concepciones tradicionales de espacio. Pero, además, afirmar que la producción de espacio es un corolario lógico de la producción de la naturaleza parece ser demasiado. Sin embargo, para comprender cómo la producción del espacio permite la reproducción de la vida social, es necesario recuperar la unidad de sociedad y naturaleza de la misma forma en que hemos recuperado la unidad de sociedad y espacio.

Infinidad de veces se ha considerado al marxismo una teoría económicamente determinista, en un sentido despectivo. Esto lo hace aparecer como una concepción decimonónica del mundo que ha sido superada por el desarrollo tecnológico y el estado de bienestar del siglo XX. Por ejemplo, es común encontrar interpretaciones

de Marx que le otorgan cierto grado de razón "en el pasado", pero ninguna validez en el presente. Algo así como que la crítica marxista es válida para el capitalismo europeo del siglo XIX, pero que no aplica para el capitalismo global y democrático del mundo actual. Esa es la interpretación (bastante reciente) de Mathew Stewart:

Parece ser cierto que gran parte de la historia puede explicarse como la consecuencia de la lucha entre clases económicas. Por otro lado, es claramente falso que toda la historia pueda explicarse así. *Era verdad* que la primera era industrial impuso cargas terribles sobre sus trabajadores, y en un momento dado pudo haber sido concebible que el capitalismo habría de crear una clase inferior masiva que a continuación llevaría a cabo la revolución. Pero la historia nos muestra ahora que esto no es una ocurrencia necesaria, por el simple hecho de que no sucedió. (Stewart, 1997: 371).

Es entonces que la reflexión de Stewart es válida sólo si asumimos que la actual era industrial (en oposición a "la primera era industrial") ya no impone cargas terribles a sus trabajadores. Las condiciones de explotación en las maquiladoras (también llamadas *sweshops* = fábricas del sudor), generadoras de *urbanización irregular* explosiva en "polos de desarrollo global" (la frontera norte de México, el sureste asiático, Centroamérica, la India, el sur de China, etc.) parece desmentir esta afirmación. Es cierto que a lo largo de todo el siglo XX, en el primer mundo se desarrollaron estados de bienestar que otorgaron una vida digna a millones de trabajadores en Europa Occidental, Estados Unidos y Japón (el primer mundo), pero eso corresponde a una etapa específica (el keynesianismo de la segunda posguerra mundial) que coincidió con la época de mayor prosperidad para las economías socialistas (de la URSS y Europa Oriental), e incluso para diversos estados populistas del tercer mundo (incluyendo a México, como veremos en el capítulo 3).

Pues bien, a finales de la década de los ochenta se derrumbaron no solo los estados redistribuidores socialistas, sino también los estados populistas y los estados de bienestar, es decir, se derrumbaron los estados redistribuidores de beneficios al agotarse el modelo liberal (socialdemócrata, socialista o populista-nacionalista) que había caracterizado a la mayoría de los Estados en el mundo desde la derrota del fascismo en la segunda guerra mundial (cf. Wallerstein, 1995). Las actuales protestas "globalifóbicas" en Suecia (Gotenburgo), Italia (Génova), Estados Unidos (Seattle) y Canadá (Québec), nos indican no sólo que el estado de bienestar se ha esfumado del

primer mundo como resultado de las políticas económicas de choque (llamadas *neoliberales*) que benefician a las empresas transnacionales y al Capital financiero global, sino también que la actual era industrial (a través de las maquiladoras) ha vuelto a imponer cargas terribles a sus trabajadores.

Ahora bien, es cierto que la idea de Marx de que la revolución socialista era inevitable es completamente errónea. Forma parte de la escatología evolucionista que ha caracterizado a toda la modernidad. (No debe olvidarse que Marx era un hombre absolutamente moderno que creía vehementemente en la evolución, el progreso, el desarrollo y el avance inevitable de la historia). Y por eso debemos reconocer que el marxismo, en tanto que *proyecto político moderno*, no tiene ningún futuro. La idea de un estado que centraliza los medios de producción y planifica la economía en una etapa de transición llamada "socialismo" que conduce inevitablemente al "comunismo", debe ser abandonada por completo. Se trata de un proyecto que en China, URSS, Camboya y Europa Oriental tuvo consecuencias catastróficas (sin restar importancia al bienestar igualitario que generó durante décadas entre cientos de millones de personas). Pero lo que sigue teniendo validez indiscutible es el marxismo, no como proyecto político, sino como *crítica científica de la modernidad capitalista*, ya que permite un análisis científico desde una perspectiva teórica que ha desarrollado diversas y muy refinadas herramientas conceptuales y metodológicas.

Por lo demás, si Stewart fuera sincero en su crítica, debería incluir no sólo al proyecto socialista, sino a todo el proyecto moderno (incluido el capitalista) en lo que él llama "el cubo de la basura de la historia". Dice Stewart que el socialismo no era históricamente necesario porque sencillamente no ocurrió. Pero, en ese sentido, lo mismo podríamos decir del desarrollo capitalista. Hace décadas, quizás siglos, que más de media humanidad (el llamado tercer mundo, los países subdesarrollados, en vías de desarrollo o, actualmente llamados países *emergentes*), esperan la llegada del desarrollo capitalista: el crecimiento económico pleno, los altos niveles de consumo, el pleno empleo, la democracia real y el bienestar social generalizado. Y eso tampoco ha ocurrido. ¿No tendría que decir Stewart, si fuera coherente, que eso es suficiente para afirmar categóricamente que el desarrollo capitalista, como no ha ocurrido, entonces nunca llegará?

Decía Marx que la religión era el opio del pueblo. En eso también estaba equivocado. El opio del pueblo no es la religión sino el "progreso". Podemos suponer con Hinkelammert (2001), que el mito del progreso y del crecimiento infinito ha sido convertido en una religión intramundana: la religión de la modernidad. Y si el progreso es una religión, entonces Marx estaba en lo cierto: la religión del progreso infinito es el opio del pueblo. Pero entonces Marx era víctima del mismo opio que los burgueses capitalistas: soñar con el *desarrollo*, el *crecimiento* y el *progreso* inevitables de la historia.

Por otro lado, siguiendo la línea de la crítica al determinismo marxista, ha acontecido desde principios del siglo XX una revolución científica que permitió abandonar la concepción determinista del universo por una concepción probabilística (o "indeterminada"). Dice Marvin Harris:

Deseo aclarar el significado de la palabra determinismo. En el contexto de la ciencia del siglo XX, ya no se habla de causa y efecto en el sentido de una relación mecánica en proporción de uno a uno entre variables dependientes e independientes. En física subatómica hace tiempo que impera el principio de «indeterminación» de Heisenberg. [...] Cuando me refiero a relaciones deterministas entre fenómenos culturales, quiero decir, meramente, que variables similares, bajo condiciones semejantes, tienden a producir consecuencias similares. (Harris, 1977: 11).

Si bien es cierto que Marx (1859), en el prefacio de su *Contribución a la crítica de la economía política*, habló de una superestructura (político-ideológica) que se sustentaba en una estructura económica, esto no tiene por qué interpretarse como un efecto determinante de la economía sobre la política. No obstante, nuevamente Stewart nos presenta a Marx en forma determinista, y le imputa afirmaciones que están lejos de proceder de él, pero que, pese a ello, se han convertido en la interpretación *estándar* de Marx. "Marx [...] creyó que las fuerzas económicas *determinan* el curso de la historia (y por lo tanto *de todo*). Si lo interpretamos en un sentido *débil* (que los factores económicos tienen una fuerte influencia en las decisiones y puntos de vista políticos y personales) entonces probablemente cualquier persona sensata es marxista. Marx pudo haber llamado la atención sobre la variedad y extensión de estas influencias económicas, pero la investigación sobre sus efectos no presupone más filosofía que un empirismo moderado." (Stewart, 1997:

370). Así, entonces, de acuerdo con Stewart, la interpretación materialista de la historia y de la geografía queda reducida a un empirismo (positivismo) vago. Es una interpretación tergiversada y claramente errónea de las ideas de Marx.

La economía está lejos de ser el criterio último de la realidad humana. Hay algo mucho más profundo, mucho más importante, mucho más radical que el nivel económico. Se trata del nivel material de la reproducción del ser humano como ser *natural*. Es este el criterio de Marx: la vida humana, no la economía. Engels lo aclaró, tras la muerte de Marx (1883), ante la "avalancha" de interpretaciones estándar ("materialistas" y deterministas) de la obra de Marx. Por eso dice en el prólogo a la edición de 1884 de *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*:

Según la concepción materialista el momento de determinación en última instancia de la historia es la producción y reproducción de la vida inmediata. En un doble sentido: por un lado, la producción de los medios de vida (los objetos de la alimentación, vestido y habitación) y de los instrumentos que para ello son necesarios; y, por otro lado, la producción del mismo ser humano. (Engels, 1884)

¿Qué son las formas geográficas, si no los medios de vida? ¿Es posible producir alimentos sin la tierra *domesticada* y convertida en campos y terrazas de cultivo, granjas, huertos, pastizales, etc.?, ¿es posible producir vestidos sin los campos de algodón y de lino, sin los talleres de telares, sin las fábricas textiles? ¿Es posible producir habitaciones (viviendas) sin convertir las montañas en minas y bancos de materiales, sin convertir los minerales en aleaciones?, ¿no son, acaso, las viviendas, por sí mismas, formas geográficas en las cuales la sociedad se realiza y reproduce la vida humana?

Las formas geográficas son las mediaciones materiales, fijas y distribuidas en el territorio, para la reproducción de la vida humana, para la reproducción del ser social en tanto que ser natural. El ser humano es un ente *natural* porque es un ente vivo, y como vivo necesita lo exterior a sí para sobrevivir, como la planta necesita al sol: *su dador de vida*. Se trata de una concepción *materialista*, pero no es una concepción mecánica ni cruda, sino una concepción *materialmente humana*. Para Marx "material" no quiere decir algo opuesto a *espiritual*, no quiere decir una

realidad concreta (tangible) opuesta a la fantasía. Por el contrario, la misma fantasía, por ser una necesidad humana, es parte de la realidad material del humano como ser vivo y pensante. Por eso dice Marx, en la primera página de *El Capital*, que las necesidades humanas se satisfacen con objetos externos al propio ser humano, sin importar que estas necesidades vengan del estómago o de la fantasía.

La fantasía (como el arte, la filosofía, la ciencia, la religión y los más altos y profundos valores y deseos humanos) es parte de la corporalidad humana y es parte, por lo tanto, de las necesidades *materiales* que necesitan ser satisfechas. Es decir, *lo espiritual es también parte de la interpretación materialista de la historia y la geografía*. Lo material no es lo opuesto a lo "espiritual o mental", sino lo opuesto a lo *formal*. Lo *formal* es el sistema económico funcional (el capitalismo) dentro del cual se logra (como parte del funcionamiento del sistema y para que el propio sistema se reproduzca) la reproducción (mecánica y cruda) de la vida humana.

Es la concepción materialista (*materialmente humana, pero no determinista*) de la historia y de la vida social que fue esbozada por el joven Marx (1844) en los *Manuscritos del 44*. De la misma forma en que a través de Milton Santos y Neil Smith recuperamos la unidad indisoluble de sociedad y espacio como una sola realidad relacional, así con Marx recuperamos la unidad indisoluble de naturaleza y ser humano.

En principio, el hombre *vive* de la naturaleza. Ella aporta las condiciones (alimento, vestido, calefacción, vivienda) para la reproducción de la vida humana, ya que es, al mismo tiempo, tanto un medio directo de vida, como la materia, el objeto, el instrumento de la actividad vital humana. Y en una de las reflexiones de mayor humanismo que se han escrito en la historia, dice Marx:

La naturaleza es el cuerpo inorgánico del hombre [...]. *Que el hombre vive en la naturaleza quiere decir que la naturaleza es su corporalidad, con la que debe mantenerse en un proceso constante, para no morir*. La afirmación de que la vida física y espiritual del hombre se halla entroncada con la naturaleza no tiene más sentido que el que *la naturaleza se halla entroncada consigo misma, ya que el hombre es parte de la naturaleza* (Marx, 1844: 80).

Todas aquellas afirmaciones que se refieren a la "madre" naturaleza son no sólo "maternalistas" (en el sentido despectivo del "paternalismo") sino también simplistas. La naturaleza no es nuestra "madre". La naturaleza somos nosotros mismos, nuestra corporalidad humana es parte de la naturaleza, y la naturaleza exterior a nuestra corporalidad es nuestra corporalidad inorgánica, con la que nos entroncamos en un proceso continuo *para no morir*. Somos entes vivos y por ello realizamos nuestra actividad productiva... para no morir. "La vida no es otra cosa que actividad [...] el trabajo, la actividad vital, la vida productiva misma, se presenta ante el hombre como un medio para la satisfacción de una necesidad, de la necesidad de *la conservación de la existencia física*. Pero la vida productiva es la vida de la especie. *Es la vida que produce la vida.*" (Marx, 1844: 79).

La realidad social es vida humana, vida humana que forma parte de la naturaleza y como parte de ella, y para *no morir*, se mantiene en movimiento. La realidad social se reproduce cuando la vida humana como actividad vital produce a la vida misma. *La naturaleza humana se reproduce a través de la actividad vital de los hombres*. Y dado que la actividad vital de los hombres produce objetos externos a la corporalidad con los cuales se satisfacen las necesidades materiales (las del estómago y las de la fantasía), *la actividad vital productiva humana es en sí misma la producción de la naturaleza*. Los objetos externos (los valores de uso) resultantes de esta actividad vital (el trabajo productivo) siguen siendo naturaleza reproducida por la naturaleza humana.

Algunos de esos objetos exteriores se van fijando a la tierra, se van territorializando y devienen en formas geográficas. Esto ocurre como consecuencia de las necesidades y las condiciones generadas, ya sea por las características ecológicas de la naturaleza exterior a la corporalidad humana (la distribución de recursos, los climas, la fertilidad de los suelos, etc.), o ya sea como parte del sentido otorgado por la sociedad a su propia reproducción. En la actualidad, como veremos más adelante, los objetos externos se van territorializando y devienen en formas geográficas, esencialmente, como resultado de la lógica funcional del capitalismo. Y las formas geográficas se convierten en los *fixos*, en las condiciones materiales objetivas para la reproducción de la vida social. En esto consiste, en sentido estricto, el proceso de producción de espacio.

Ahora podemos entender la afirmación de Smith (1984: 66): "a menos que consideremos al espacio como algo separado de la naturaleza, la producción de espacio es un corolario lógico de la producción de la naturaleza". La sociedad es, en esencia, vida humana, y en tanto que vida humana produce vida humana mediante la actividad vital ("es la vida que produce la vida", dice Marx). Esta actividad vital reproductiva con sentido y belleza ("el hombre crea con arreglo a las leyes de la belleza", Marx, 1844: 82), queda reducida bajo el capitalismo a la reproducción mecánica de la vida humana como mercancía fuerza de trabajo.

La vida humana produce, entonces, a la naturaleza misma por ser la vida humana (y por lo tanto, la sociedad) parte de la naturaleza. La vida humana mediante la actividad productiva crea, produce, a la naturaleza como su realidad. Mediante la actividad productiva humana "aparece la naturaleza como obra suya, como su realidad" (Marx, 1844: 82). La vida humana expresada en la sociedad sólo puede reproducirse a través de las formas, es decir, sólo si los objetos externos engendrados por la actividad vital se territorializan: *la producción del espacio*.

En conclusión: *La vida humana produce a la naturaleza como su realidad porque la vida humana expresada como vida social es parte de la naturaleza. Para reproducirse, y realizarse como tal, la sociedad necesita producir espacio. Por lo tanto, dado que espacio, sociedad y naturaleza son una sola y única realidad material, podemos decir que la producción del espacio es un corolario lógico de la producción de la naturaleza mediante la actividad vital productiva humana que al mismo tiempo reproduce a la sociedad.*

Ahora veremos cómo ocurre dicha producción (del espacio y la naturaleza) y dicha reproducción (de la sociedad), bajo el capitalismo.

1.2.3. El proceso de producción (de espacio) bajo el capitalismo

Ya hemos mencionado que para la reproducción de la vida social como parte de la naturaleza se necesitan objetos externos a la corporalidad humana. Esos objetos externos que satisfacen necesidades humanas fueron llamados por Marx *valores de uso*. Los valores de uso para la reproducción de la vida social son producidos bajo el capitalismo, básicamente, como mercancías (*valores de cambio*) dentro de un proceso de circulación del Capital que tiene como metas esenciales el incremento de

los valores de cambio y del *beneficio* (ganancia). La forma estándar de esta circulación es:

$$D \rightarrow M \rightarrow D'$$

Es decir: el dinero (D) se transforma en mercancía (M), la mercancía se intercambia en el mercado y el resultado es el dinero incrementado (D') (por el beneficio). ¿De dónde sale el beneficio? Para responderlo, debe desarrollarse más la forma estándar.

$$D \rightarrow M [FT MP] \dots P \dots M' \rightarrow D + \Delta m \rightarrow \text{etc.}$$

En este caso la mercancía resulta del encuentro de la Fuerza de Trabajo (FT) con los Medios de producción (MP) en el proceso de Producción (P). Lo que significa que el incremento "queda" en la misma mercancía (M'), que una vez en el mercado se intercambia por el Dinero original (D) más el benéfico (Δm).

El beneficio depende de la explotación de FT en la P, y esto define las relaciones de clase conflictivas entre los compradores (capitalistas) y los vendedores (trabajadores) de la fuerza de trabajo como una mercancía.

Por otro lado, el sistema capitalista es tecnológicamente dinámico, además de expansivo. Sin embargo incurre en periódicas crisis de hiperacumulación, es decir, una condición en la cual los excedentes de Capital (D y MP) y trabajo (FT) coexisten, lado a lado, sin poder utilizarse. Esto lleva a la devaluación y posterior destrucción del Capital y del trabajo, a menos que se encuentre alguna forma de absorber tales excedentes. El dinero, las mercancías y la fuerza de trabajo tienen diferentes determinaciones materiales en cada momento dentro del proceso de circulación. Estas distintas determinaciones implican, entre otras cosas, diferente capacidad de movilidad geográfica. (Cf. Harvey, 1989: 17-18).

La circulación del Capital es un proceso contradictorio que desplaza las contradicciones en el tiempo y en el espacio, pero no las resuelve. Desde el momento en que los valores de uso se producen como mercancías, el intercambio de tales mercancías sólo puede hacerse a través de un valor que se presenta como universal: el dinero, la expresión pura del valor de cambio. El dinero es un objeto contradictorio ya que, por un lado, en tanto que creación humana, tiene un valor: el tiempo de trabajo socialmente necesario utilizado en su producción; pero ese valor no corresponde al valor de lo que el dinero puede comprar en el mercado. Es decir,

el dinero adquiere un valor de cambio *reflejo*: el valor de las mercancías que el dinero compra. Esta contradicción sólo puede ser resuelta si el dinero se utiliza (valor de uso) de una cierta forma, es decir, si el dinero circula como Capital.

El dinero se convierte en Capital a través de la extracción de plusvalía en la fábrica oculta de la producción, en donde se intercambian horas de trabajo por salario. El salario (Capital variable) está destinado a la reproducción de la fuerza de trabajo (es decir, la reproducción cruda y mecánica de la vida social), pero el salario no corresponde a las horas de trabajo entregadas por el trabajador, sino al costo de reproducción de la mano de obra. La diferencia entre las horas de trabajo pagadas por el salario y las horas de trabajo real entregadas en la producción, se llama plusvalía. La plusvalía es igual a las horas de trabajo no pagadas al trabajador que el capitalista se apropia en forma de beneficio al intercambiar en el mercado las mercancías con valor incrementado por el trabajo.

Ahora bien, para mantener una tasa de beneficio competitiva (es decir, la tasa media o por encima de la media del sector o rama particular de la producción en que se encuentre), el capitalista debe incrementar la productividad del trabajador, a fin de extraer una mayor proporción de plusvalía del trabajo social. La productividad se aumenta incrementando los MP (el Capital constante) en la composición orgánica del Capital. La composición orgánica del Capital resulta de la proporción entre Capital variable (salarios) y Capital constante (medios de producción: máquinas, herramientas). Al incrementarse la composición orgánica del Capital (más Capital constante que Capital variable), incrementando de esta manera la productividad del trabajador, se incrementa la *masa* de beneficios (crece la plusvalía en términos absolutos), pero decrece la *tasa* de beneficios (decrece la plusvalía en términos relativos), es decir, se extrae menos plusvalía proporcional en comparación con el crecimiento del Capital global (constante y variable). Debe recordarse que la plusvalía sólo puede surgir del Capital variable, es decir, del trabajo humano vivo. Las máquinas y las herramientas, por sí solas, no producen valor, mucho menos plusvalía. *Con el aumento de la productividad, a largo plazo, decae el beneficio. Se trata de una contradicción insalvable. (Cf. Albarracín, 1991: 99; Harvey, 1982: 111 y ss.).*

Recapitulando, en un primer momento, el afán por incrementar los beneficios conduce al cambio tecnológico, ya que éste genera un incremento en la productividad. Pero el cambio tecnológico resulta ser una dinámica contradictoria cuando a mediano plazo ocasiona la disminución de la tasa de beneficio. Es así como se producen las recurrentes crisis capitalistas, que no son las grandes crisis de hiperacumulación, sino pequeñas crisis que encuentran su solución a través del desplazamiento de las contradicciones hacia otras formas y momentos del Capital. (Tales pequeñas crisis con explicadas por Harvey, 1982, en el capítulo VII. *Primer corte a la teoría de la crisis*).

Lo que nos interesa es llegar a las contradicciones posteriores a estas crisis, porque tales contradicciones son las que involucran directamente el proceso de *Producción de Espacio*. La solución a tales crisis llega mediante la absorción de los excedentes de Capital y fuerza de trabajo en nuevas formas de circulación orientadas a *usos futuros*. Estas nuevas formas de circulación se logran mediante la creación de *Capital fijo* y *fondo de consumo*. No hay una relación directa y mecánica entre Capital fijo / fondo de consumo y formas geográficas (constituyentes del espacio). El Capital fijo "incluye artículos tan diversos como los barcos y los muelles, ferrocarriles y locomotoras, presas y puentes, abastecimientos de agua y sistemas de drenaje, centrales de energía eléctrica, edificios de fábricas, bodegas, etc." (Harvey, 1982: 228).

De los ejemplos citados por Harvey, los barcos, los ferrocarriles y las locomotoras (podríamos agregar microbuses, trenes del Metro, combis, etc., pero también los zapapicos, las palas y otras herramientas *móviles*) no son formas geográficas, no son *fixos*, no son objetos territorializados, sino que *circulan* sobre el territorio. En ese sentido no debe pensarse que Capital fijo es sinónimo de Capital inamovible. En cambio los muelles, las presas y puentes, abastecimientos de agua, sistemas de drenaje, etc., son claramente, además de Capital fijo, formas geográficas (los *fixos* o formas, como diría Santos, 1988). Se trata de diferenciar entre Capital fijo móvil y *Capital fijo ambiente construido (espacio producido)*, que además de las características propias del Capital fijo, posee otras características como ambiente construido.

El Capital fijo no es una cosa, sino una forma de utilizar las cosas. Como todo en la teoría marxista, el Capital fijo no depende de las determinaciones materiales de los objetos (aunque tales determinaciones materiales son muy importantes en la movilidad geográfica, la circulación, etc.), sino de las relaciones sociales. El Capital es valor en movimiento (trabajo muerto a través de cual el trabajo vivo produce más valor en un proceso interminable), de esta manera el *Capital fijo* puede definirse como *valor fijo* (en un objeto o en el territorio) *en movimiento*. El Capital fijo retiene su forma material corporal (su "configuración") como un valor de uso que es consumido productivamente durante varios períodos de producción. Aun si no se realiza este consumo productivo, el objeto se devalúa. El Capital fijo no produce valor, sino que se utiliza para que el trabajo vivo (la fuerza de trabajo) produzca valor.

El *fondo de consumo* es el *Capital fijo no utilizado productivamente*. Es decir, Capital fijo y fondo de consumo son una misma realidad material. Las proporciones entre Capital fijo y fondo de consumo pueden variar de un momento a otro, simplemente cambiando el uso que se le da a los objetos. De tal forma que también hay fondo de consumo móvil y *fondo de consumo ambiente construido*. El fondo de consumo se consume como valor de uso para la reproducción de la vida social. El Capital fijo se consume productivamente para la producción y formación de plusvalía.

Un parque (*ambiente construido*) sirve como recreación, como diversión, como espacio de juego. Si es gratuito (público), entonces es fondo de consumo que sirve a la reproducción de la vida social. Si es parte de un negocio privado, no es que desaparezcan sus funciones de recreación y entretenimiento (tales funciones las sigue cumpliendo), sino que ahora su función principal es generar ingresos transformados en beneficio que resulta de la circulación (a través del parque como forma material) del valor generado por el trabajo vivo que produjo el parque. En ese caso, el parque es Capital fijo.

El parque no es un producto de la naturaleza como lo son el sol, las flores y los ciervos en una naturaleza idílica (que criticamos en la sección 1.2.2.) , sino un producto de la naturaleza humana. Y si ese parque no sirve a la reproducción de la vida social de quienes lo produjeron con su trabajo convertido en valor, entonces ese

parque se convierte en un medio de extracción del valor (ahora convertido en plusvalía) ya contenido en esa forma-parque, para el interminable e incesante proceso de acumulación del Capital.

Una forma excesivamente simplificada de decir las cosas es señalar que el parque como fondo de consumo es un valor de uso (social) y como Capital fijo es un valor de cambio (utilizado y consumido productivamente). Esto tiene sus complicaciones dialécticas, porque el uso productivo es también un valor de uso. Una forma más correcta de decirlo es que el fondo de consumo reproduce en forma directa y como fin último a la sociedad. El Capital fijo reproduce indirectamente a la sociedad (en la forma mecánica y cruda de reproducción de la fuerza de trabajo) como una mediación para su fin último que es la reproducción del sistema capitalista. Lo mismo podemos decir de un campo de cultivo, de una fábrica, de un sistema de drenaje, de una red eléctrica, de un arado, de un barco o un ferrocarril. Y también de una vivienda que puede considerarse, como objeto material (y como *fixo*, como componente del ambiente construido) un valor de uso y, como mercancía, un valor de cambio (Cf. Pradilla, 1987: 12).

El Capital fijo / fondo de consumo *ambiente construido*, presenta características distintas al Capital fijo / fondo de consumo *móvil*. El ambiente construido se tiene que utilizar *in situ*. Los parques, las vías de ferrocarril, los sistemas de drenaje, las fábricas, las bodegas, las viviendas, no se pueden cambiar de lugar sin destruir el valor cristalizado en el territorio. Por lo tanto, ocasionan una fijación territorial del Capital que resuelve contradicciones inmediatas (como la absorción de los excedentes de mano de obra y Capital para la solución de las pequeñas crisis cíclicas), pero genera contradicciones nuevas.

El cambio tecnológico (necesario para el incremento de la productividad y condición de la acumulación de Capital) presiona por el desarrollo de una dinámica de innovación continua que vuelve inestable el valor asignado al Capital fijo, terminando por devaluarlo.

Las relaciones espaciales también pueden ser revolucionadas mediante cambios tecnológicos y organizativos. Estas revoluciones alteran las relaciones entre lugares y afectan los procesos internos de la construcción, sustentación y disolución de los espacios como pasó en la reciente historia

de la rápida desindustrialización en muchas de las ciudades del mundo capitalista avanzado. (Harvey, 1997: 295).

Es entonces cuando, como dice Harvey, "el sistema de crédito llega al rescate". El sistema de crédito regula (como un sistema nervioso central) la circulación de la corriente del Capital, resolviendo los desequilibrios y eliminando las contradicciones entre cambio tecnológico, productividad y Capital fijo, pero sólo lo puede hacer a costa de absorber en su interior tales contradicciones. Las contradicciones del sistema financiero terminan por volver igualmente inestable al capitalismo en su conjunto, formándose los llamados "pánicos financieros" y la inflación. Es entonces cuando el Capital vuelve la vista hacia el suelo, y los mecanismos de apropiación de la renta. El mercado de suelo se convierte en un mecanismo especulativo que convierte al suelo en un activo financiero, es decir, en Capital ficticio.⁶ (Cf. Harvey, 1982, capítulos X y XI; Harvey, 1989: capítulo 3).

El desarrollo teórico posterior de Harvey sobre la formación de contradicciones y crisis en el desarrollo capitalista se enfoca lo que él llama "la producción de configuraciones espaciales" y "la crisis espacial del capitalismo". A través de un impecable análisis teórico de la movilidad espacial del Capital y del trabajo, Harvey va dando cuenta de cómo el Capital va "fijando espacialmente" sus contradicciones, lo cual se manifiesta claramente en el "desarrollo geográfico poco uniforme del capitalismo" (Cf. Harvey, 1982: 376). Una conclusión de fondo es que el capitalismo sólo puede producir espacio como espacio desigual, porque bajo los dictados del capitalismo, la producción de espacio queda subordinada a la lógica del Capital. Una cita es contundente al respecto:

Vastas concentraciones de Capital y de trabajo se han reunido en zonas metropolitanas de increíble complejidad, mientras que los sistemas de transporte y comunicaciones, que se ramifican por todo el planeta, permiten que la información y las ideas, así como los bienes materiales e incluso la fuerza de trabajo se muevan por todos lados con relativa facilidad. Las fábricas y los campos, las escuelas, los templos, centros

⁶ La mayoría de las críticas hacia la teoría marxista de la renta del suelo suelen enfocarse a los primeros desarrollos de los teóricos de la geografía urbana crítica. Un blanco preferido es la obra de Harvey (1973) *Social Justice and the City*, especialmente el capítulo 5. El mismo Harvey (1982, 1989) reelabora por completo sus planteamientos respecto a la renta del suelo, señalando los múltiples equívocos que había cometido en (1973).

comerciales y parques, caminos y vías de ferrocarril atestan un paisaje que ha quedado esculpido en forma indeleble e irreversible de acuerdo con los dictados del capitalismo. (Harvey, 1982: 376).

No consideramos importante detallar la teoría de Harvey sobre la formación de la crisis espacial del capitalismo, sólo deseamos mencionar que el ambiente construido (las formas generadas en el proceso de producción de espacio) es, para el sistema capitalista, inversiones de Capital fijo que participan en los procesos de circulación del Capital y extracción de plusvalía. Para la sociedad, en cambio, es fondo de consumo para la reproducción de la vida social. Como Capital fijo está irremediabilmente expuesto a la devaluación. Y el sistema financiero, el mercado de tierras, las especulaciones de bienes raíces, etc., permiten ajustes de precios que evitan tal devaluación.

El propósito esencial del sistema al mantener el "control" del ambiente construido es "establecer medios y formas independientes de circulación que den forma a las configuraciones espaciales del ambiente construido, para que se ajusten a los diversos requerimientos del Capital y del trabajo en general". (Harvey, 1982: 400). Hay "algo perverso" en todo esto, puesto que la complejidad de agentes (terratenedores, fraccionadores, constructores, financieros, especuladores de bienes raíces, Estado, consumidores, etc.) y procesos involucrados para hacer del ambiente construido un medio de control de todo el proceso de acumulación, genera no sólo la complejidad propia de las ciudades, sino también consecuencias imprevisibles para el propio sistema ya que la mayoría de tales agentes se apropian de una parte de la plusvalía pero no la generan. De hecho, de todos los agentes mencionados, sólo los constructores (a través de la explotación de la mano de obra) participan en la producción real de plusvalía.

Los corredores de bienes raíces, los financieros, los terratenientes, los fraccionadores, el propio Estado (el "ejército de especuladores" como los llama Harvey), son un "mal necesario" para la organización capitalista del ambiente construido. Es cierto que la especulación desvía el Capital de la producción real y "se lleva su merecido con la devaluación" (Harvey, 1982: 401), pero no de realizarse tal especulación, el Capital no podría mantener el control de la producción del espacio.

Debemos recalcar que la mayor parte de los agentes de este "ejército de especuladores", también interviene en la *producción de espacio irregular*, en lo que a partir del siguiente capítulo denominaremos *urbanización irregular*. El proceso de urbanización irregular es *ilegal*, pero funciona con los mismos criterios del sistema, si bien se enfrenta de manera directa con los intereses y necesidades de los grupos sociales de bajos recursos que encabezan (pero no necesariamente dirigen) el proceso.

Por lo tanto, el proceso dinámico de Producción del Espacio, que bajo el capitalismo se convierte en el proceso de "fijación espacial de las contradicciones capitalistas", es un componente esencial en la formación y resolución de las crisis del sistema capitalista.

1.2.4. La producción del espacio y la reproducción del sistema capitalista y de la vida humana en sociedad

Ya hemos visto (1.2.2.) que la sociedad en tanto que ente vivo y como parte de la naturaleza, necesita producir espacio para reproducirse *en un proceso constante para no morir*. Después (1.2.3.) describimos brevemente cómo el sistema capitalista necesita producir espacio, es decir, tomar el "control" de la producción y configuración del ambiente construido y de la circulación espacial del capital, para asegurar un escenario óptimo para el incesante proceso de acumulación. Al mismo tiempo hemos señalado las contradicciones que esto genera.

Lo que queda por aclarar, para poder pasar a analizar una forma específica de producción de espacio (la *urbanización irregular*), es establecer la diferencia entre la producción de espacio como reproducción de la vida humana en sociedad y la producción de espacio como reproducción del sistema.

Lo primero que debemos señalar es que la reproducción de la vida humana en sociedad es el criterio universal de todas las civilizaciones y grupos humanos a lo largo de la historia y en todos los rincones del espacio geográfico global. Una sociedad que no tiende a reproducirse es una sociedad suicida, condenada a desaparecer. La producción de espacio es la concreción materialmente territorializada de la reproducción de la sociedad a través de sus instituciones políticas, económicas, científicas, técnicas y socioculturales. El espacio producido es

la síntesis de toda la actividad humana a través de la cual se generan las condiciones objetivas para la conservación y el desarrollo de la vida humana.

La sociedad capitalista no es la excepción. Se trata de una sociedad sistematizada que se orienta a partir del cálculo económico utilitario y la maximización de beneficios. Históricamente ha sido excepcionalmente eficaz en la producción sistematizada de nuevos "bienes" (mercancías), en el desarrollo científico y tecnológico y en la expansión planetaria. Pero todo esto ha sido consecuencia (y no causa) de su interés prioritario: el crecimiento de los beneficios a través de la acumulación. Se trata de un sistema social que encuentra "sentido" en la acumulación incesante e interminable de Capital, es decir, encuentra sentido en un proceso sin sentido. Todas las instituciones capitalistas (el Estado capitalista, las empresas capitalistas, la ciencia y la tecnología capitalistas, los consumidores capitalistas, etc.) están orientados hacia la maximización de beneficios, regidos por la eficiencia y la búsqueda de la competitividad.

Pero el capitalismo no puede escapar al criterio de la reproducción de la vida humana. Es imposible que lo haga. El límite de la vida humana se convierte en el límite absoluto del sistema. El sistema aparenta ser una totalidad mecánica que funciona sola, sin necesidad de la intervención de la vida y la conciencia humanas. Pareciera ser un fetiche (un Moloch, decía Marx), que sacrifica seres humanos a los que considera desechables. Pero no es así.

Por un lado, los gobernantes, los empresarios, los especuladores, los banqueros, los fraccionadores de suelo, es decir, los agentes hegemónicos del sistema, son sujetos humanos con necesidades concretas para la reproducción de su vida. Por otro lado, el sistema "vive" de la extracción de plusvalía proveniente del trabajo vivo. Marx, en una de sus múltiples metáforas, hablaba del capitalismo como un "vampiro muerto" que para vivir necesita chupar sangre viva. Por lo tanto el capitalismo necesita reproducir a la fuerza de trabajo, a la mano de obra, así sea solamente porque si no la reproduce el sistema tampoco puede reproducirse. Pero este sistema, al "matar" trabajo vivo para reproducirse, se mata poco a poco, porque mata la vida de la que vive. Lo mismo ocurre con la destrucción ecológica de la tierra, la otra fuente de toda riqueza posible.

Así las cosas, el debate sobre el funcionamiento y el futuro del capitalismo pasa del ámbito de la indignación moral ("la explotación del trabajo" y el desarrollo desigual, que no son temas sin importancia) hacia el ámbito de la discusión científica sobre las condiciones objetivas de posibilidad real de la vida humana dentro del sistema. *Y la discusión sobre los procesos de producción de espacio pasa de la descripción (a través de la elaboración de mapas y la utilización de técnicas cuantitativas), a la discusión científica de las formas geográficas como mediación material territorializada para la reproducción de la vida humana.*

Cuando Marx señaló que el capitalismo era inviable y el socialismo era inevitable, estaba pensando precisamente en las condiciones de posibilidad de la vida humana. El capitalismo sólo puede funcionar reproduciendo mecánicamente la vida, pero produciendo al mismo tiempo, como efecto negativo no intencional, la destrucción de la vida a largo plazo.

La producción capitalista sólo sabe desarrollar la técnica y la combinación del proceso social de producción socavando al mismo tiempo las dos fuentes originales de toda riqueza: la tierra y el hombre. (Marx, 1867: 424).

En respuesta a Marx, Max Weber postuló la tesis contraria. El socialismo es inviable y el capitalismo es inevitable. Pero Weber, a diferencia de Marx, jamás consideró las condiciones materiales de posibilidad de la vida humana (el mantenimiento de las condiciones ecológicas, hoy integradas en el espacio geográfico, y la sobrevivencia misma de la especie) como criterio para efectuar su juicio. Weber sólo pensaba en la imposibilidad de "vivir" sin organizaciones capitalistas privadas.

La vinculación del destino material de la masa [la sociedad] al funcionamiento correcto y continuo de las organizaciones capitalistas privadas, va siendo más fuerte a medida que pasa el tiempo, y la idea de la posibilidad de su eliminación es, por tanto, cada vez más utópica. (Weber, 1922: 741).

De este planteamiento (no simplista, pero si incompleto) deducía que dado que el socialismo pretende la eliminación de las organizaciones privadas capitalistas, el socialismo es inviable y el capitalismo se vuelve inevitable. Marx opinaba exactamente lo contrario, pero desde una posición mucho más ilustrada y fundamentada: dado que el capitalismo destruye las condiciones de posibilidad de la

vida humana (porque destruye a la Tierra y destruye a la humanidad), a largo plazo, el capitalismo es inviable, si bien la experiencia histórica ha demostrado que el socialismo, tal como se llevo a cabo en los regímenes comunistas, es también inviable.

Así las cosas, la comprensión de los procesos de producción de espacio tiene una importancia fundamental. Henri Lefebvre (1974) pensaba que la comprensión de la producción de espacio significaba la comprensión del funcionamiento del sistema capitalista. Neil Smith (1984), trascendiendo a Lefebvre, pensaba que la comprensión de la producción de espacio desigual no sólo explica el funcionamiento del sistema sino que explica también de qué manera el espacio desigual contribuye a la sobrevivencia del capitalismo.

Estando de acuerdo con los dos, pensamos que hoy deberíamos agregar algo más: la comprensión de la producción de espacio debe contribuir a entender, también, la forma en que el capitalismo atenta contra las condiciones objetivas de posibilidad de la vida humana como civilización planetaria.

Para ello analizaremos un caso específico: la urbanización irregular en la Ciudad de México y los desafíos que representa actualmente. Una situación caótica que no por cotidiana deja de ser caótica, y que presentada simplistamente como *crisis urbana*, es, en realidad, una crisis de las condiciones objetivas de posibilidad de la vida humana. Esta *crisis* la explicaremos como resultado de un contradictorio, desigual e *irregular* proceso de producción del espacio.

CAPÍTULO 2. LA URBANIZACIÓN IRREGULAR

2.1. El proceso de urbanización

2.1.1. El fenómeno urbano

El fenómeno urbano es casi tan antiguo como la civilización humana. El surgimiento de la ciudad estuvo en estrecha relación con el surgimiento de excedentes productivos acumulables, es decir, con el descubrimiento de la agricultura, lo cual aconteció en el neolítico (hace unos 12,000 años). Se trata del establecimiento de una relación entre el hombre y la naturaleza externa (la corporalidad inorgánica del hombre) a través de los primeros *fixos*, objetos territorializados, formas geográficas. Mientras que en actividades como la caza y la recolección el ser humano tenía que desplazarse en el territorio para acceder a las condiciones que posibilitaban la vida, con el descubrimiento de la agricultura el hombre comenzó a reproducir la vida *in situ*, a "marcar" la tierra, a dejar su rastro en ella, a *escribir* sobre ella. En otras palabras, el hombre empezó a *geo-grafiar*, a construir su propia *geo-grafia*, a dejar marcas, símbolos (*grafías*) sobre la tierra (*geo*) (cf. Gonçalves, 2001).

Pero la referencia a una situación originaria, por sí misma, no explica nada. La ciudad en el pasado surgió por las mismas causas que existe la ciudad en el presente: la necesidad de producir espacio con vistas a la reproducción y desarrollo de la vida social. Con la agricultura el hombre empezó a producir sus propios alimentos y como resultado su existencia se volvió más segura, menos precaria. Junto a los primeros campos de cultivo surgieron los primeros depósitos (almacenes) para guardar los excedentes, y viviendas fijas. En una palabra, surgieron los primeros asentamientos humanos.

Estos primeros asentamientos (10,000-12,000 años atrás), a través de la división del trabajo y el surgimiento de nuevas actividades que se traducen en la asignación de nuevas funciones al territorio, se van volviendo más complejos, dejando de ser simples aldeas y convirtiéndose en verdaderas ciudades desde hace unos 7,000 años, y más claramente con el surgimiento de las ciudades-estado hace 5,000 años (3,000 a.C.). Así pues, la ciudad no sólo es producción de espacio para la reproducción de la vida social, sino también producción de espacio con vistas al control y la dominación de una élite sobre la mayoría de la población. Porque la acumulación de excedentes a través de un poder centralizado es la condición básica para el surgimiento y desarrollo de la ciudad. Para decirlo en palabras de Gilbert y Gugler: "Without a central power and a mechanism to generate a surplus over consumption and to concentrate it into urban areas, cities cannot grow" (Gilbert y Gugler, 1982: 11).

Inevitablemente la ciudad desde sus orígenes resulta de un conjunto de relaciones de poder, de la existencia de agentes que se enfrascan en luchas cada vez más intensas y complejas por la apropiación y acumulación privada de los excedentes de producción. Con la ciudad no sólo surgen la seguridad de la reproducción social, el comercio y la civilización, sino también el robo, la guerra y diversas instituciones disciplinarias y hasta represivas como la milicia, la familia, la religión enajenante (fetichista) y los gobiernos despóticos. La emergencia de la ciudad significa, por decirlo de algún modo, la pérdida de la "inocencia" humana. Por ejemplo, en la tradición católica se indica que las primeras ciudades fueron fundadas por Caín, es decir, por un asesino. Dice Peters que:

El guerrero de oficio, al igual que el comerciante, ya no realiza ningún trabajo productivo para su propio sustento. *Estos oficios surgen al convertirse las primeras aldeas en ciudades y ciudades-Estado.* Hace más de 5 mil años [surgió] este nuevo orden económico, creado por el comercio y la guerra. (Peters, 2000: 23).

Pero, más allá de un conjunto de características propias de las civilizaciones imperiales, la ciudad, o más precisamente, lo urbano, presenta una peculiaridad que lo distingue de lo meramente rural. Al margen de los criterios cuantitativos y estadísticos utilizados por diversos teóricos e instituciones, parece haber una coincidencia hacia las funciones territoriales como criterio inamovible en la definición de lo urbano. A decir de Capel:

Las funciones económicas y concretamente el predominio de unas actividades no agrícolas es algo en lo que coinciden numerosos autores a la hora de definir la ciudad. Se trata de un punto de vista formulado ya en 1891 por Ratzel en su *Anthropogeographie* al considerar a la ciudad como 'una reunión duradera de hombres y de viviendas humanas que cubre una gran superficie y se encuentra en la encrucijada de grandes vías comerciales'. La importancia asignada por Ratzel a las actividades comerciales tiene su complemento poco después en Richthofen, el cual, de una manera mucho más clara y rotunda, resalta las actividades no agrícolas, tanto comerciales como industriales. Para Richthofen, una ciudad es 'un agrupamiento cuyos medios de existencia normales consisten en la concentración de formas de trabajo que no están consagradas a la agricultura, sino particularmente al comercio y a la industria'. (Capel, 1975: 268).

Las definiciones posteriores fueron incorporando nuevas actividades económicas (por ejemplo, los servicios especializados) como funciones urbanas, siempre excluyendo a las actividades agrícolas. Por ejemplo, R. E. Dickinson (citado en Capel, 1975: 269) define a las ciudades como: "núcleos de poblamiento compacto, dedicados principalmente a ocupaciones no agrícolas".

Otros autores (Chabot, 1972; Lezama, 1993), con un criterio más extenso, sostienen que para que un asentamiento humano merezca el calificativo de ciudad necesita cumplir con alguna función urbana, es decir, con cierto grado de especialización con respecto a otros asentamientos. Pero estas funciones urbanas no tienen que ser estrictamente económicas. Las funciones urbanas, generalmente, están dadas por algún tipo de especialización económica: industria, turismo, comercio (se habla entonces de ciudades industriales, turísticas, comerciales...), pero también hay funciones urbanas no económicas: religiosas, militares, gubernamentales, etc. No obstante, lo económico continúa teniendo un carácter dominante, puesto que las funciones urbanas son resultado de la división espacial del trabajo, y por lo tanto responde a una organización económica (regional, nacional o actualmente global) que rebasa lo meramente local.

De esta manera, el fenómeno urbano tiene implicaciones más profundas de lo que parece a primera vista. Generalmente se acepta que las ciudades son los sitios de la

innovación y el desarrollo, una muestra histórica del progreso humano. Sin embargo, ese progreso es resultado de procesos tensos, contradictorios y, a menudo, violentos.

Decía Milton Santos, con la jocosidad que lo caracterizaba, que la ciudad es el artefacto más prodigioso producido por el ingenio humano. La ciudad es la manifestación espacial del fenómeno urbano. Es decir, más que comprender a la ciudad como tal hay que comprender el conjunto de relaciones sociales que permiten la emergencia del fenómeno urbano. En más de 5,000 años de historia, el fenómeno urbano ha adoptado distintas formas y magnitudes, pero es durante la modernidad cuando el fenómeno urbano alcanza niveles extraordinarios. *Más que una simple continuación del fenómeno urbano, con la modernidad se desarrolla un proceso completo de urbanización de la sociedad.*

La llamada urbanización irregular (incluyendo, por supuesto, la de la ciudad de México) es parte de la modernidad, por lo tanto no podemos entender la urbanización (tanto regular como irregular) a no ser que comprendamos el proceso de modernización.

2.1.2. Ciudad y Modernidad: la urbanización como parte de la modernización

La modernización, de acuerdo con la interpretación weberiana, es un proceso de racionalización, es decir, de expansión de los ámbitos que quedan sometidos bajo los criterios de decisión racional. Estos criterios de acción racional serían, en esta misma interpretación, evidentes en la actividad económica capitalista, la institucionalización del derecho privado burgués y la dominación burocrática del Estado moderno. La modernización, en este sentido, se desarrollaría acompañada de *un proceso de urbanización de las formas de existencia*, es decir, la urbanización sería la expresión espacial de la modernización. (Cf. Habermas, 1968: 53).

¿De qué forma la modernidad genera urbanización? Se trata de un proceso muy estudiado por diversos especialistas, no obstante, en la mayoría de los casos, se adolece de una deficiencia grave: no se interpreta la *particularidad* de este proceso, por el contrario, es presentado como *universal*. Esta observación no pretende discutir si, por ejemplo, la China de la dinastía Ming —o el imperio árabe de los Omayyades— desarrollaron procesos de urbanización acaso comparables a los de la modernidad mercantilista europea, sino de discutir las particularidades que hicieron

posible la modernización (y consecuentemente, la urbanización) de la Europa Occidental a partir del siglo XV y especialmente durante los siglos XVIII y XIX, y cómo esas condiciones son absolutamente distintas a las que permitieron la urbanización (*irregular*) del tercermundo a lo largo del siglo XX.

De tal forma que lo que está en discusión no es la validez de las explicaciones sobre la modernización-urbanización europea, sino la pretensión de presentarla como un proceso universal, cuando en realidad está restringida a una pequeña porción del planeta y de la historia humana. No obstante, es necesario comprender este proceso (aun cuando sea notablemente distinto a la urbanización en Latinoamérica y México), porque es el que genera la necesidad de ordenar, reglamentar y *regularizar* el desarrollo urbano.

Así, por ejemplo, ni los barrios periféricos de la gran Tenochtitlán, ni las viviendas dispersas alrededor de grandes centros urbanos como Catal Hüyük, Ninive, Samarkanda, Mohenjo Daro o Dung Huang (grandes ciudades antiguas y premodernas), pueden considerarse asentamientos irregulares, puesto que *la irregularidad urbana no está dada por la ausencia de un orden geométrico* (por ejemplo, Ciudad Nezahualcóyotl tiene una traza ortogonal casi perfecta, y sin embargo fue *irregular* en sus orígenes), *ni por la existencia de un grupo étnico o religioso distinto al dominante* (los guettos son espacios segregados y excluidos, pero no *irregulares*), *sino por el no cumplimiento con lo establecido por ciertos requisitos formales* (propiedad privada, respeto a las zonificaciones de los planes de ordenamiento, etc.) *que la modernidad capitalista se vio obligada a formular durante el siglo XIX, como consecuencia de la urbanización anárquica generada por su propio proceso de desarrollo.*

¿Cómo fue ese proceso? Generalmente se explica en forma idílica, como un proceso de progresiva racionalidad y desarrollo civilizatorio. David Harvey, por el contrario, lo presenta como un proceso contradictorio, complejo y violento. Se trata del proceso de la urbanización del capital (cf. Harvey, 1989).

En el apartado 1.2.3., reseñábamos brevemente la formación de la crisis espacial del capitalismo, ésta se formaba por la acumulación de excedentes de capital y de trabajo que no se utilizan en el proceso de circulación. También indicábamos que la producción de capital fijo y fondo de consumo era una estrategia de superación de

estas crisis, que no son las grandes crisis de hiperacumulación. Si la producción de capital fijo y fondo de consumo (ambiente construido) son parte esencial del proceso capitalista de producción del espacio, entonces la urbanización es una estrategia completa para gestionar la crisis.

¿Por qué había crisis y necesidad de producción de espacio (urbanización) en los albores de la modernidad y, más claramente, durante la revolución industrial? Para contestar esta pregunta debemos hacer una distinción entre (al menos) dos grandes periodos claramente diferenciados: el mercantilismo y el industrialismo.

El mercantilismo (del siglo XV a fines del XVIII), es un largo periodo de más de 300 años que ha recibido diversas denominaciones: mercantilismo, despotismo, primera etapa colonialista, esclavismo, antigua régimen y periodo de acumulación originaria del capital. El industrialismo propiamente dicho corresponde al periodo posterior a la revolución francesa (1789).

Las contradicciones propias de la circulación del capital originan la urbanización, pero para que pueda haber circulación de capital tiene que haber antes urbanización, es decir, tiene que existir el escenario en donde se realiza esta circulación, por lo tanto ¿qué es primero?, ¿el huevo o la gallina? Se trata de uno de los puntos centrales en el debate entre Harvey (1973) y Lefebvre (1971) a principios de los 70.

La urbanización, siguiendo los actuales planteamientos de Harvey (1989), antecede a la circulación capitalista. La urbanización sería parte del conjunto de condiciones (la renta en dinero y no en especie, los intereses usureros, el beneficio mercantil y los impuestos estatales), desarrolladas durante los 3 siglos de mercantilismo, que posibilitan la circulación del capital (y al capitalismo como tal) que se desarrolla plenamente a partir del industrialismo:

Urbanization, together with money rent, usurer's interest, merchant's profit, and state taxation, had to appear on the historical stage before the standard form of circulation of capital through production could begin. (Harvey, 1989: 24).

Así entonces, la secuencia histórica fue exactamente contraria a la secuencia lógico-analítica utilizada por el marxismo en la explicación de las relaciones sociales de producción. No obstante se trata de procesos diferenciados: la urbanización

mercantilista es distinta a la urbanización industrial, aunque en ambos casos se trata de una urbanización de las formas de existencia como parte de la modernización de la sociedad occidental.

La esencia del mercantilismo es la acumulación originaria de capital en pocas manos. La apropiación, movilización y concentración geográfica de los excedentes de capital y mano de obra fue un momento vital en la historia del capitalismo en el cual la urbanización desempeñó un rol esencial. Esta acumulación originaria se logró a partir de tres procesos articulados:

- La concentración urbana de bienes realizada por los comerciantes, a partir de que, con el descubrimiento de América, comienza a formarse un mercado transoceánico.
- La radical transformación de la propiedad del suelo, haciendo de éste una mercancía más que contribuyó decisivamente a la formación de una base urbana para la circulación del capital.
- La extracción directa de excedentes (a través de métodos brutales) en las colonias de ultramar. (Cf. Harvey, 1989: 24).

Sobre el segundo punto es importante la observación de Gonçalves (2001) al señalar que del feudalismo a la modernidad...

...el sentido de la producción de riquezas se trastada de la tierra, es decir de un medio de producción inmóvil y limitado, hacia el dinero, un símbolo y por lo tanto plástico-maleable, móvil e ilimitado. (Goncalvez, 2001: 33).

Con todo esto, no es extraño que dentro del capitalismo, y más claramente dentro de la urbanización capitalista, la tierra (el suelo) deje de ser un simple medio de producción (o "soporte" de la misma) y se convierta también en un activo financiero (capital ficticio) que permite las especulaciones propias del dinero y que esta especulación con el suelo se convierta en un mecanismo auxiliar en el control del espacio producido y la regulación de la crisis espacial del capitalismo (tal como hemos visto en el apartado 1.2.3.). En resumen:

the rise of urban centers with a ruling class acquisitive of wealth and specie, mercantilist in philosophy, and possessed of superior authority and military power was a crucial moment in the rise of capitalism (Harvey, 1989: 24).

El mecanismo esencial para el desarrollo de la ciudad capitalista propiamente dicha fue la competencia entre los centros urbanos mercantilistas. Esta competencia implica una creciente demanda de mano de obra para la manufactura naciente, lo que se ve reflejado en una migración masiva del campo a la ciudad.

Asimismo, la competencia entre los centros urbanos por conseguir nuevos productos y nuevas tecnologías es el incentivo para la innovación, lo que genera nuevas posibilidades en los procesos de producción. De no haber existido esta competencia, la urbanización moderna mercantilista no hubiera tenido una transición tan acelerada hacia la urbanización del capital.⁷

Esta es la razón de que los primeros centros industriales hayan surgido fuera de las grandes ciudades mercantilistas, ciudades en donde los controles antimonopólicos y las tácticas mercantilistas de los monarcas despóticos, otorgaban poca libertad de movimiento. Sin embargo, una vez que la actividad industrial ocupa una posición central, los grandes centros urbanos mercantilistas se reconvirtieron y cambiaron de funciones.

Los 300 años de mercantilismo y acumulación de capital son la ventaja formidable de la urbanización europea sobre la urbanización del tercer mundo (de Latinoamérica y México en particular). Los centros urbanos ya existentes ofrecieron ventajas formidables a la industrialización. Se trata de centros urbanos formados en la competencia feroz entre economías nacionalistas durante tres siglos. En palabras de Harvey:

The vast assembly of assets in the built environment, though oriented primarily to trade, consumption, an political-military dominance, could be converted almost costlessly into assets for capitalist circulation. [...] The

⁷ Si bien el mercantilismo moderno tuvo una duración de más de tres siglos, es poco tiempo en comparación con los 8 siglos de mercantilismo árabe, hindú o chino. Con la modernidad la historia se acelera, de tal forma que puede hablarse la urbanización capitalista como un proceso precoz.

transport and communications systems built to facilitate appropriation, trade, consumption, and military control could likewise be used by capitalist producers. Countries like Britain and France in the eighteenth century that had vast assets of this sort were, therefore, in a far better situation for capitalist development than many contemporary Third World countries whose asset base is extremely limited. (Harvey, 1989: 27).

Debe recordarse que las proporciones entre fondo de consumo (base urbana del mercantilismo) y capital fijo (base urbana del capitalismo propiamente dicho) se modifican simplemente cambiando el uso otorgado al ambiente construido, ya sea la reproducción social, o la circulación, rotación, acumulación y reproducción del capital.

Y tan importante como la preexistencia de una base urbana para la circulación del capital es la existencia previa de un conjunto de instituciones sociopolíticas, derechos de propiedad privada, estructuras gubernamentales y controles sobre las monedas (a través de los bancos nacionales y los incipientes departamentos del tesoro y secretarías fiscales). Es decir, la urbanización de las formas de existencia, la modernidad —señalada por Weber y, en un sentido crítico, por Habermas— originada lentamente desde el siglo XV, es la clave del impresionante desarrollo del capitalismo industrial en Europa y Estados Unidos desde fines del siglo XVIII y más claramente a partir del siglo XIX:

En resumen, la urbanización del capital es un proceso que consiste en el traslado de la producción de excedentes acumulables de capital y mano de obra desde circuitos exteriores (la economía colonial-mercantilista) a la circulación del capital, a circuitos interiores a dicha circulación. Se trata de una verdadera internalización de la formación de excedentes en la circulación capitalista. Y ligada a esta internalización de la producción de excedentes, apareció inevitablemente la internalización de las crisis capitalistas. La crisis capitalista, como la conocemos actualmente, es un producto de la circulación del capital en los circuitos urbano-industriales.

Con todo esto, no es extraño que poco después del inicio del impresionante desarrollo industrial haya surgido una primera crisis de hiperacumulación en las entrañas mismas del capitalismo. Y tampoco es extraño que esta crisis de

hiperacumulación se haya expresado como una primera crisis urbana que obligó a la modernidad capitalista a regularizar el desarrollo urbano a través de las legislaciones urbanísticas y, más tarde, a través de los planes de ordenamiento urbano.

Ahora que hemos explicado cómo la urbanización es un componente esencial del proceso de modernización, pasaremos a analizar el surgimiento de la *regulación del desarrollo urbano*. Este carácter de *regularidad* es la contraparte que otorga sentido a la *irregularidad* de los asentamientos producidos por la urbanización del capitalismo periférico.

2.2. El surgimiento de la regularidad: la planeación urbana

2.2.1. Los orígenes de la legislación urbanística

Leonardo Benévolo (1963) ha sido uno de los autores que mejor ha desarrollado el tema de los orígenes de la legislación urbanística. Mientras que la mayoría de los estudiosos del tema ven en el surgimiento de la legislación urbanística un simple acto de racionalidad, una muestra de desarrollo y progreso para el control de la anarquía de las ciudades industriales, Benévolo denuncia esta legislación como coartadas para la apropiación del suelo en beneficio de una minoría. Esta minoría sería el antecedente de la clase urbana que Harvey denomina "el ejército de especuladores".

Si bien Benévolo nunca establece abiertamente la relación entre legislación urbanística y control capitalista de la urbanización, su análisis sirve para iluminar la relación existente entre los intereses de algunos grupos particulares, la "complicidad" del Estado (encargado de la legislación) y las condiciones generadas por la dinámica de la urbanización industrial.

El urbanismo tiene dos componentes esenciales en su origen, uno técnico y el otro moral o político. El componente político-moral fue la principal preocupación de los socialistas utópicos que veían en el urbanismo una posibilidad de desarrollar comunidades urbanas igualitarias en donde no existiera la explotación del hombre

por el hombre. Puede decirse que esta preocupación desapareció a partir de 1848 (la primera gran represión del movimiento socialista) y no vuelve a aparecer sino hasta los planteamientos de los urbanistas radicales de los años sesenta y setenta del siglo XX. Sin un componente (que implica un compromiso) *moral*, el urbanismo quedó en manos del paternalismo político de la nueva derecha: la burguesía conservadora que sustituía a la nobleza (y su corte) del antiguo régimen mercantilista.

El componente *técnico*, en cambio, fue el más importante y el más desarrollado durante los siglos XIX y XX. Se trata de un planteamiento encabezado por los especialistas y funcionarios urbanos y tenía como principal preocupación *regular*, reglamentar y legislar para corregir lo ya existente. ¿Qué era lo ya existente?

Un paisaje urbano deprimente: barrios obreros de viviendas miserables, sin energía eléctrica, sin agua potable, sin drenaje, sin servicios públicos; los desechos sólidos — sin un sistema de recolección y disposición final— acumulándose en los rincones más sórdidos; las fábricas, sin ninguna regulación, contaminando los aires y las aguas. Las vialidades trazadas con una anarquía brutal, recorridas por carruajes tirados por caballos que dejaban sus desechos por toda la ciudad.⁸ Las caóticas terminales del ferrocarril atestadas de vagones de carga, cargadores, maquinistas, pordioseros; la urbanización anárquica a lo largo de las vías del ferrocarril. Lo ya existente es el paisaje urbano producido por la revolución industrial y descrito en las novelas de Charles Dickens.

Estos paisajes urbanos de la Europa de los siglos XVIII y XIX, eran tan terribles como los actuales asentamientos irregulares del Tercer Mundo: las ciudades perdidas, las ciudades basurero, las favelas, los barrios de chabolas.

El urbanismo y la legislación correspondiente son posteriores a los procesos técnicos y económicos que hicieron surgir a la ciudad industrial, es decir, la dinámica urbana-industrial genera efectos conflictivos y la legislación urbanística aparece como una intervención reparadora de tales efectos. Esta intervención es resultado de la existencia de una voluntad política, asociada a intereses específicos, para

⁸ Todavía en 1901, el primer año del siglo XX, el año de la muerte de la Reina Victoria, Londres apeataba a un gigantesco establo donde más de 100,000 caballos convivían con 4.5 millones de personas.

transformar la dinámica urbana y a la sociedad urbana en su conjunto. En palabras de Benévolo:

Las instancias renovadoras de la cultura urbanística sólo pueden traducirse, en realidad, reencontrando los contactos con las fuerzas políticas que tienden a una similar transformación general de la sociedad. (Benévolo, 1963: 9).

En 1840 las primeras leyes urbanísticas fueron impulsadas en Francia por socialistas y católicos, en términos de justicia por los primeros y de caridad por los segundos. Los liberales asimilaban rápidamente las posibilidades que ofrecía la legislación, e impulsaron las primeras leyes. Para 1841, en la víspera de la formulación del Plan Ferroviario Nacional de Francia, se modificaron las leyes de expropiación.

Las leyes de expropiación (aparecidas en Inglaterra en 1842 y más tardíamente en Italia en 1865), rápidamente articuladas a las leyes de higiene y sanidad, actuaron como coartada para el despojo del suelo de los pobres en los barrios miserables, en nombre de la salud pública (para evitar epidemias originadas por el hacinamiento), cuando en realidad se trataba de adquirir suelo a bajo costo para el tendido de las vías del ferrocarril. Se trata de los "años terribles" de la legislación urbanística ante la cual los pobres estaban completamente indefensos.

Un claro ejemplo se da en Inglaterra en 1844, cuando a una comisión de la Cámara de los Comunes se le encomienda establecer una conexión directa entre las legislaciones sanitarias y las urbanísticas encargadas de la expropiación. Es decir, las expropiaciones en nombre de la salud pública (acabar con barrios miserables en donde se producían epidemias) fueron una excelente coartada para obtener suelo a bajo costo.

Al final del apartado anterior (2.1.2) nos referíamos a la transición del mercantilismo al industrialismo como una internalización de la producción de excedentes de capital y mano de obra en la circulación del propio capital. Esta internalización es la producción de espacio (como capital fijo, equipamiento, infraestructura social, etc.) especializado en la circulación del capital, en oposición al consumo, el comercio y la estrategia militar, como era el caso de la producción de espacio durante el mercantilismo.

Como consecuencia de esta situación, las contradicciones del sistema también se internalizaron y, por primera vez, la crisis se reconoció como una consecuencia propia del sistema, y no como un efecto exterior y ajeno a la dinámica económica, proveniente de la naturaleza (las sequías, por ejemplo) o la política (por ejemplo, las guerras internacionales o civiles). Y de acuerdo con Harvey: "1848 was perhaps the first indisputable and unambiguous manifestation of that kind of crisis within the capitalist world" (1989: 28).

Lo primero que salta a la vista es la cercanía de fechas entre esta primera crisis de hiperacumulación capitalista y la formulación de las primeras legislaciones propiamente urbanísticas. La relación es estrecha, pero no directa ni simple.

La dinámica urbana-industrial dio inicio desde fines del siglo XVIII. Durante la primera década del siglo XIX se vio interrumpida por las guerras napoleónicas. Para las siguientes décadas recuperó su dinámica y se experimentó un rápido crecimiento industrial, sobre todo en Francia e Inglaterra. Este crecimiento, contradictorio debido a su naturaleza capitalista, pronto derivó en crisis en la producción de plusvalía (como consecuencia del incremento de la productividad) y empezó a generar excedentes de capital y mano de obra que se emplearon en la producción de espacio (capital fijo y fondo de consumo).

Cuando se descubrió que esta producción de espacio era anárquica, se comenzó a legislar el desarrollo urbano (desde principios de los años cuarenta del siglo XIX) en medio de la crisis de formación de excedentes de capital y trabajo que derivó en una crisis de hiperacumulación en 1848. Así, entonces, a partir de 1848 la dirección jurídica y técnica del desarrollo urbano se volvió más sofisticada, alcanzando momentos espectaculares con la renovación de París encabezada por G. E. Haussmann (cf. Berman, 1981).

Nuevamente la dinámica impuesta por la competencia interurbana entre las ciudades capitalistas fue la encargada de detonar una nueva dinámica urbana: generó la necesidad de una producción de espacio (infraestructura física y social adecuada a la reproducción del capital y la mano de obra) dirigida técnicamente para asegurar la eficiencia y la economía del ambiente construido. En las grandes ciudades industriales Europeas de la segunda mitad del siglo XIX

the common problems faced (from debt-financing infrastructural investments to finding way to rationalize urban space as a whole) and the common techniques employed (engineering skills merging into rational urban planning) [...] induced a certain tactical convergence toward a distinctively capitalist kind of urban managerialism. (Harvey, 1989: 31).

El capitalismo, o mejor aún, la urbanización capitalista se convirtió en un sistema dirigido técnicamente por las legislaciones urbanísticas, los planes de ordenamiento y las innovadoras técnicas de planeación e ingeniería urbana que fueron surgiendo a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX.

No obstante, unos cuantos años después, la legislación urbanística se iba a transformar radicalmente. Como resultado de la crisis económica de 1873 (que se extendió, al menos en Inglaterra, hasta 1896) la orientación general del marco jurídico del urbanismo se desplazó desde los intereses particulares de los empresarios capitalistas, hacia los intereses de las mayorías. La legislación urbanística tuvo mucho que ver con los orígenes del Estado de Bienestar. De esta manera se pudo establecer una diferenciación clara y definitiva entre los *asentamientos regulares*, o mejor aún, *regulados* por la legislación urbanística, y ocupados por ciudadanos, empleados como mano de obra en la industria y bajo la tutela del estado de bienestar; y los *asentamientos irregulares*, que quedaban fuera del marco jurídico urbanístico, habitados por minorías de bajos ingresos, sin empleos fijos, marginales al Estado de Bienestar. Esta situación se mantuvo en Europa y Estados Unidos incluso durante la primera mitad del siglo XX, y sólo con la ola abrumadora de keynesianismo desarrollada al final de la segunda guerra mundial, esta población marginal quedó protegida por el Estado de Bienestar y los asentamientos irregulares desaparecieron del primer mundo. Dice Harvey:

Postwar politics, if they were to remain democratic and capitalistic, had to address questions of full employment, decent housing, social provision, welfare [...] The reconstruction, re-shaping, and renewal of the urban fabric became an essential ingredient within this project." (Harvey, 1989b: 68-9).

Para desgracia del primer mundo, la irregularidad urbana desaparecida en los años sesenta, renació en los años noventa con la masiva migración de turcos, árabes, africanos y latinos que han arribado como ilegales a Europa en los últimos años.

2.2.2. Regularidad, irregularidad, funcionalidad y anarquía de los asentamientos humanos

Lo que interesa para nuestros fines es analizar la urbanización irregular, por lo tanto debemos indicar que la irregularidad nace con la regularidad establecida por la legislación urbanística y no puede existir sin ella. Es decir, existen asentamientos irregulares solamente porque existen asentamientos regulares, de lo contrario existirían sencillamente asentamientos humanos a secas.

Lo que si conviene analizar con más cuidado es la distinción entre asentamientos funcionales y "anárquicos", que no corresponde mecánicamente a los asentamientos regulares e irregulares respectivamente. ¿Por qué no es lo mismo un asentamiento irregular que un asentamiento "anárquico"?

Es cierto que existen asentamientos irregulares anárquicos y que la mayoría de los asentamientos regulares son funcionales. Pero también es cierto que existen asentamientos regulares completamente anárquicos (por ejemplo, la UH El Rosario durante la década de los ochentas —e incluso en la actualidad—, o el conjunto habitacional Pruitt-Igoe en Saint Louis, Missouri, que tuvo que ser demolido en 1972).⁹ Pero más importante aún, para nuestra tesis, es que *existen asentamientos irregulares funcionales*.

El funcionalismo y la anarquía de los asentamientos humanos deben comprenderse en dos niveles, tal como lo hemos manejado en nuestro marco teórico sobre la producción del espacio: la reproducción social y la reproducción del sistema. Un asentamiento puede ser *regular y funcional para la reproducción social y para la reproducción del sistema* al mismo tiempo, por ejemplo, las ciudades jardín, las *new town*, o los suburbios residenciales de las ciudades estadounidenses, todos ellos asentamientos producidos por el estado de bienestar en el primer mundo.

Un asentamiento puede ser *regular y anárquico para la reproducción social*, es decir, puede ser fuente de caos social: violencia intrafamiliar, hacinamiento, delincuencia,

⁹ Sobre la UH El Rosario, considérese González y Bolaños, 2001. Sobre la demolición de Pruitt-Igoe, véase Harvey, quien señala: "3.32 p.m. on 15 July 1972, [...] the Pruitt-Igoe housing development in St Louis (a prize-winning version of Le Corbusier's 'machine for modern living') was dynamited as an uninhabitable environment for the low-income people it housed." 1989b: 39).

etc., pero, al mismo tiempo, ser funcional para el sistema porque reproduce a bajo costo la fuerza de trabajo. Es el caso de múltiples desarrollos habitacionales (denominados de interés social), en el tercer mundo, pero también en el primer mundo, como los bloques de vivienda en Baltimore y *les grandes ensembles* de París.

Es poco probable la existencia de asentamientos regulares que sean caóticos tanto para la reproducción social como para la del sistema.

La legislación urbanística, como hemos visto, surge como respuesta a la anarquía de la urbanización capitalista. Es una respuesta a la incapacidad del sistema para reproducir la mano de obra necesaria para la reproducción ampliada del capital, si se deja a la suerte de los mecanismos de mercado. Anarquía, desde una perspectiva sistémica, es el caos opuesto a la funcionalidad del sistema. En cambio desde la perspectiva de la reproducción social, anarquía es el caos cotidiano que dificulta o imposibilita la reproducción digna de la vida humana, por generar inseguridad, angustia, delincuencia, violencia, temor, debido al stress por las devaluaciones, las inflaciones súbitas, la elevación de las tasas de interés, las cadenas de despidos, los robos y las agresiones callejeras, no tener lo suficiente para dar a los hijos, enfermedades aparecidas de improviso para cuya atención no hay dinero... Eso es caos desde la perspectiva de la reproducción social.

Los asentamientos regulares son el resultado de la institucionalización del desarrollo urbano, llevada a cabo por el sistema capitalista para, primero, funcionalizar la circulación del capital en el ambiente construido y, posteriormente, funcionalizar la reproducción de la mano de obra, si bien muchos de estos asentamientos regulares han resultado ser caóticos para la reproducción social.

Los asentamientos irregulares, por el contrario, son aquellos que se descubren como tales *a posteriori*, tras la aparición de un marco jurídico-urbanístico. Pueden ser funcionales para la reproducción social, como todas aquellas colonias populares de la ciudad de México que tuvieron un origen irregular y que hoy gozan de un nivel de vida comparable —y a veces superior— a muchos asentamientos regulares de origen, o al menos su irregularidad originaria no contribuye a que tengan más problemas que el resto de los asentamientos. Experimentan un proceso de consolidación progresiva, que incluye la regularización, hasta que tal condición de irregularidad finalmente

desaparece. Se trata, sin embargo, de un proceso complejo al que nos referiremos más adelante al analizar la ciudad de México.

Pero también pueden ser anárquicos para la reproducción social, por ejemplo cuando tales asentamientos presentan una condición de marginación y vulnerabilidad extrema que los vuelve riesgosos y terminan en tragedias por deslaves, inundaciones u otros fenómenos naturales que hacen evidente la situación social de desastre ya existente.

Lo curioso es que, aunque sean funcionales o anárquicos para la reproducción social, los asentamientos irregulares pueden ser funcionales (y lo son más a menudo de lo que se cree) para la reproducción del sistema. El populismo urbano del tercer mundo, sobre todo de Latinoamérica, los aprovechó a plenitud para su legitimación y conservación en el poder a lo largo de varias décadas.

Pero esto es consecuencia de la abismal diferencia entre la urbanización central y regular (del primer mundo) y la urbanización periférica y, mayoritariamente, irregular (del tercer mundo). Por lo tanto, ahora debemos centrar nuestra atención en los procesos de urbanización del capitalismo periférico.

2.3. La urbanización irregular como el proceso de desarrollo urbano del capitalismo periférico

2.3.1. El capitalismo como sistema mundial: centro y periferia

Intentar abordar el problema de la urbanización irregular explosiva en el tercer mundo (en la ciudad de México en particular) sin hacer la menor referencia a las condiciones impuestas por la economía internacional, el capitalismo mundial, no sólo es insuficiente sino vacuo. A decir de Gilbert y Gugler: "is possible to argue that without the intrusion of industrial capitalism and imperialism some third world societies would still lack major cities" (1982: 13).

Fue el impacto de la expansión europea desde el siglo XV (y de Estados Unidos desde el siglo XIX) lo que transformó las estructuras urbanas de todo el tercer mundo actual, de una forma espectacular en la segunda mitad del siglo XX. Pero, ¿cómo

ocurrió ello? Para responderlo tenemos que hacer unas referencias mínimas y muy breves al funcionamiento del capitalismo como Sistema Mundial.

La teoría marxista, a lo largo de la mayor parte del siglo XX, estudió al capitalismo mundial en términos de **Modo de Producción**. Desde esta perspectiva, analizaba al Estado Nación en términos de **Formación Social**. Milton Santos (1979) llegó a proponer al Estado Nación, la **Formación socio-espacial**, como la unidad de análisis por excelencia de la "nueva" geografía crítica. La teoría positivista, por el contrario, nunca ha dado la suficiente importancia a las grandes escalas de análisis, siempre se ha inclinado al análisis de nivel local y regional, de tal forma que (salvo los estudios de comercio internacional, desde una perspectiva liberal-mercantilista) el Estado Nación nunca ha sido su unidad de análisis. La urbanización irregular desde la visión positivista se entiende en el contexto de las teorías "del desarrollo" y "de la marginalidad", y siempre limitado a estudios de caso sumamente descriptivos (aunque cuantitativos) encaminados a la formulación de políticas de planeación urbana adecuadas para la solución de tal "problemática".

Sólo hasta el último cuarto del siglo XX, el capitalismo comenzó a ser analizado en términos de **Sistema Mundial**. Mientras una corriente de la "escuela" del sistema mundo abandonó por completo las nociones de modo de producción y formación social, otra corriente pensó que ambas visiones podían ser complementarias.

La primera corriente de la escuela de Sistema Mundo, encabezada por el sociólogo norteamericano Immanuel Wallerstein, establece una suerte de "zonificación" funcional del sistema mundial constituida por tres posiciones que los Estados Nación, dentro del sistema, pueden ocupar: Centro, Periferia y Semi-periferia.¹⁰ La otra porción de la escuela del Sistema Mundo, que se niega a abandonar definitivamente el análisis del capitalismo como modo de producción al interior de formaciones sociales, pero como porciones funcionales del sistema mundial, está encabezada por

¹⁰ Semi-periferías serían países como Suecia que en algún momento de máxima pobreza llegó a ser periferia, y en su momento de máximo esplendor (durante el keynesianismo de bienestar) llegó a ser centro; Japón, al inicio del despliegue del sistema mundo, que nunca fue periferia y es actualmente centro. Corea del Sur, actualmente Semi-periferia "aspirante" a Centro, y que no hace muchas décadas era periferia. México ha sido, siempre, periferia del Sistema Mundial.

el economista egipcio Samir Amin, quien distingue solamente dos funciones (y posiciones) posibles dentro del sistema: Centro y Periferia.

Las formaciones sociales periféricas son aquellas que desde el momento de su integración al Sistema Mundo han sufrido una condición de dependencia económica, que no se resuelve con las revoluciones nacionalistas. Con estas revoluciones se consigue sólo una independencia política, pero no económica. Esta dependencia es con respecto a los Estados Centrales del Sistema.

En opinión de Amin, la relación entre centros y periferias va más allá de la relación entre metrópolis y colonias de la época mercantilista para Latinoamérica (siglos XV al XIX) y de la época colonialista para Asia y África (siglo XIX y hasta la segunda guerra mundial), ya que se establece dentro del sistema un proceso de desarrollo desigual que conduce no sólo al subdesarrollo de las periferias y al desarrollo de los centros, sino que además impone una condición irreversible en el sistema, que es, además, su característica más importante y permanente: la polarización. Por polarización debemos entender la desigual distribución del bienestar, el crecimiento, la riqueza y la acumulación de capital entre el centro y la periferia del Sistema Mundial. Siguiendo a Amin:

La polarización es una ley inmanente de la expansión mundial del capitalismo. El capitalismo realmente existente, como fenómeno mundial, ni puede reducirse al modo de producción capitalista y ni siquiera puede asimilársele. Esto, porque el modo de producción capitalista supone un mercado integrado tridimensional (de mercancías, capital y trabajo) que define la base a partir de la cual funciona. [...] Esta integración [...] jamás se hizo extensiva al capitalismo mundial. En su expansión, el mercado mundial es nada más bidimensional e integra, poco a poco los intercambios de productos y la circulación de capital, en tanto que el mercado de trabajo queda compartimentado. (Amin, 1996: 65).

¿Qué significa esto? Significa que mientras el capitalismo, en tanto que modo de producción dominante de una formación social concreta, desarrolla un mercado tridimensional, no ocurre lo mismo a nivel mundial. En Estados como los de Europa Occidental, Estados Unidos, Canadá, Japón, Australia, Nueva Zelanda y Sudáfrica, se desarrolló un mercado integrado (tridimensional) al interior de las fronteras de los Estados Nacionales, promoviendo el desarrollo propio del modo de producción

capitalista. En cambio, a nivel mundial, los capitales y las mercancías circulan libremente, mientras que la fuerza de trabajo tiene una circulación restringida, se forma entonces un mercado mundial "trunco".

Los excedentes de trabajo del tercer mundo no se encuentran libremente con los excedentes de capital del primer mundo, a menos que el capital viaje hacia la periferia. Ciertamente que el trabajo (la mano de obra) intenta llegar a los centros, pero la represión, aunque ciertamente no evita la inmigración, la mantiene dentro de unos límites bajos. Pensemos sencillamente, ¿qué pasaría si viviéramos en un mundo de fronteras abiertas?, ¿cuántos trabajadores viajarían de inmediato a Estados Unidos, Canadá, Europa Occidental? No viajarían cientos de miles (cantidad que viaja ilegalmente en la actualidad) sino decenas o centenas de millones, desde África, América Latina, Europa Oriental (que es también periferia), el centro y sur de Asia, el medio Oriente y Oceanía.

Pero no vivimos en un mundo de fronteras abiertas, sino en un sistema mundial que es, en realidad, un sistema interestatal que regula la circulación de las personas, y liberaliza cada vez más la circulación de las mercancías y del capital financiero. "Este hecho —señala Amin— basta por sí solo para engendrar una inevitable polarización, cuyo mecanismo acumulativo puede demostrarse sin dificultad, tanto con el instrumental marxista como con el instrumental de la economía neoclásica convencional." (Amin, 1996: 65).

Ahora bien, han existido al menos tres formas distintas de polarización que corresponden a tres etapas distintas del capitalismo: la época mercantilista, la época del industrialismo y la época de la financiarización y mundialización del capital, también conocida como globalización.

En primer lugar se refiere a la polarización regida por la lógica del capital comercial, durante los 300 años de mercantilismo, de 1500 a 1800. En este período los centros son metrópolis que hegemonizan el comercio mundial (España y Portugal al inicio, y posteriormente Inglaterra, Francia, Holanda), y las periferias son colonias (esencialmente la actual América Latina), sometidas política, económica, militar y culturalmente a la dinámica de acumulación del Sistema Mundial (Cf. Amin, 1996: 95).

En segundo lugar, se desarrolló la polarización que podríamos denominar "clásica", regida por la lógica del capital industrial y generadora de una urbanización abrumadora que pronto es *regularizada* por la legislación urbanística (a la que ya nos hemos referido en la sección, 2.2.1.). Esta polarización de base industrial establece la estructura y la funcionalidad del Sistema Mundo desde 1800 hasta 1945. En esta etapa, los centros son estados industrializados: Inglaterra, Francia y, más tarde Estados Unidos, Alemania y Japón. Las periferias son todos los estados no industrializados, que se encargan de proporcionar materias primas (productos no manufacturados) a bajo costo. Dentro de este gran período, Amín identifica dos subperíodos, uno de expansión de 1800 a 1880: el capitalismo industrial competitivo, y otro de crisis de 1880 a 1945: el capitalismo oligopólico, de la competencia imperialista que deriva en el fascismo y la gran guerra mundial de 30 años (entre Estados Unidos y Alemania por la sucesión de la hegemonía británica) de 1914 a 1945. (Cf. Amín, 1996: 95-6; y Amín, 1997: 22-3).

Se denomina "clásica" porque la polarización generada en este periodo ocasionó que en las décadas de posguerra se pensara que la industrialización era el camino del desarrollo, sin comprender que las dinámicas del capitalismo (y, por ende, de la polarización) habían abierto una nueva etapa.

En tercer lugar, acontece una dinámica polarizada basada en cinco monopolios estratégicos, detentados por los centros, entre los que no se incluye la industrialización, ya que ésta se extiende a localizaciones específicas de la periferia, originando la ilusión de que los Estados subdesarrollados son en realidad Estados "en vías de desarrollo", que pronto "darán alcance" a los Centros a través de la industrialización, sin comprender que dicha industrialización ya no es la causa del desarrollo en el primer mundo y de la polarización del Sistema Mundial. Tales monopolios actuales son: (1) la tecnología (sobre todo la microelectrónica, la de telecomunicaciones y la de la ingeniería genética), (2) los flujos internacionales de capital financiero, (3) el control de los recursos naturales estratégicos, (4) los medios masivos de comunicación y (5) las armas de destrucción masiva (que tienen cubierto de forma geoestratégica, el mundo entero) (cf. Amín, 1996: 98-99).

Estos monopolios limitan considerablemente el papel que pueda desempeñar la industrialización de la periferia, ya que aunque diversos Estados son hoy en día

"potencias" industriales (Corea, Taiwán, Singapur, India, Chile, Brasil, Argentina, e incluso México, y muchos del ex-bloque socialista: Rusia, China, Polonia, República Checa, etc.), no por ello dejan de ser periferias, mientras que los centros pueden darse el "lujo" de desindustrializarse (un proceso extendido en todo el primer mundo a partir de la crisis de 1973).

Dentro de este nuevo período de polarización, se identifican igualmente dos subperíodos: 1) la formidable expansión: la "edad de oro" de 1945 a 1973; y 2) la crisis desde 1973 hasta el momento (cf. Amin, 1997: 24-25). La "edad de oro" (cf. Hobsbawn, 1994: 227 y ss.)¹¹ tiene tres unidades básicas:

- el compromiso histórico capital - trabajo, respaldado en los países capitalistas desarrollados por políticas keynesianas nacionales.
- El soviétismo, un proyecto llamado de construcción socialista (en realidad de tentativa de construir un "capitalismo sin capitalistas"), que sin embargo se planteó como un reto al capitalismo y lo estimuló por reacción.
- El proyecto nacional burgués de "desarrollo" en las periferias, vuelto posible por las victorias de los movimientos de liberación nacional. (Cf. Amín, 1997: 24).

Este último proyecto es el que nos interesa, porque la industrialización de las periferias, fundamento económico del proyecto nacionalista burgués del tercer mundo en el tercer cuarto del siglo XX, es la causa estructural de la impresionante urbanización irregular registrada en las grandes ciudades de la periferia en la segunda mitad del siglo XX. Se trata de un proceso muy estudiado, al que le dedicaremos el resto del presente capítulo.

Por lo pronto queremos indicar la existencia de una diferencia esencial entre la *urbanización irregular* de cada uno de los subperíodos de esta tercera etapa de polarización capitalista del Sistema Mundial. Mientras que durante el primer

¹¹ La "edad dorada" (1945-1973) sería el período intermedio entre la "edad de las catástrofes" (1914-1945, que incluye las dos guerras mundiales, la crisis de 1929 y el fascismo), y la "edad del derrumbe" (desde 1973 y en la que continuamos actualmente: el desmantelamiento de los estados de bienestar, el derrumbe del socialismo, la crisis ecológica, la interminable deuda externa del tercer mundo y la recesión económica mundial). Véase la impresionante obra de Hobsbawn, 1994.

subperíodo (la edad de oro de 1950 a 1973)¹² la urbanización irregular fue aprovechada por la industrialización para reducir los costos de reproducción de la mano de obra (cf. Pradilla, 1987) y como una estrategia política de legitimación de los gobiernos populistas (Cf. Castells, 1983; Duhau, 1998), en el periodo posterior, el de la crisis acompañada de los ajustes estructurales y las políticas económicas neoliberales, la periferia metropolitana (al menos para la ciudad de México) desarrolla nuevas funciones políticas y económicas (cf. Hiernaux, 1995).

Y esta transformación de las "funciones" de los asentamientos irregulares y de los procesos de urbanización irregular, deriva de la crisis económica (el segundo subperíodo). La crisis se manifiesta en el agotamiento de las tres variantes del modelo de desarrollo de la posguerra, es decir, la crisis manifiesta la imposibilidad de sostener los estados de bienestar del primer mundo, los estados socialistas del llamado "segundo mundo" y los estados populistas del tercer mundo (que también tenía sus versiones neoliberales-militares, como Chile).

No es ninguna casualidad que se hayan derrumbado, como en un efecto dominó, el estado de bienestar británico (a lo largo de los ochenta, con Thatcher), pero también alemán, sueco, japonés y norteamericano que fueron sustituidos por estados neoliberales; los estados socialistas de la Europa Oriental (1989) y el estado socialista soviético (1991), el estado populista mexicano (el PRI se derrumba en realidad desde 1988: cuando por vez primera pierde unas elecciones presidenciales)¹³, el estado dictatorial chileno (Pinochet cae en 1989 y Videla, de Argentina, en 1986) y hasta los estados "vampiro" africanos. En resumen, la crisis plena, aguda e intensa de los años ochenta no soportó más el modelo de expansión del keynesianismo de posguerra, e imposibilitó la sobrevivencia de las economías estatales del primero, del segundo y del tercer mundo.

¹² En realidad, las fechas son aproximadas, ya que cada Estado nación experimentó variaciones específicas dentro del proceso general del Sistema Mundial. Por ejemplo, en Chile la reestructuración económica dio inicio desde 1973 (con el Golpe de Estado encabezado por Augusto Pinochet). Mientras Chile iniciaba una etapa de crecimiento, los Centros del Sistema entraban en una profunda crisis, reestructurándose (girando al neoliberalismo) hasta los años ochenta con el desmantelamiento del Estado de Bienestar. En el caso de México, la crisis no llegó sino hasta 1982, ya que la década de los setenta fue la de la "bonanza petrolera", y la reestructuración económica acontece hasta 1988 con el Salinismo.

¹³ Si bien desde siempre recurrió a fraudes locales, en 1988 el PRI perdió por vez primera (aunque no de manera oficial) unas elecciones presidenciales. Sobrevivió hasta el año 2000 por la coyuntura de 1994.

Esta imposibilidad "estatista" resulta, entonces, de una nueva crisis de hiperacumulación, es decir de la coexistencia de excedentes de capital y mano de obra que no puede converger productivamente en el mercado. A nivel mundial ello resulta, en buena medida, del mercado trunco ya mencionado que permite la circulación mundial del capital, pero restringe la mano de obra dentro de los límites de los estados nación. A las anteriores crisis de hiperacumulación, el sistema ha reaccionado con portentosas inversiones de capital fijo aprovechando las innovaciones tecnológicas. No obstante, las innovaciones tecnológicas si bien son una condición indispensable para que inicie una etapa de auge y crecimiento, no son la condición suficiente. Citamos nuevamente a Amín, quien señala:

La penetración de innovaciones mayores puede desencadenar un largo proceso de auge; pero no "por fuerza". Mientras que el ferrocarril o la urbanización organizada alrededor del automóvil implicaban inversiones pesadas masivas, que transformaban la geografía industrial, no está dicho que la oleada actual de innovaciones, centrada en la informática, vaya a tener un efecto análogo [...] la revolución tecnológica contemporánea no aporta solución al sobrante de excedente, cuya fuga hacia la especulación financiera se explica entonces de esta manera. (Amín, 1996: 77).

Así, el sistema superó la crisis de 1848 a través de una extensa urbanización basada en el ferrocarril. La crisis de hiperacumulación de 1929 fue superada a través del impulso definitivo para el Sistema Mundial ocasionado por la urbanización gigantesca encabezada por la civilización del automóvil y los masivos procesos de urbanización irregular del tercer mundo. La crisis de hiperacumulación iniciada en 1973, no ha podido ser superada, entre otras cosas, porque las innovaciones tecnológicas tienen una expresión espacial muy limitada. Los tecnopolos, son la excepción que confirma la regla. Los tecnopolos (cf. Castells y Hall, 1994), unas micro-istas postfordistas en un océano de urbanización keynesiana-fordista, son eficientes y competitivos, pero eso no resuelve el problema central: no son inversiones masivas de capital fijo para poner a circular los excedentes que causan la hiperacumulación.

El actual período (desde 1973) se caracteriza más bien por una paulatina desaceleración mundial de la urbanización que se ha hecho extensiva a las grandes ciudades del tercer mundo (como la ciudad de México). La situación actual pone al descubierto la estrecha relación entre capitalismo y modernización-urbanización (la

urbanización del capital, como diría Harvey, 1989). Si no hay una nueva ola masiva y considerable de urbanización, trascendente e impactante a nivel mundial, difícilmente el capitalismo va a recuperar la senda del crecimiento. Por otro lado, no está claro que las bases ecológicas del planeta sean capaces de soportar una nueva urbanización masiva a escala planetaria; urbanización que, como sabemos, es esencialmente destructiva para el medio ecológico.

Dado que las innovaciones tecnológicas no permiten una nueva construcción masiva de capital fijo (producción de espacio, urbanización), el capitalismo no ha podido superar su crisis desde 1973, y el crecimiento de la "Era Clinton" (1992 - 1999) es tan sólo un ciclo corto (de 7 años, el ciclo "clásico"), es decir, no constituye una nueva época de auge capitalista. Recuérdese que desde hace dos años (1999) Estados Unidos encabeza la recesión mundial.

Por ello Amin, al referirse al neoliberalismo no habla de una nueva política económica (equiparable al keynesianismo o al sovietismo), sino de un conjunto de estrategias sin un proyecto social definido, que conforman la "gestión capitalista de la crisis"

Es esta gestión capitalista de la crisis la que nos permite comprender las profundas modificaciones de los procesos de urbanización irregular acontecidos desde fines de los setenta y principios de los ochenta. El tiempo transcurrido entre la crisis (1973) y la desaceleración plena de la urbanización masiva del tercer mundo, puede comprenderse como resultado de una inercia muy fuerte. Pero en lugar de especular a la ligera, mejor pasemos a comprender la dinámica de la urbanización irregular en el tercer mundo, ahora que la hemos contextualizado como el proceso de desarrollo urbano del capitalismo periférico, es decir, de la periferia del sistema mundial.

2.3.2. *La urbanización explosiva del tercer mundo: la coyuntura de posguerra*

Cuando hablamos de urbanización irregular, hablamos de uno de los procesos más importantes, profundos y espectaculares de la historia humana. Manuel Castells, en 1983, planteaba la situación general en un contundente párrafo:

"El proceso de urbanización más rápido y espectacular de la historia humana se está produciendo en los asentamientos urbanos populares y en

los tugurios de las áreas metropolitanas de los países en desarrollo. Engendrado por el desarrollo desigual y la nueva división internacional del trabajo en la economía mundial, obliga a millones y millones de seres a vivir en condiciones físicas y sociales que están alcanzando el límite del desastre ecológico" (Castells, 1983: 245).

Iniciemos por una discusión básica, ¿hay alguna explicación suficientemente abstracta que describa en términos generales la rica variedad de procesos distintos de urbanización irregular registrados durante la segunda mitad del siglo XX (especialmente durante el tercer cuarto de siglo) en prácticamente todo el tercer mundo? Podemos señalar un panorama general, que definitivamente no explica gran cosa.

Hay una versión simplista y bastante difundida respecto a la urbanización irregular del capitalismo periférico. Según esta versión la segunda guerra mundial representa una coyuntura que es rápidamente aprovechada por algunas naciones (Brasil, Argentina, India, México) para industrializarse estableciendo una política de sustitución de importaciones, es decir, abandonando la importación de bienes manufacturados para el consumo de una minoría, sustituyéndola por la importación de bienes de capital que servirán para la producción manufacturera, la generación de empleos estables con salarios seguros (elemento multiplicador) y la formación de una demanda interna (elemento acelerador) que genera una inversión más que proporcional. Esta es una explicación, según la teoría del crecimiento del ciclo monótono, que puede formularse lo mismo en términos marxistas que marginalistas. Esta industrialización genera la urbanización masiva como consecuencia de la inmensa demanda de mano de obra que abandona el campo y se integra a los ciclos de modernización hacia el desarrollo (industrial y urbano).

Esta explicación, que durante muchos años se volvió casi mitológica, no explica la rica variedad de la urbanización irregular, pero conecta el proceso de urbanización masiva del tercer mundo con el funcionamiento del capitalismo como sistema mundial.

Lo único que parece estar claro es que el campo se vació y se llenaron las ciudades. Nunca el mundo se urbanizó a la velocidad que lo hizo en la segunda mitad del siglo XX. Durante este período hasta del corazón de las zonas rurales la gente salía con

rumbo a la ciudad, y sobre todo a la Gran Ciudad. A principios del siglo XXI las aglomeraciones humanas más gigantescas se encuentran en el tercer mundo: ciudad de México, Sao Paulo, Buenos Aires, Manila, El Cairo, Yakarta, Karachi, Bangkok y Shangai, que rebasan sin problemas los 15 millones de habitantes.

"La ciudad del tercer mundo, aunque conectada por redes de transporte público (por lo general viejas e inadecuadas) y por un sin fin de autobuses y "taxis colectivos" desvencijados, no podía evitar estar dispersa y mal estructurada, aunque sólo fuese porque no hay modo de impedirlo en el caso de aglomeraciones de veinte o treinta millones de personas, sobre todo si gran parte de los núcleos que las componen surgieron como barrios de chabolas, establecidos probablemente por grupos de ocupantes ilegales en espacios abiertos sin utilizar" (Hobsbawn, 1994: 297).

Se trata de una visión extremadamente global y generalizada hasta cierto punto válida, pero inservible para comprender —aunque sea superficialmente— un proceso tan complejo. Comencemos por señalar, como nos recuerda Dwyer, que: "Es muy insegura toda generalización acerca de las características socioeconómicas de los asentamientos espontáneos, no sólo dentro de las naciones o dentro de las regiones, sino aun dentro de ciudades singulares." (Dwyer, 1975: 80).

En lo que sigue vamos a concentrarnos en algunos aspectos más específicos pero sin recurrir a muchas evidencias empíricas. En parte porque la cantidad de "estudios de caso" (de Sao Paulo, Lima, Santiago, Caracas, El Cairo, Nueva Delhi, Lagos, y todas las ciudades grandes y subdesarrolladas del mundo) es abrumadora. Pero, además, porque lo único que pretendemos —para finalizar este capítulo— es preparar un marco general para discutir y reflexionar alrededor de la urbanización popular irregular en la ciudad de México.

Comencemos por señalar brevemente dos posiciones, ambas bastante dogmáticas y en buena medida idealizadas, del proceso de urbanización popular irregular. Una positivista (el modelo de crecimiento centro - periferia) y otra marxista (la teoría de la dependencia o, más específicamente, de la urbanización dependiente).

El modelo centro-periferia, defendido hace décadas por John Friedmann, consiste en la descripción de un proceso de cuatro etapas que traza la evolución de un sistema

espacial desde una población dispersa y una nación recientemente colonizada hasta un sistema urbano y regional completamente integrado en un país desarrollado.

La primera etapa parte de una región no explotada y con elementos rurales la cual es ocupada por un poder colonial. La segunda etapa está marcada por el comienzo de la industrialización y el crecimiento de la concentración dentro de una o dos ciudades principales. La existencia de una ciudad notablemente más grande, hace surgir la primacía, es decir, la dominancia absoluta de un asentamiento sobre los demás (de lo cual en Latinoamérica hay muchos casos).

En la tercera etapa hay una creciente madurez industrial y por el surgimiento de políticas que voltean a ver a la periferia y se oponen a la concentración espacial de los beneficios. Hay una combinación de intervención gubernamental, iniciativa de la provincia (la periferia de la ciudad primada) y los diversos efectos ocasionados por el origen de disparidades regionales en el ingreso en toda la nación. Las ciudades "medias" (provinciales) desarrollan actividades económicas más dinámicas y ayudan a estimular la agricultura en sus regiones deprimidas. Aunque la pobreza no es erradicada por completo, va siendo confinada a los rincones más apartados de la periferia. Finalmente (cuarta etapa) emerge un espacio económico que combina la integración nacional, la eficiencia en la localización de firmas y el máximo potencial para el crecimiento, con un mínimo desbalance interregional. (Cf. Gilbert y Gugler, 1982: 31-3).

John Friedmann (de cuyo trabajo hacen una reseña Gilbert y Gugler), retoma elementos de diversas posturas teórico-analíticas y construye un modelo muy característico del positivismo de los años sesenta. Las críticas más fuertes al modelo centro periferia (evidentes por su "ingenuidad" a partir de la tercera etapa) han venido de la teoría de la dependencia (de fines de los sesenta y principios de los setenta), cuyos elementos analíticos centrales en el estudio de la urbanización capitalista dependiente son la extracción de plusvalor, el concepto de modos de producción (dominante y dependientes), la forma cambiante del modo de producción capitalista y el rol del estado. La articulación de un modo de producción dominante y unos modos de producción subordinados, determina las formaciones sociales del tercer mundo, y las relaciones conflictivas de clase determinan las interacciones entre los principales actores del proceso urbano: corporaciones multinacionales,

empresas nacionales, el Estado y los pobres, en donde el Estado juega un rol crucial al arbitrar entre las fracciones de clase conflictivas y al legitimar el sistema de la pobreza. (Cf. la concisa reseña de Gilbert y Gluger, 1982). Este enfoque fue muy desarrollado por diversos autores iberoamericanos como Santos (1972), José Luis Coraggio y Manuel Castells.

La postura manifestada por Castells en "La Cuestión urbana" (1972) es tremendamente radical, lo que le hace caer en excesos que pueden criticarse fácilmente. Debemos recalcar, sin embargo, que la postura de Castells evolucionó y a principios de los ochenta llegó a formular una de las interpretaciones más coherentes de las muchas que se han hecho sobre la urbanización popular del capitalismo periférico, tal como veremos más adelante. Por lo tanto, no consideramos importante detallar más en la postura de la teoría de la dependencia, sino más bien en una perspectiva más amplia desarrollada por Paul Singer (1975) a partir, precisamente, de una crítica contra los excesos de la teoría de la dependencia.

Según los "dependentistas" (Singer discute básicamente a partir de las posturas de Castells y el pensador peruano Anibal Quijano) las firmas internacionales desarrollan una estrategia encaminada a determinar la estructura industrial de las naciones dependientes. Singer, por su parte, piensa que la estrategia mundial de esas firmas sólo puede referirse al modo como distribuyen sus inversiones entre distintos países, ya que estos, al sustituir importaciones, cierran sus mercados internos y constituyen su estructura industrial en función de la demanda interna. Y la evidencia empírica apunta más a esto último. Si bien muchas de las empresas industriales que operaban en el capitalismo periférico a fines de los sesenta y principios de los setenta eran (y siguen siendo) transnacionales, el mercado atiende a la demanda interna, por lo que debe configurarse según las dinámicas y los ritmos de la economía nacional y no al revés.

Hablando del capital extranjero Anibal Quijano señala que los grupos empresariales monopolistas no operan en función de las necesidades económico sociales de la población. Y Singer se pregunta:

"Pero ¿qué grupos empresariales capitalistas, monopolistas o no, nacionales o extranjeros, obraron alguna vez en función de las necesidades de la

población? Por lo que sabemos, operan en función de su propia necesidad de lucro" (Singer, 1975: 78)

La cuestión esencial es que los "dependentistas" (Quijano y Castells), afirman que el capitalismo "nacional" (1930-1950) produjo una urbanización equilibrada que fue "pervertida" por la penetración del capital extranjero. Antes, la urbanización no era excesiva, ahora lo es. Antes la población que migraba a las ciudades era integrada social y económicamente, ahora queda marginada. Singer afirma con toda razón que ahora resulta que:

"ya no es el capitalismo el que produce las "distorciones": ahora es el capital extranjero quien lo hace. Imputarle al imperialismo las contradicciones del capitalismo en sí y al mismo tiempo contraponerlo a un capitalismo nacional exento de contradicciones. Este tipo de crítica peca por falta de base teórica y de comprobación empírica" (Singer, 1975: 79).

Creo que el problema radica (y es imposible que Singer lo supiera en 1975) en el apego acrítico y absoluto al nacionalismo semi-populista (o totalmente populista), libertario e idealista, propio de la época de posguerra. Nacionalismo no sólo "latinoamericanista", sino también nacionalismo de bienestar alemán, inglés, norteamericano, sueco y japonés del primer mundo; y nacionalismo revolucionario cubano, chileno, vietnamita, que hacía pensar que el estado (aun el estado capitalista) podía generar bienestar. Es algo que sólo puede verse claramente con la distancia de los años.

Por lo demás, las ideas de Singer generaron reflexiones más interesantes que las de los dependentistas. Por ejemplo la idea de que el crecimiento demográfico tiende a ser detenido por la urbanización misma en la medida en que la población urbana, en casi todos los países, presenta una fertilidad más baja que la rural y en disminución. La migración rural es producida por dos tipos diferentes de factores de expulsión: uno resulta de la presión demográfica sobre la tierra: el saneamiento de áreas rurales o simplemente la difusión de vacunas y antibióticos reduce la mortalidad. La salida, más tarde o más temprano, es la migración hacia las ciudades del excedente de población. Otro tipo de factores es la reestructuración de las relaciones de producción frente a las imposiciones del desarrollo de las fuerzas productivas en el sistema capitalista. Son cuestiones que pueden verificarse empíricamente siempre y cuando se esté dispuesto a abandonar los dogmatismos en las posturas teóricas.

En contra de la idea (casi fatalista) de que las migraciones del campo son excesivas y el crecimiento de la gran ciudad ha ocasionado que ésta alcance un tamaño "excesivo", Singer invierte la problemática.

"En vez de postular el propalado exceso de las migraciones del campo a la ciudad, visto desde un ángulo urbano y, además, conservador, la visión de conjunto de la economía de los países latinoamericanos permite detectar un exceso de población en el campo, exceso dentro de los límites de la agricultura capitalista, naturalmente, y todavía marcada por una elevada concentración de la propiedad de la tierra. De ese modo, la indagación correcta no es ¿por qué emigra tanta gente del campo?, sino por el contrario, ¿por qué no emigra más?" (Singer, 1975: 92).

Los factores que llevan a la concentración urbana son esencialmente dos: por un lado, los requisitos tecnológicos de escala mínima de operación. La industria ofrece numerosos ejemplos de actividades que requieren una amplia escala de producción: siderurgia, refinerías de petróleo, industria automovilística, etc. que generan economías de aglomeración. Por otro lado, los beneficios de escala que es posible obtener en infraestructura (transportes, energía, servicios de agua, de drenajes, de comunicaciones) que necesitan grandes umbrales de demanda para ser rentables.

Por otra parte, los estímulos de mercado refuerzan tales requisitos de escala mínima de operación, al favorecer la concentración empresarial del capital. Los costos de los servicios de infraestructura llevan a la concentración espacial hasta el punto en que su saturación pasa a reflejar deseconomías de aglomeración; pero, en ese punto, la ampliación de la capacidad de esos servicios es pagada, en forma de gasto público por el conjunto de la economía, de modo que esas deseconomías son, por así decirlo, socializadas, al paso que las economías externas son usufructuadas por las empresas; el capitalismo tiende a producir un grado de concentración urbana, al que deriva de las imposiciones de la tecnología. Por lo tanto, una industrialización con máxima economía de capital tiende, independientemente del sistema, a concentrarse en un número reducido de polos urbanos. Y Singer concluye: "se trata de contradicciones centrales del capitalismo contemporáneo [periférico y central], que sólo pueden ser superados momentáneamente, para replantearse con mayor gravedad al momento siguiente".

Nos parece una explicación plausible del gran crecimiento urbano en el capitalismo periférico, si bien la interpretación sobre la urbanización irregular no es suficientemente clara. Como puede observarse, no se trata de una interpretación que entre en conflicto directamente con el planteamiento teórico de David Harvey acerca de la urbanización del capital (Singer habla de "la urbanización de la economía"), de hecho, es más bien coincidente en el sentido de que ambas demuestran que las contradicciones surgen inevitablemente y pueden desplazarse (o posponerse momentáneamente) pero sin ser resueltas. No obstante, en mi opinión, la explicación de Singer no es lo suficientemente rigurosa como el planteamiento de Harvey. Un análisis más extenso de los planteamientos de Singer detectaría un mayor número de vacíos y deficiencias.

Sin embargo, lo más lamentable es que Singer cae en el extremo de una completa inocencia respecto a las capacidades regulativas del Estado y del propio capital, cuando afirma que:

"La concentración urbana y la primacía metropolitana son falsos problemas en la medida en que su eventual "corrección" no requiere más que cierto perfeccionamiento del aparato de planeamiento territorial, dentro de los límites del sistema. Es importante no asimilar los desniveles que se originan en la superconcentración urbana a los que derivan de la concentración del capital" (Singer, 1975: 89-90).

No nos interesa discutir las posibilidades de desconcentrar y acabar con la primacía metropolitana, sino caracterizar más a fondo, apoyándonos en todo lo discutido con anterioridad, la "naturaleza" de los asentamientos irregulares.

En opinión de Dwyer (1975), no hay una teoría de la localización de los asentamientos espontáneos que sea generalmente aceptada, pero hay algunos aspectos que pueden caracterizarlos. Las condiciones del campo son tan malas, si no peores, que las que el migrante puede esperar en las urbes. La mayoría de las "barriadas" ocupaban tierra de propiedad estatal, y la proximidad a las áreas de tierras mixtas de uso muy intenso (para oportunidades de empleo) es uno de los principales elementos de control de la localización de los asentamientos irregulares (a los que Dwyer llama "espontáneos"). Se trata de una visión muy bien fundamentada en una cantidad increíble de estudios de caso, desarrollados por el

autor como por otros colegas suyos, en todo el mundo. Pero pareciera no atreverse a superar la simple descripción, y comenzar a sugerir ciertas teorizaciones más profundas a través de la comprensión de los mecanismos del mercado y la actividad regulativa de los gobiernos.

No obstante, lo esencial para comprender la localización de los asentamientos irregulares es que "en la mayoría de las sociedades capitalistas es esencialmente el mercado el que asigna las tierras. Los pobres ocupan los suelos pobres en términos de características adquiridas: las áreas más contaminadas con servicios mínimos y el peor transporte" (Gilbert y Ward 1985: 65).

Otro asunto discutible en el complejo problema de los asentamientos irregulares es el del origen de los migrantes y el tipo de población que los habita. Ciertamente, la teoría de la "marginalidad" contribuyó mucho a difundir una idea completamente diferente (y falsa) de la vida en los asentamientos irregulares. Pero la realidad, demostrada por los numerosos análisis empíricos, es otra.

Aunque las poblaciones de los asentamientos irregulares son pobres, frecuentemente poseen un empleo seguro. Y para muchos de los migrantes (particularmente para aquellos que provienen de las áreas rurales), la vida en la ciudad (aun en los asentamientos marginales) representa una mejoría en sus niveles de vida. Una vez que han puesto un pie en el mercado del suelo, su visión se vuelve esencialmente conservadora. (cf. Gilbert y Ward 1985: 25). Pareciera que se preguntaran a sí mismos: ¿por qué movilizarse para derrocar un régimen que nos ha proporcionado un cierto grado de "superación"? Esto lo analizaremos con más calma, cuando discutamos los alcances de los movimientos sociales urbanos, y los efectos de las políticas populistas.

Una observación importante de Dwyer es que:

"No podemos suponer siempre que los asentamientos espontáneos estén habitados por migrantes rurales [...] son también importantes los movimientos intraurbanos provenientes de las áreas interiores congestionadas [...] dentro del flujo general de la migración hay dos componentes distintos e importantes: el movimiento directo del campo a los pueblos y las ciudades y la migración gradual de un pueblo a otro, que asciende por la jerarquía urbana." (Dwyer, 1975: 80).

Si bien empíricamente es una observación correcta, nos parece más adecuada la interpretación de Duhau (1998: 121), quien señala que, ciertamente, en un principio tendían a predominar los migrantes pobres del interior, pero recientemente han comenzado a dominar los propios sectores populares urbanos, dando continuidad a los procesos de urbanización popular. Como veremos en el siguiente capítulo, al concentrar nuestro análisis en la ciudad de México, el cambio en el origen de los migrantes es uno de los principales indicadores de cambio en los patrones de los asentamientos irregulares (cf. Hierneaux, 1995).

Por lo demás, parece necesario abandonar definitivamente el mito de la *ruralización de la ciudad*. En ese sentido, diversas observaciones empíricas de Dwyer difícilmente pueden ser extrapoladas a otros lugares y a momentos más recientes de la urbanización irregular. Cuando señala que "la inmigración actual de las personas que podríamos llamar en general de tipo rural está afectando el papel de la ciudad como un centro de cambio socioeconómico, como se ha entendido ese papel en el Occidente, por lo menos desde la revolución industrial", debemos aclarar que Dwyer pone ejemplos de África y de la etapa más temprana de la urbanización masiva. La realidad es que la adopción plena de la vida y a las dinámicas urbanas se vuelven indispensables entre los migrantes para sobrevivir. La cuestión de las "aldeas urbanas (*aldeias urbanas*)" y los "rurales de la ciudad (*rurais da cidade*)" es, en opinión de Milton Santos, "uma discussao de certo modo ultrapassada" (Santos, 1992).

Más importante es discutir la importancia de la producción de vivienda en los procesos de urbanización irregular. Diversos trabajos, desde los años ochenta, han tendido a visualizar la producción de la vivienda y el sistema social de la urbanización irregular como componentes intrínsecos del capitalismo periférico.

Así, los procesos de producción de la vivienda formal e informal son vistos como partes diferentes pero relacionadas de un mismo sistema de producción. Esencialmente a eso nos referíamos cuando, al final del apartado 1.2.3. Indicábamos la validez de los planteamientos teóricos de Harvey sobre la urbanización del capital, aun en los procesos irregulares de producción de espacio.

"En la visión dualista de la sociedad los sectores formales e informales son vistos como separados y desvinculados. La relación entre el sector formal e informal es vista como desigual. Los grupos económicos ligados a los

capitales nacionales e internacionales dominan la economía y dictan las formas de empleo y vivienda en las economías informales pequeñas e incluso precapitalistas. La pobreza es un resultado directo de esta pauta de relaciones sociales. Es más, aun, un resultado inevitable del capitalismo periférico." (Gilbert y Ward, 1985: 19).

En pocas palabras, diferentes formas de producción de la vivienda están ligadas a la economía capitalista. Durante las últimas décadas se advierte un notable crecimiento del papel desempeñado por la urbanización popular en los procesos de urbanización y producción de viviendas, generando una pauta particularmente densa y "marginal" de ocupación (mejor dicho, producción) del espacio, en tierras accesibles para los sectores populares y nada atractivas para el desarrollo inmobiliario capitalista. (cf. Duhau, 1998: 120).

La urbanización popular juega un papel destacado en el acceso a la vivienda, pero de ninguna manera convierte a todos los migrantes en propietarios, ya que hay una gran proporción de viviendas baratas en alquiler. La autoconstrucción juega un papel destacado, pero también son importantes la contratación de mano de obra para auxiliar la construcción, e incluso el encargo completo de la vivienda, dependiendo del nivel de ingresos de las familias. La realidad es que la vivienda autoconstruida es autofinanciada a través del ahorro familiar.

"No es arriesgado suponer que la vivienda autoconstruida puede implicar en muchos casos un costo monetario menor al de una vivienda equivalente producida de modo convencional, debido precisamente a la utilización de fuerza de trabajo no remunerada" (Duhau, 1998: 122).

Respecto a los procesos de producción de los asentamientos irregulares, dos parecen ser los procesos dominantes: la invasión y procesos irregulares de fraccionamiento (cf. Castells, 1983; Gilbert y Ward, 1985; Duhau, 1998). No hay proceso único, sino que aparece uno u otro respondiendo a la relación sistémica existente entre diferentes alternativas de vivienda popular y de oferta de suelo barato. Una de las condiciones que parece resultar decisiva en el predominio de una u otra de las dos alternativas es la abundancia relativa de tierra periférica de propiedad fiscal o cuyo estatuto de propiedad no está claramente definido y cuya localización y características morfológicas las hacen inadecuadas para usos alternativos a la

urbanización popular. Esto es particularmente significativo en el caso de la ciudad de México que analizaremos en el siguiente capítulo.

Quizás uno de los puntos más importantes en la comprensión de los asentamientos irregulares sea la creciente intervención del Estado en el control y la regulación de tales asentamientos. En opinión del Castells radical de principios de los setenta, esta intervención estatal es un resultado inevitable de la caída en la tasa de beneficios en las economías capitalistas. El Estado está forzado a intervenir para mantener la tasa de acumulación del capital y lo hace asumiendo la responsabilidad de lo que llama "consumos colectivos". (cf. Castells, 1972. Véase también la reflexión crítica de Ziccardi, 1991, que analiza los planteamientos de Castells y de Jean Lojkine).

La razón por la que el Estado intervendría en esta área económica (los consumos colectivos) es porque generalmente resulta ser de baja utilidad para el sector privado y en parte porque la creciente organización de la clase trabajadora demanda la intervención del estado. Al respecto han surgido muchas críticas, incluso al concepto mismo de "consumos colectivos".

Según Lojkine (citado en Ziccardi, 1991) la intervención puede ser mejor descrita como un acontecimiento en el campo de "la producción colectiva", aunque abre otros problemas de definición. Los servicios públicos han sido requeridos por los sectores industriales capitalistas para sostener y estimular la productividad en las actividades manufactureras, comerciales y en la construcción, es decir, el sector "especializado" en la producción de espacio.

Según Castells (1972) los consumos colectivos no han sido la principal área de intervención del estado en el pasado, lo cual no resulta sorprendente dado que no le han faltado medios al Estado para sostener la tasa de acumulación del capital y para mantener el control social. Dada la dependencia de la autoconstrucción entre los pobres ha existido poca presión para subsidiar los costos de reproducción de fuerza de trabajo en la forma en que ocurrió en los siglos XIX y XX en Europa occidental (cuando surge lentamente el estado de bienestar a fines del siglo XIX, tal como hemos indicado brevemente en el apartado 2.2.1).

Pero en América Latina la existencia misma de la autoconstrucción tiende a mantener la tasa de utilidad del sector industrial. En la salud y la vivienda el estado no ha logrado contribuir substancialmente a favor de los pobres.

"Una creciente intervención estatal ha tenido lugar en aquellas áreas necesarias para la aceleración del crecimiento económico, no en aquellas vitales para el bienestar de los pobres. Ha sido más en el área de la producción colectiva que en la de los consumos colectivos donde la intervención del estado se ha destacado" (Gilbert y Ward, 1985: 127).

Generalizaciones como las de Castells, si bien son coherentes, resultan poco operativas, pues son demasiado abstractas.

Gilbert y Ward (1985) han descrito con gran precisión buena parte de las acciones del Estado que tienen una importancia fundamental en los procesos de urbanización irregular. Entre tales modalidades y orientaciones de intervención pueden considerarse la de acomodar la urbanización irregular popular en una posición específica respecto a la institución de la propiedad privada y del orden urbano legítimo (leyes y normas aplicables a la organización del espacio urbano). Aquí surge la importancia de nuestras secciones 2.2.1. y 2.2.2., en donde indicábamos que la irregularidad sólo puede existir a condición de que exista la regularidad de los asentamientos.

Pero las funciones del Estado dentro del proceso son muchas más, y con efectos determinantes sobre la dinámica de la urbanización irregular. La legalidad del Estado sostiene lo que es asumido por el personal gobernante como un grado aceptable de control estatal de los conflictos y demandas emergentes de los procesos de urbanización popular. En otras palabras: *El Estado se reserva el derecho de regularizar aquello que le conviene*. Además, el Estado frecuentemente posee terrenos.

"Los gobiernos son también terratenientes en tanto poseen grandes complejos institucionales y sus agencias inmobiliarias construyen para la población urbana. El gobierno afecta el mercado y estimula o deprime los precios generales del suelo urbano. El estado es influyente como inversionista en edificios, servicios e infraestructura. Una decisión de construir un camino o una línea de ferrocarril a través de un área en

particular tiene efectos vitales en los precios del suelo" (Gilbert y Ward, 1985: 73).

Uno de los aspectos más importantes es que el Estado ejerce un control directo e indirecto como planificador de los usos del suelo. Como reconocen numerosos investigadores mexicanos: en la ciudad de México la zonificación del uso del suelo ha sido limitada en sus alcances; ha sido utilizada principalmente para legitimar al gobierno y para proteger los proyectos de desarrollo para la vivienda de clase media y alta.

Durante la etapa "crítica" de la urbanización irregular (antes de la crisis financiera del sistema, en 1973, resentida en México hasta principios de los ochenta, cuando el ritmo de crecimiento urbano se desaceleró) el Estado controlaba indirectamente los desarrollos de bajos ingresos en sus decisiones de permitir la invasión de terreno o prevenir los desarrollos urbanos clandestinos o aprovisionar de servicios áreas urbanas técnicamente ilegales. Estas presiones indirectas resultan ser más significativas que la existencia de leyes de zonificación.

Más aún, el estado es un determinante vital en la formación y nivel de los precios del suelo, por su condescendencia al permitir desarrollos ilegales. La tolerancia generalizada con respecto a la ilegalidad de la vivienda de bajos ingresos en las ciudades latinoamericanas no es accidental en la sobrevivencia del estado latinoamericano. (Gilbert y Ward, 1985; Castells, 1983). De las intervenciones estatales resulta que, a menudo, los grupos más privilegiados de la sociedad obtienen ciertos beneficios de los desarrollos de viviendas de bajos ingresos.

"Las constructoras de las élites y los terratenientes no se oponen al sistema en tanto puedan participar en la venta de terrenos a los más pobres. Los intereses comerciales e industriales se benefician en tanto la fuerza de trabajo obtiene una vivienda barata y por lo tanto están menos presionados por demandas de salarios más altos. Los políticos se benefician directamente con una base electoral acrecentada y por mayores oportunidades de clientelismo" (Gilbert y Ward, 1985: 75).

No obstante, cuando el proceso se le escapa de las manos por que ya no es posible el aprovisionamiento de servicios urbanos o porque no pueden controlar la especulación con los precios del suelo, los políticos pierden el apoyo de las masas empobrecidas.

Como no satisface las demandas, las presiones aumentan. Pero aun en esos casos siguen teniendo alternativas para solucionar su "crisis de legitimidad" y recuperar a sus "clientes". Por ejemplo, puede conseguir préstamos (del Banco Interamericano de Desarrollo, por ejemplo) para cubrir las demandas de servicios urbanos (deudas que, por supuesto, se heredan de un período de gobierno a otro). También puede incrementar la base fiscal (actualizando los valores unitarios del suelo en los asentamientos de bajos ingresos). La misma burocracia clientelista se traduce en un gran negocio, ya que la proliferación de asentamientos irregulares aumenta la cantidad de trabajos gubernamentales para arquitectos y planificadores.

La regularidad del desarrollo urbano (el marco jurídico urbanístico), ahora, como hace 20 ó 30 años, y también como hace 150 años, es un arma bien utilizada por los gobiernos (populistas o liberales) y por la "banda de especuladores" (Harvey, 1982). Así como en el pasado la legislación urbanística sirvió para expropiar terrenos en nombre de la salud pública, y se consiguió suelo barato para el tendido del ferrocarril, ahora la ilegalidad tiene sus usos directos, en tanto que permite al Estado deshacerse de asentamientos específicos. Ahí donde se necesitan terrenos para proyectos públicos y privados, los ocupantes ilegales son desplazados, sin ninguna posibilidad de defensa. Después de todo son *irregulares*. Pero, además, donde los grupos de oposición abierta al sistema se establecen, la ilegalidad de su tenencia proporciona medios por los cuales los asentamientos pueden ser erradicados.

Como concluyen Gilbert y Ward (1985): "en vez de ser una desventaja, la presencia de la ilegalidad puede representar una ayuda positiva al Estado". Esto quiere decir que *la continua expansión de las áreas de bajos ingresos, de los asentamientos irregulares, es un proceso compatible con la preservación del sistema urbano existente*. La urbanización irregular no atenta contra el *statu quo*, sino que, por el contrario, lo fortalece. (Cf. Castells, 1983).

Los asentamientos irregulares, caracterizados por ser áreas de bajos ingresos están generalmente fuera de los marcos de la planificación. Inicialmente carecen de servicios y están localizados en las zonas menos deseables de la ciudad. Contienen viviendas construidas por sus mismos habitantes. Ante esta situación, el acceso al suelo sólo puede darse por las dos vías ya mencionadas: la invasión de terrenos, o la

Como no satisface las demandas, las presiones aumentan. Pero aun en esos casos siguen teniendo alternativas para solucionar su "crisis de legitimidad" y recuperar a sus "clientes". Por ejemplo, puede conseguir préstamos (del Banco Interamericano de Desarrollo, por ejemplo) para cubrir las demandas de servicios urbanos (deudas que, por supuesto, se heredan de un período de gobierno a otro). También puede incrementar la base fiscal (actualizando los valores unitarios del suelo en los asentamientos de bajos ingresos). La misma burocracia clientelista se traduce en un gran negocio, ya que la proliferación de asentamientos irregulares aumenta la cantidad de trabajos gubernamentales para arquitectos y planificadores.

La regularidad del desarrollo urbano (el marco jurídico urbanístico), ahora, como hace 20 ó 30 años, y también como hace 150 años, es un arma bien utilizada por los gobiernos (populistas o liberales) y por la "banda de especuladores" (Harvey, 1982). Así como en el pasado la legislación urbanística sirvió para expropiar terrenos en nombre de la salud pública, y se consiguió suelo barato para el tendido del ferrocarril, ahora la ilegalidad tiene sus usos directos, en tanto que permite al Estado deshacerse de asentamientos específicos. Ahí donde se necesitan terrenos para proyectos públicos y privados, los ocupantes ilegales son desplazados, sin ninguna posibilidad de defensa. Después de todo son *irregulares*. Pero, además, donde los grupos de oposición abierta al sistema se establecen, la ilegalidad de su tenencia proporciona medios por los cuales los asentamientos pueden ser erradicados.

Como concluyen Gilbert y Ward (1985): "en vez de ser una desventaja, la presencia de la ilegalidad puede representar una ayuda positiva al Estado". Esto quiere decir que *la continua expansión de las áreas de bajos ingresos, de los asentamientos irregulares, es un proceso compatible con la preservación del sistema urbano existente*. La urbanización irregular no atenta contra el *statu quo*, sino que, por el contrario, lo fortalece. (Cf. Castells, 1983).

Los asentamientos irregulares, caracterizados por ser áreas de bajos ingresos están generalmente fuera de los marcos de la planificación. Inicialmente carecen de servicios y están localizados en las zonas menos deseables de la ciudad. Contienen viviendas construidas por sus mismos habitantes. Ante esta situación, el acceso al suelo sólo puede darse por las dos vías ya mencionadas: la invasión de terrenos, o la

compra ilegal de suelo, más allá de los límites convencionales de las áreas legales para la vivienda.

"A menudo, los asentamientos de invasión han surgido por adición, cuando familias en forma individual han ocupado terrenos a través del tiempo, sin una organización aparente y en ausencia de una oposición por parte del estado. Los terratenientes han sido los que han organizado la invasión de sus propiedades para convencer a las autoridades locales de que instalen servicios en el área y así aumentar el valor de su propiedad, o bien, para que se incluyan dentro del perímetro urbano elevando el precio del mercado al poder ser legalmente provistos de servicios" (Gilbert y Ward, 1985: 77).

Si bien, al inicio del proceso, uno de los motivos principales de la creciente intervención estatal en los asentamientos de bajos ingresos durante la década de los años sesenta fue el temor que dichas áreas constituyesen un riesgo importante para la estabilidad social, tal temor ha desaparecido. La reflexión de Castells a principios de los años ochenta lo confirma. Contra las expectativas de los que creen en el mito de la marginalidad y pese a los temores (pasados) del *establishment* respecto a una revuelta mundial encabezada por los excluidos, *todo parece indicar que en los asentamientos populares la organización social predomina sobre la desviación, y el conformismo predomina sobre las tendencias a los levantamientos populares.* (cf. Castells, 1983: 245). Ambos fenómenos tienen la misma explicación: la conexión de la autoorganización social con el Estado y los sistemas políticos considerados globalmente en la forma del *populismo urbano*.

Así pues, antes de que los pobres con sus asentamientos irregulares pudieran hacer suya la ciudad, el populismo hizo suyos los asentamientos irregulares. Castells define, acertadamente, al populismo urbano como el "proceso de establecimiento de la legitimidad política basado en una movilización popular sostenida por la provisión de tierras, viviendas y servicios públicos, y encaminada a la vez a obtenerlos" (Castells, 1983: 245).

Aun queda la duda del papel desempeñado por los movimientos sociales urbanos. ¿Son simples "clientes" del populismo urbano?, ¿todos los movimientos sin excepción? Todo parece indicar que son muy pocas las organizaciones populares urbanas que han desarrollado una posición radical contra del estado. Y entre ellos destaca el

Movimiento Revolucionario de Izquierda (MRI) en Chile, en tiempos de la Unidad Popular encabezada por Salvador Allende, y que llegó a su fin con el golpe de estado de 1973 encabezado por Pinochet.

También existen numerosos ejemplos en que la cooperación comunitaria en desarrollos habitacionales populares, si bien no ha atentado contra la estabilidad del gobierno y "la banda de especuladores", sí ha contribuido a que las comunidades tengan una mejor calidad de vida.

A decir de Gilbert y Ward, tanto la derecha como la izquierda pueden estar de acuerdo en que, a primera vista, la situación de la participación comunitaria es sorprendente. Pero a pesar de las diferentes perspectivas ambas estarán de acuerdo en que debería ser alentada, que la acción comunitaria es deseable. La izquierda piensa que la participación llevará a transformaciones de la sociedad; la derecha a la consolidación de los valores tradicionales liberales.

Pero, por más correctos e interesante que nos parezcan los planteamientos de Gilbert y Ward, de Castells, Singer, Duhau, Harvey y tantos más, es necesario superar las reflexiones abstractas y comenzar a verificar estos planteamientos en la realidad histórica-geográfica concreta del espacio irregular producido en la ciudad de México, en las últimas décadas.

CAPÍTULO 3. LA URBANIZACIÓN IRREGULAR EN LA CIUDAD DE MÉXICO COMO UN PROCESO DE PRODUCCIÓN DE ESPACIO

3.1 Las etapas de la urbanización irregular en la ciudad de México

Nunca ha existido (y difícilmente existirá) un consenso absoluto entre los estudiosos del desarrollo urbano respecto a la periodización de las etapas por las que ha transitado la urbanización irregular en la ciudad de México. Pese a lo anterior, intentaremos un acercamiento cronológico a la cuestión haciendo referencia (descriptiva, pues este trabajo no implica ningún análisis empírico de estudios de caso) a los aspectos más importantes de dicho proceso en el último medio siglo en la ciudad de México.

Tomaremos como referencia inicial la distinción entre los dos subperíodos del capitalismo tardío referidos al final del apartado 2.3.1: "la edad de oro" (1945-1973) y "la gestión capitalista de la crisis (neoliberalismo)" (desde 1973 hasta la actualidad). Pero particularmente en el caso mexicano podríamos extender la "edad de oro" hasta 1982 (como consecuencia del crecimiento sostenido en los años setenta por los ingresos derivados de la bonanza petrolera). A ello debemos agregarle la fuerte inercia del crecimiento urbano de las décadas anteriores.

Cabe señalar que no hay certeza del momento exacto en que dicha desaceleración se hizo evidente, incertidumbre que se incrementa debido a la poca fiabilidad del Censo de Población y Vivienda de 1980, ya que prácticamente todos los analistas

coinciden en que dicho Censo está sobreestimado. Lo único seguro es que a mediados de los años ochenta la urbanización *explosiva* ya se había frenado (si bien el crecimiento urbano nunca se ha detenido) y los procesos urbanos se habían transformado.

Parece entonces que englobar como un solo período la diversidad de procesos que se dieron en la ciudad de México desde 1940 hasta 1980/1985 es un simplismo sin sentido. Por lo tanto dividiremos esta descripción en tres períodos tomando como referencia el cambio que se da en la política económica nacional hacia 1960 (que se hace más claro aún a partir de 1965) y que se extiende hasta, por lo menos, 1985, en que hay un nuevo giro (más radical que el anterior) en la política económica.

La idea de periodizar la urbanización irregular a partir de políticas macroeconómicas (de nivel nacional), lejos de ser arbitraria, puede ser bastante acertada. Un analista de la talla de Alan Gilbert ha afirmado que *"son las políticas macroeconómicas nacionales (a-espaciales, por definición) las que han modificado sustancialmente la estructura territorial de los países"* (1993: 723). Esto de ninguna manera significa que las políticas urbanas locales no tengan ningún efecto, por el contrario, las políticas de distinta escala se articulan entre sí de forma compleja, muchas veces ocasionando enfrentamientos entre grupos políticos y de influencia (populares, empresariales) y teniendo resultados distintos, en conjunción con la dinámica económica. Es por ello que en la siguiente sección (3.2) se analiza la dimensión política de la urbanización irregular. Por lo pronto concentrémonos en la descripción de las periodizaciones seleccionadas: 1940-1960; 1960/65-1980/85; y 1980/85 en adelante.

Como se hará continua referencia a los sectores que constituyen actualmente la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), se presenta el cuadro con datos de población y tasas de crecimiento en las últimas décadas por delegaciones y municipios agrupados por sectores (Ciudad Central, Primer Contorno, etc.). Como se apreciará en la descripción de las periodizaciones, se ha dado un crecimiento sectorizado, en buena medida como consecuencia de la urbanización irregular.

PROCESO DE METROPOLIZACIÓN DE LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO (1970-1995)

Delegaciones y Municipios	Población				Tasa de crecimiento		
	1970	1980	1990	1995	1970-80	1980-90	1990-95
CIUDAD CENTRAL	2,854,700	2,350,692	1,930,267	1,760,359	-1.92	-1.95	-1.83
Benito Juárez	576,475	480,741	407,811	369,956	-1.80	-1.63	-1.93
Cuauhtémoc	923,182	734,277	595,960	540,382	-2.26	-2.07	-1.94
Miguel Hidalgo	605,560	501,334	406,868	364,398	-1.87	-2.07	-2.18
Venustiano Carranza	749,483	634,340	519,628	485,623	-1.65	-1.97	-1.34
PRIMER CONTORNO	4,563,331	6,629,882	7,126,731	7,368,518	3.81	0.73	0.67
Azcapotzalco	534,554	557,427	474,688	455,131	0.42	-1.59	-0.84
Álvaro Obregón	456,709	570,384	642,753	676,930	2.25	1.20	1.04
Coyoacán	339,446	541,328	640,066	653,489	4.78	1.69	0.42
Gustavo A. Madero	1,234,376	1,384,431	1,268,068	1,256,913	1.15	-0.87	-0.18
Iztacalco	477,331	523,971	448,322	418,982	0.94	-1.55	-1.34
Iztapalapa	522,095	1,149,411	1,490,499	1,696,609	8.21	2.63	2.62
Cuajimalpa de Morelos	36,200	84,665	119,669	136,873	8.87	3.52	2.72
Nauicalpan	382,184	640,940	786,551	839,723	5.31	2.07	1.32
Nezahualcóyotl	580,436	1,177,325	1,256,115	1,233,868	7.33	0.65	-0.36
SEGUNDO CONTORNO	1,144,024	2,730,465	4,059,148	4,863,197	9.09	4.04	3.68
Tláhuac	62,419	133,589	206,700	255,891	7.91	4.46	4.36
Xochimilco	116,493	197,819	271,151	332,314	5.44	3.20	4.15
Tlalpan	130,719	328,800	484,866	552,516	9.66	3.96	2.65
Magdalena Contreras	75,429	159,564	195,041	211,898	7.78	2.03	1.67
Huixquilucan	33,527	68,599	131,926	168,221	7.42	6.76	4.98
Atizapán de z.	44,322	177,532	315,192	427,444	14.89	5.91	6.28
Tlalnequiltla de Baz	366,935	683,077	702,807	713,143	6.41	0.29	0.29
Tultitlán	52,317	120,108	246,464	361,434	8.67	7.45	7.96
Coacalco	13,197	85,456	152,082	204,674	20.54	5.93	6.12
La Paz	32,258	87,284	134,784	178,538	10.47	4.44	5.78
Ecatepec	216,408	688,637	1,218,135	1,457,124	12.27	5.87	3.65
TERCER CONTORNO	315,179	686,205	1,547,277	2,181,481	8.09	8.47	7.11
Milpa Alta	33,694	47,417	63,654	81,102	3.48	2.99	4.96
Atenco	10,616	14,412	21,219	27,988	3.10	3.94	5.69
Chalco	41,450	68,813	282,940	462,594	5.20	15.19	10.33
Chicoloapan	8,750	24,011	57,306	71,351	10.62	9.09	4.48
Chimalhuacán	19,946	54,262	242,317	412,014	10.53	16.14	11.20
Cuautitlán Izcalli		152,520	326,750	417,647		7.92	5.03
Cuautitlán	41,156	34,697	48,858	57,373	-1.69	3.48	3.27
Ixtapaluca	36,722	68,347	137,357	187,690	6.41	7.23	6.44
Jaltenco	4,738	6,888	22,803	26,238	3.81	12.72	2.85
Juchitepec	8,301	11,446	14,270	17,487	3.26	2.23	4.15
Tecamán	20,882	73,848	123,218	148,432	13.46	5.25	3.79
Tenango del aire	3,600	7,583	6,207	7,282	7.73	-1.98	3.25
Texcoco	65,628	92,916	140,368	173,106	3.54	4.21	4.28
Tultepec	11,480	20,110	47,323	75,996	5.77	8.93	9.94
Tepetitlpa	8,216	8,935	12,687	15,181	0.84	3.57	3.65
4° y 5° CONTORNOS	395,970	556,443	870,081	1,084,627	3.46	4.57	4.51
Acolman	20,964	28,367	43,276	54,468	3.07	4.31	4.71
Amecameca	21,945	27,757	36,321	41,671	2.38	2.73	2.79
Apaxco	9,488	13,500	18,500	21,134	3.59	3.20	2.70
Atlautla	11,831	14,782	18,993	22,634	2.25	2.54	3.57
Axapusco	9,256	10,715	15,803	17,848	1.47	3.96	2.46
Ayapango	2,263	2,621	4,239	4,858	1.48	4.93	2.76
Chiautla	7,266	9,320	14,764	16,602	2.52	4.71	2.37
Chiconcuac	8,399	9,981	14,179	15,448	1.74	3.57	1.73

PROCESO DE METROPOLIZACIÓN DE LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO (1970-1995)							
Delegaciones y Municipios	Población				Tasa de crecimiento		
	1970	1980	1990	1995	1970-80	1980-90	1990-95
Cocotitlán	4,996	6,592	8,068	9,290	2.81	2.04	2.86
Coyotepec	8,888	17,377	24,451	30,619	6.93	3.47	4.60
Ecatzingo	3,637	3,875	5,808	6,949	0.64	4.13	3.65
Huehuetoca	7,958	8,704	25,529	32,718	0.90	11.36	5.09
Hueyoxtla	15,153	16,931	26,189	31,124	1.12	4.46	3.51
Isidro Fabela	2,598	3,444	5,190	6,606	2.86	4.19	4.94
Jilotzingo	4,240	5,535	9,011	12,412	2.70	4.99	6.61
Melchor Ocampo	10,834	15,792	26,154	33,455	3.84	5.17	5.05
Mextlalpan	4,360	6,478	10,840	15,053	4.04	5.28	6.79
Nicolas Romero	47,504	98,879	184,134	237,064	7.61	6.42	5.18
Nopaltepec	2,681	3,449	5,234	6,492	2.55	4.26	4.40
Otumba	12,349	12,736	21,834	25,415	0.31	5.54	3.08
Ozumba	11,026	16,905	18,052	21,424	4.37	0.66	3.48
Papalotla	1,088	1,553	2,387	2,998	3.62	4.39	4.66
San Martín de las Pirámides	7,242	9,313	13,563	16,881	2.55	3.83	4.47
Temamatla	2,421	3,215	5,366	7,720	2.88	5.26	7.55
Temascalapa	8,892	11,146	19,099	24,440	2.29	5.53	5.06
Teoloyucan	15,477	25,312	41,964	54,454	5.04	5.19	5.35
Teotihuacán	16,283	26,457	30,486	39,183	4.97	1.43	5.15
Tepetlaoxco	7,068	8,795	16,120	19,380	2.21	6.25	3.75
Tepotztlán	21,902	23,787	39,647	54,419	0.83	5.24	6.54
Tequixquiac	10,276	13,594	20,784	24,766	2.84	4.34	3.57
Tezoyuca	4,770	6,642	12,416	16,338	3.37	6.46	5.64
Tlalmanalco	20,655	29,907	32,984	38,396	3.77	0.98	3.09
Villa del Carbón	16,155	17,869	27,283	30,726	1.01	4.32	2.41
Zumpango	36,105	45,113	71,413	91,642	2.25	4.70	5.11
Subtotal Distrito Federal	6,874,165	8,029,498	8,235,744	8,489,007	1.57	0.25	0.61
Subtotal Estado de México	2,399,039	4,924,189	7,297,760	8,769,175	7.46	4.01	3.74
Total Zona Metropolitana	9,273,204	12,953,687	15,533,504	17,258,182	3.40	1.83	2.13

Fuente: Programa de Ordenación Metropolitana del Valle de México, 1999.

3.1.1. La industrialización y el crecimiento urbano explosivo (1940-1960)

Durante el último año del mandato de Cárdenas (1940), como respuesta a las políticas "comunistas", las inversiones se contrajeron, hubo una intensa fuga de capitales y se desató una fiebre especulativa de terrenos urbanos, los cuales duplicaron su valor. Por lo tanto, las políticas del presidente sucesor, Manuel Ávila Camacho (1940-1946), se centraron en el empeño por restablecer la "confianza" de los inversionistas. Ávila Camacho aprovechó la coyuntura de la segunda guerra mundial para la industrialización al tiempo que le otorgaba un apoyo decidido a la empresa privada. El dinero de las exportaciones de materias primas se utilizó para comprar maquinaria industrial. Hubo entonces un rechazo abierto a la "planificación" (a la que se asociaba con el "comunismo") y una apertura al "mercado libre" (siempre vigilado por el Estado).

Ávila Camacho desarrolló una política patronal de exención de impuestos, subsidios, créditos y aligeramiento de trámites, se llevaron a cabo las rectificaciones de los errores izquierdistas de Cárdenas en educación y reparto agrario, así como una disminución notable del poder de la CTM. Como Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas se desempeñó Maximino Ávila Camacho, hermano del presidente, quien realizó contratos importantes para la construcción de carreteras, mejoras urbanas en el D.F. y obras de irrigación. Había facilidades a la inversión en capital fijo, sobre todo infraestructuras. El Estado subsidiaba abiertamente la obra pública.

En continuidad con Ávila Camacho, las políticas de Miguel Alemán Valdez se centraron en un proceso de modernización explosiva, habiendo un claro favoritismo hacia las clases altas. Hacia 1947 se vivió la primera crisis inflacionaria originada por el sobregasto del gobierno federal, lo que derivó en la devaluación del peso en el verano de 1948. Se inició un claro proceso de dolarización de la economía acompañada de fuga de capitales e incremento de la inflación.

1947-48 puede señalarse como el fin de la bonanza industrial de tiempos de guerra, evidenciando la incompetencia de la industria mexicana en tiempos de paz como resultado de un crecimiento industrial anárquico y no planificado. Se intentó controlar la inflación con un fuerte control de los salarios a través del sindicalismo oficial (con dirigentes "charros"), lo que a su vez sirvió para dar un nuevo impulso a la actividad industrial (mediante la reducción de costos de producción). Se aceleró el crecimiento del endeudamiento externo acompañado y derivado en buena medida de las grandes obras públicas especulativas y despilfarradoras. No obstante, todavía en 1949 el gobierno presume de su gigantesco programa de obras públicas al tiempo que continúan surgiendo importantes colonias de clase media como la Colonia Lindavista en Gustavo A. Madero. Es decir, en estos años se consolida el primer contorno de la ciudad de México. Hubo una intensa promoción para el ingreso de capital extranjero y en 1950 se registró un 9% de crecimiento económico. (Cf. Agustín, 1990).

Se trató, tanto en el período de Ávila Camacho como en el de Alemán Valdez, de políticas claramente *antiagraristas* por no decir abiertamente *urbano-industriales*. Si bien en la década de los treinta la demanda acrecentada de vivienda encontró oferta a través de la construcción en altura y la densificación del área construida en la "Ciudad Central" (como detallaremos más adelante a través de las reflexiones de

Conolly), en la siguiente década se produjo una tendencia inversa: *la expansión explosiva del área urbanizada* que creció 122 %, en tanto que la población creció "sólo" 80 %. Ello condujo a una disminución de la densidad bruta en la ciudad de México. (cf. Duhau, 1998: 130-1). En los 10 años que van de 1940 a 1950 (y que corresponden aproximadamente a los períodos presidenciales de Ávila Camacho y Alemán Valdez), la ciudad pasó de 1,560,000 a 2,872,000 habitantes, mientras que la superficie urbana creció 112 km², duplicándose en 1950 con respecto a 1940. Hubo un crecimiento anual promedio de 6.3% básicamente atribuible a la migración, por lo que derivó en buena medida en urbanización popular irregular. Ello se da en el contexto ya reseñado de las políticas antiagrarias de industrialización por sustitución de importaciones de Manuel Ávila Camacho y Miguel Alemán. Sin embargo, todavía hay crecimiento formal en la Ciudad Central, desarrollándose colonias como Anzures, Polanco, Narvarte, Del Valle y Nápoles. (Cf. Schteingart, 1978).

En resumen, en el período de 1940 a 1950 se afirmó como principal alternativa de vivienda la autoproducida en el contexto de los procesos de urbanización popular. En sus inicios, este proceso supone la ocupación de tierras de propiedad ejidal y comunal y una muy baja densidad.

En 1952 se realizó la apertura de diversas avenidas importantes dentro de la ciudad de México, así como la construcción de multifamiliares, el viaducto ("Miguel Alemán"), el nuevo aeropuerto y la Ciudad Universitaria, de tal forma que el período de Miguel Alemán finalizó con un incremento en la intensidad de inversiones masivas en capital fijo en la ciudad de México, todo ello durante la regencia de Fernando Casas Alemán. No obstante, como veremos al detallar las políticas urbanas de la ciudad, con el asenso de Uruchurtu las cosas cambiaron.

El período de Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958) inició con una política de austeridad gubernamental que suspendió brevemente el gigantesco programa de obras públicas. Dado que esta política inicial se interpretó como una medida antiempresarial (por la gran cantidad de contratos ya establecidos) hubo una amenaza de fuga de capitales que obligó al presidente a retractarse de inmediato. Pese a lo anterior, la medida fue sintomática de la crisis oculta provocada por el sobregasto gubernamental en obras públicas.

En 1953 inicia el período mejor conocido como "Desarrollo Estabilizador" que implicaba una mayor prudencia en el gasto público, bajos salarios, búsqueda de créditos exteriores, apertura a la inversión norteamericana y estabilidad de precios. La política dio pronto resultados, y para 1954 se reactivaron las obras públicas y el crecimiento económico. Mientras la deuda externa crecía de forma alarmante, las empresas paraestatales se seguían financiando con créditos externos.

Para 1953 diversos "pueblos" (Mixcoac, Coyoacán, San Ángel) ya estaban integrados a la mancha urbana, pero otros más alejados (Tlalpan, Xochimilco) todavía estaban separados. Con la llegada de Uruchurtu al poder se suspendieron los negocios inmobiliarios en el D.F. (tal como lo analizaremos más adelante), por lo que el desarrollo inmobiliario se concentró en los municipios conurbados del Estado de México. Por poner un ejemplo muy destacado, en 1955 Miguel Alemán Velasco (hijo del ex presidente) hizo un negocio redondo con Ciudad Satélite comprando 5 millones de m² a \$10 pesos el m². (Cf. Agustín, 1990: 152-3).

En 1958 la ciudad de México era todavía "la región más transparente". No obstante, hacia el final del período de Ruiz Cortines se sucedieron una serie de crisis de gobernabilidad, sobre todo con los sindicatos independientes. Sin embargo, lo más grave para efectos de la urbanización irregular fue la crisis del campo derivada del "problema del bracerismo" (suspensión de los acuerdos migratorios con Estados Unidos), lo que se reflejó en la formación de inmensos contingentes de pobres rurales que migraron hacia la ciudad de México. Los primeros años del período de López Mateos son los de una recuperación paulatina de las enterradas políticas cardenistas, centradas en la distribución de tierras en el campo. Pese a haber suspendido temporalmente la intensidad de los gastos gubernamentales, para mediados de 1959 se reiniciaron de nuevo las inversiones masivas, aunque no sólo en obra pública.

En los 10 años que van de 1950 a 1960 la población de la ciudad de México pasó de 2,872,000 a 4,910,000 hab., con una tasa de crecimiento promedio de 5.68% anual a lo largo de la década. El crecimiento se salió claramente de los límites del D.F., al tiempo que comenzaba la emigración en la Ciudad Central hacia el Estado de México (primer y segundo contorno). En estos años crecieron considerablemente Gustavo A.

Madero, Iztapalapa, Iztacalco, Azcapotzalco, Alvaro Obregón, Naucalpan, Tlalnepantla y Ecatepec.

Adolfo Ruiz Cortines y Adolfo López Mateos empezaron a compensar las políticas contraagrarias de los periodos anteriores otorgando fondos crediticios para el campesinado, seguros agrícolas y ganaderos y políticas de educación rural. El crecimiento (centrado en la ciudad de México en la década anterior) empezó a distribuirse al resurgir otros polos como Monterrey, Guadalajara y Puebla.

El crecimiento físico de la mancha urbana en el D.F. fue de 84 km², inferior al de la década anterior, como resultado de la prohibición de fraccionamientos encabezada por el regente Uruchurtu. Lo contrario sucedió en el Estado de México, en donde el área conurbada pasó de 2 a 33 km².

Es decir, en la década de los cincuenta se mantuvo la tendencia de la década precedente, ya que el área urbanizada creció 80 por ciento y la población aumentó en menor proporción (73 %) reforzando la tendencia a la baja de la densidad bruta de la ciudad (Cf. Duhau, 1998: 132). El crecimiento espacial no sólo es resultado de la continua aparición de nuevas colonias populares irregulares producto de invasiones, sino también resulta de la creación de parques industriales en el norte de la ciudad (Naucalpan y Tlalnepantla) y la creación de grandes fraccionamientos destinados a las clases medias (como Ciudad Satélite, el caso ya comentado del negocio de Miguel Alemán Velasco).

Antes de pasar a describir las principales características de un nuevo período de la política económica populista-nacionalista del PRI (iniciado a principios de los años sesenta) y de los procesos de urbanización irregular que la acompañaron, es necesario reflexionar sobre la "lógica funcional" de la urbanización irregular en el período que acabamos de describir (1940-1960) como parte de la urbanización explosiva en el contexto de la industrialización y el antiagrarismo.

Desde siempre ha existido una gran demanda de vivienda en la ciudad de México. La primera gran solución al problema habitacional fue el alquiler. Desde fines del siglo XIX, hasta mediados del siglo XX, las viejas casas coloniales se convertían en viviendas multifamiliares, las típicas vecindades. En algún momento el stock de casas coloniales se agotó, por lo que el proceso consistió en la construcción directa de

viviendas multifamiliares con espacios más reducidos y peores condiciones habitacionales que las viejas casas coloniales convertidas. Pese a ello tales viviendas formaban parte de los *procesos regulares de producción del espacio*, en buena medida porque durante ese largo período la construcción y alquiler de vecindades resultaba un negocio bastante lucrativo.

Con el inicio del crecimiento explosivo de la ciudad de México (derivado de las políticas industrializadoras de Ávila Camacho y Alemán), las inversiones en vivienda de alquiler empezaron a disminuir y comenzó el desarrollo pleno de las colonias populares. Es entonces cuando los *procesos irregulares de producción de espacio* comienzan a desplazar en dimensión e importancia a los *procesos regulares*. Como referente podemos señalar que para 1960 el porcentaje de viviendas de alquiler se había reducido a menos del 60%, mientras que en 1950 era del 75%. Todo ello indica no sólo un cambio en la modalidad de los procesos de producción de espacio, sino también un cambio espacial en la localización de los procesos. Mientras que *la construcción de vecindades de alquiler (producción regular de espacio) se daba en la Ciudad Central, la producción irregular de espacio (las colonias populares) se desarrolló en la periferia*, en lo que actualmente se conoce como Primer Contorno.

Priscila Conolly (1985: 20-22) señala 4 factores que explican este cambio en los procesos de urbanización. A dichos factores le añadiremos algunas observaciones no advertidas por Conolly, para enriquecer su potencial explicativo.

En primer lugar, a partir de 1940 empezaron a entrar en vigor los reglamentos de construcción que dificultaban la construcción de viviendas de baja calidad, como eran las vecindades. Esto significa, sencillamente, que las "normas" que otorgan el carácter de *regularidad* a los procesos de producción de espacio se intensificaron, imposibilitando que los procesos regulares tradicionales continuaran siendo rentables. La *regularidad*, así como genera beneficios, también tiene un costo, y dependiendo de las condiciones políticas (que son las que determinan la "intensidad" de la *regularidad*) este costo se incrementa, favoreciendo indirectamente a los procesos irregulares.

En segundo lugar, y continuando en la misma línea explicativa que en el párrafo anterior, políticamente se asestó un duro golpe contra los casatenientes mediante la implementación de las leyes de "renta congelada". El resultado fue que se lograron

abaratar los alquileres en la Ciudad Central, pero ello sólo benefició a los inquilinos ya asentados, porque el efecto secundario fue que se detuvo la producción de oferta habitacional en la Ciudad Central. Un tercer efecto, a más largo plazo, fue el desinterés por la inversión en la Ciudad Central, lo que al cabo de varias décadas ocasionó la tremenda crisis urbana en el centro de la megalópolis, de la cual sólo recientemente las políticas urbanas se han comenzado a ocupar.

En tercer lugar, Conolly menciona el momento de desarrollo económico experimentado después de 1940 con el auge de la industria y el comercio. Los sectores capitalistas urbanos preferían inversiones más rentables (y a corto plazo) en el sector industrial que en el inmobiliario. Ya nos hemos referido a la importancia desempeñada por esta política económica de industrialización por "sustitución de importaciones".

Finalmente, en cuarto lugar, un factor obvio fue el aumento de la población. Como los tres factores anteriores en conjunto limitaban severamente la posibilidad de continuar con los procesos tradicionales (*regulares*) de producción de espacio habitacional en la Ciudad Central, sencillamente éstos fueron sustituidos por los procesos de producción *irregular* de espacio en la periferia (el desarrollo de las colonias populares).

Es necesario explicar, entonces, no sólo aquellos factores que limitaron el proceso anterior (producción regular de espacio en la Ciudad Central), sino aquello que inclinó la balanza decisivamente hacia la producción irregular de espacio periférico. Se trata de un factor esencial: la abundante oferta de suelo a bajo costo. En el caso de la ciudad de México, el bajo costo de suelo tuvo dos componentes: uno legal y otro "físico".

El componente legal del bajo precio del suelo era el régimen de propiedad. Es bien sabido que la ciudad de México estaba rodeada de abundantes reservas de tierras ejidales (cuyos orígenes e implicaciones trataremos en el apartado 3.2.1.). La situación, en términos generales, era que tales terrenos no podían ser urbanizados para ser fraccionados puesto que necesitaban de un número elevado de trámites (no sólo engorrosos, sino también muchas veces legalmente "imposibles" que se realizaban por medio de corrupción), lo que terminaba elevando el precio y las dificultades para que dicho suelo se integrara a la ciudad de México por medio de

procesos "regulares" de producción de espacio. Y debe considerarse que la población demandante, los migrantes recién llegados a la ciudad, no tenían la solvencia para pagar esos altos precios. *La urbanización popular representó una alternativa tan factible como adecuada porque invertía el procedimiento. Los terrenos no se urbanizaban para poder fraccionarse, sino que se fraccionaban (ilegalmente) para poder urbanizarse*, vendiéndose a un precio relativamente bajo con respecto a lo que costaría un proceso "regular". No obstante, se trataba de un precio muy elevado para las familias que adquirirían dichos terrenos, sobre todo por la inseguridad en términos de propiedad y, sobre todo, porque se trataba sólo de un terreno sin vivienda y sin urbanización (infraestructura).

El componente "físico" del bajo precio del suelo consistía en la existencia de grandes extensiones de terrenos, como por ejemplo el ex vaso del lago de Texcoco, en la porción oriental de la ciudad. Esta zona resultaba poco atractiva para el desarrollo urbano por ser proclive a inundaciones y tolvaneras, así como por presentar tierras salitrosas e insalubres. En ese sentido, eran consideradas tierras "ociosas" para el desarrollo urbano, por lo que más tarde serían el "blanco" preferido de invasiones y ocupaciones ilegales. En estos años, el crecimiento "popular" (irregular) se concentró en el primer contorno hacia el sureste y noreste de la Ciudad Central (Gustavo A. Madero e Iztapalapa). Como ya se mencionó, dio inicio la consolidación del primer contorno.

Al igual que en el caso anterior, los precios bajos de estos terrenos eran relativos, puesto que no se trata en realidad de precios bajos, sino de terrenos sin "valor" (sin trabajo socialmente aplicado en la "producción de espacio") que se "valorizaron" en las siguientes décadas mediante los procesos de consolidación y regularización, a cuenta de los nuevos ocupantes. Podríamos resumir diciendo que el proceso consistió en una transmisión de costos (de regularización, adecuación del suelo, urbanización y construcción... de producción de espacio), desde los desarrolladores inmobiliarios hacia los habitantes populares de los asentamientos. En ese orden de ideas, podemos ver el proceso como algo "positivo" en el sentido de que proporcionó oportunidades de acceso al suelo a capas importantes de la población que de otra forma nunca hubieran podido acceder a una vivienda. Sin embargo, podemos descalificar el proceso como "negativo" por la especulación desenfrenada desatada por la urbanización irregular (que afectó a la economía como un todo, como veremos al

analizar la crisis fiscal formada en las décadas siguientes) y cuyos únicos beneficiarios fueron "la banda de especuladores" (como los llama Harvey, 1982). Igualmente, podemos descalificar la utilización política dada al proceso por el gobierno prista durante tantas décadas, una "política" a la que Castells (1983) no ha dudado en llamar "populismo urbano".

3.1.2. *Cambios en la política económica y en la urbanización irregular (1965-1985)*

La política de Adolfo López Mateos levantó suspicacias a principios de la década por la nacionalización de la industria eléctrica, los repartos agrarios, la creación del ISSSTE, grandes inversiones en vivienda (la construcción del multifamiliar Nonoalco-Tlatelolco), y la transformación de la CEIMSA (Compañía Exportadora e Importadora Mexicana S.A.) en CONASUPO (Compañía Nacional de Subsidios Populares). Todas estas actividades de un gobierno que se autocalificaba de "Izquierda Constitucional" fueron consideradas "populistas y estatizantes" por la iniciativa privada que tuvo reservas para invertir y comenzó a dirigir sus capitales hacia Estados Unidos. Todas las obras de López Mateos tuvieron un costo no sólo político sino, sobre todo, económico, y fue realizado con préstamos del extranjero. En realidad eran los signos del agotamiento paulatino del modelo de industrialización centrado en la ciudad de México. No obstante, faltaban algunos años para que se consolidara el nuevo modelo.

La inversión de los empresarios nacionales era reservada, pero la inversión extranjera era aplastante. Para 1962 los empresarios mexicanos se convencieron de que el izquierdismo de López Mateos era nada más que discurso populista, por lo que regresó el "clima de confianza" y el sexenio cerró con altas tasas de crecimiento económico.

Al inicio del sexenio de Díaz Ordaz el gran orgullo del régimen era la "confianza en México" expresada en los altos empréstitos del exterior. Se hablaba de un sistema "mixto" (ni capitalista, ni socialista) y se presumía del "milagro mexicano". Debe recordarse que fue precisamente en los años sesenta cuando se empezó a hablar de los NIC's (*Newly Industrialized Countries* = países recientemente industrializados), grupo selecto al que "perteneció" México (junto a Brasil, Argentina y la India) hasta la crisis de los años ochenta. A partir de entonces dicho grupo quedó integrado únicamente por los estados desarrollistas del sureste asiático.

No obstante, en las décadas siguientes el modelo industrializador iba a sufrir algunas modificaciones, lo que permitiría extenderlo durante casi dos décadas más. Para ello debemos señalar que al interior del gobierno hubo un reconocimiento implícito (nunca explícito) de que el modelo de "sustitución de importaciones", por estar centrado en la ciudad de México, había ocasionado un escandaloso incremento de la desigualdad regional en el país debido al crecimiento selectivo. Daniel Hiernaux plantea la situación de forma contundente:

En la fase que va de 1965 a 1985, el gobierno mexicano emprendió políticas de impulso a una nueva base económica centrada en el aprovechamiento por empresas nacionales y sobre todo públicas de algunos recursos naturales insuficientemente explotados. Petróleo, carbón, mineral de hierro y cobre, azufre, entre otros se tornaron recursos estratégicos para la nueva política económica. El turismo, como aprovechamiento de recursos naturales de tipo paisajístico, se integró rápidamente a este conjunto de ramas dinámicas para el nuevo modelo. (Hiernaux, 1995: 39-40).

Fue justamente como efecto retardado de estas políticas deliberadas de descentralización como se logró una cierta recomposición de la estructura territorial del país, lo que décadas más tarde algunos analistas interpretaría como "crecimiento de ciudades medias" (cf. Aguilar, Graizbord y Sánchez, 1996). Todavía durante el sexenio de Miguel de la Madrid se intentó dar continuidad a este modelo, pero las condiciones macroeconómicas lo impidieron.

En cualquier caso, se trata de un punto de inflexión que tuvo importantes repercusiones sobre el comportamiento económico y el crecimiento en la ciudad de México, y por lo tanto en los patrones de urbanización irregular. El mismo Hiernaux se encarga de señalar:

En nuestro entender, la fase de 1965-1985 fue una etapa de transición que bien puede ser considerada como una fase particular del modelo de desarrollo mexicano. Sin embargo, la importancia de la misma para nuestro tema [la urbanización irregular], reside en las fuertes inversiones que se realizaron en la ciudad de México, entre otras en las obras del Metro, en ejes viales, centros comerciales, instituciones de enseñanza, etc., las que han contribuido a constituir unas ventajas competitivas sumamente

importantes en la definición actual del nuevo papel de la ciudad de México en la economía y el territorio nacional. (Hierneaux, 1995: 41).

Entre 1960 y 1970 la población de la ciudad creció a una tasa de 5.4% anual promedio, con una diferencia muy grande entre el D. F. y el Estado de México, ya que los fraccionamientos continuaron prohibidos en el D. F. durante buena parte de la década, lo que limitó el crecimiento. La prohibición de crear nuevos fraccionamientos se intensificó en el D. F., no sólo con el objetivo de frenar el crecimiento dentro del D. F., sino para —en coordinación con el Estado de México— estimular la expansión urbana en esta última entidad con el fin de incrementar el número de contribuyentes para tener una mejor base económica. Estas cuestiones las detallaremos al analizar las políticas de la urbanización irregular.

En los años sesenta, se produjo una inversión de la tendencia registrada en las décadas anteriores (cuarenta y cincuenta), porque la población creció más rápido que la superficie urbanizada. Las grandes extensiones de suelo incorporadas al área urbana durante las dos décadas anteriores comenzaron a densificarse. Durante los años setenta, esta tendencia se mantuvo el área urbanizada se expandió sólo 23 por ciento y la población creció 46%, con lo que la densidad bruta pasó de 130 a 146 habitantes por hectárea. (Duahu, 1998: 135).

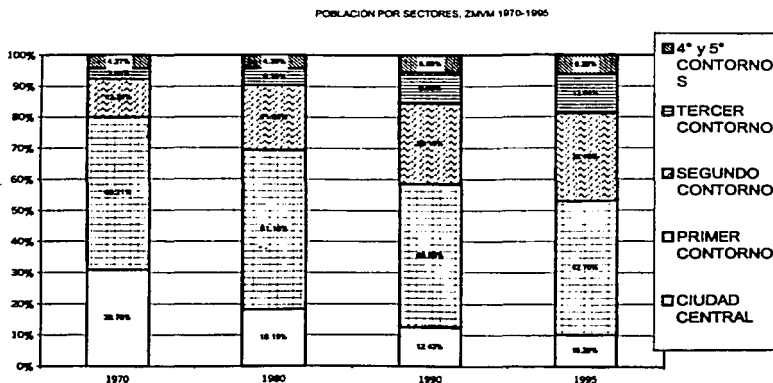
En términos de urbanización irregular, lo más destacado de la década es ciudad Nezahualcóyotl que surgió en 1964. A fines de ese año contaba con 65,000 habitantes los que ascendieron a 650,000 para 1970. Se registró un crecimiento muy intenso sobre todo en Nezahualcóyotl, Naucalpan, Tlalnepantla y Ecatepec. Al tiempo que se reforzaba y ampliaba la zona industrial del norte de la ciudad, como parte de la nueva política industrial más descentralizada, se inició el desarrollo de la zona industrial de Toluca.

En la primera mitad de los años setenta, la expansión de la mancha urbana se dio hacia el sureste, especialmente hacia Iztapalapa en donde junto a las colonias populares, aumentaron considerablemente los conjuntos habitacionales promovidos por el Estado, en buena medida como resultado del descongelamiento de los permisos para el desarrollo de fraccionamientos dentro del D.F. No obstante, el mayor crecimiento se registra en el Estado de México, en Ecatepec (segundo contorno) y Nezahualcóyotl (primer contorno), éste último municipio para 1975

alcanzó 1,300,000 habitantes. Es por ello que a partir de los años sesenta la urbanización irregular trajo consigo la tendencia al progresivo predominio de la vivienda en propiedad respecto de la vivienda en renta, tendencia que después se revertiría (¡Incluso dentro de los asentamientos irregulares y las colonias populares de origen irregular!) en las siguientes décadas.

A mediados de los años setenta, el impacto de la urbanización irregular sobre la ciudad de México se reconocía abiertamente como uno de los problemas más severos, y por lo tanto se ensayaron diversas políticas de regularización de la tenencia de la tierra (que detallaremos en la siguiente sección). Como puede observarse en el gráfico 1, para 1970 la población del Primer Contorno (básicamente formado a partir de urbanización irregular) era superior a la de la Ciudad Central, este hecho se acentuó a lo largo de la década, y para 1980 incluso la población del Segundo Contorno era superior a la de la Ciudad Central. Para entonces ya se reconocía abiertamente que la mayor parte de la ciudad de México tenía su origen en la urbanización irregular. En 1990 las colonias populares ocupaban 50% de la superficie del área urbanizada, y alojaban al 62.4 por ciento de la población total, proporcionando el 59.4 por ciento de las viviendas existentes.

Gráfico 1. Población por Sectores, ZMVM 1970-1995.



Sin embargo el crecimiento incontrolable que se observaba en 1980 ya había comenzado a frenarse. Para 1982 el crecimiento económico se detuvo. Se trata de un acontecimiento sumamente importante porque fue hasta entonces que México supo que la "edad dorada" había llegado a su fin (en Inglaterra había llegado a su fin desde 1979, en Francia desde 1975 y en EUA desde 1973, en Suecia y Argentina había finalizado en 1976., mientras que en Japón se prolongó hasta, prácticamente, 1990) y era el momento de iniciar la "gestión capitalista de la crisis": el neoliberalismo. En efecto, desde 1982 México se ha dedicado a gestionar la crisis. Descontando los "mejores" momentos del salinismo (1990-1994), que en realidad se sustentaban en la frágil base de la especulación financiera, México lleva casi 20 años de crisis y gestión y/o recuperación de la misma, sin encontrar el camino franco del crecimiento. Pese a lo anterior, el proceso de urbanización no se detuvo, simplemente, cambió sus tendencias, ya que tiene su inercia propia (cf. Garza, 1990: 59).

Haciendo un rápido recuento de las últimas décadas, en la de los sesenta, el producto interno bruto (PIB) real creció a una tasa de 7.3% anual; para la siguiente década la tasa fue de 6.8%; en tanto que los grados de urbanización fueron de 41.2% en los sesenta, 49.4% en los setenta, y 56.2% en 1980 (cf. Garza, 1999: 270-279). Es decir, en los "años dorados", había una correlación estrecha entre las tasas de crecimiento del PIB y de urbanización; pero en los ochenta cuando comenzó la recesión económica, se mantuvo una alta tasa de urbanización; luego se recuperarían ambas a principios de los noventa. En la ciudad de México, sus tasas de crecimiento coinciden, *grosso modo*, con el comportamiento nacional ya descrito. Entre 1960 y 1970 la tasa anual de crecimiento de población fue de 5.3%; de 1970 a 1980 de 3.7%; de 1980 a 1990 presentó una tasa de 1.6%; y en el lustro de 1990 a 1995 de 1.9%, en donde hay que considerar que de 1990 a 1994 hubo intenso crecimiento, y en 1995 dio inicio una fuerte crisis. Así pues, y esto es la conclusión de Gustavo Garza (1990, 1999), hay crecimiento urbano en las etapas de crecimiento económico, pero cuando éste se detiene y entra en recesión, el crecimiento urbano continúa.

A lo largo de la década de los ochenta se dejaron sentir sobre el territorio nacional los efectos de la política económica de aprovechamiento de recursos estratégicos en busca de la descentralización. Por lo tanto la ciudad de México resintió estos efectos en forma negativa, no sólo por la desaceleración del crecimiento demográfico sino

sobre todo por la desaceleración del crecimiento económico y la desindustrialización. Es por eso que a mediados de los años ochenta se reconoce abiertamente la llamada "crisis urbana".

3.1.3. *La crisis, la reestructuración económica y la situación actual de la urbanización irregular (1985-2000)*

Desde principios de los años ochenta la ciudadanía resentía severamente los efectos (las externalidades) derivados de la urbanización irregular. Una de las principales formas que adoptaron estas externalidades fue la de la *violencia*. Entre 1982 y 1984 se volvió mítica la banda de "Los Panchitos", originaria de los asentamientos irregulares (las ciudades-basurero) de Santa Fe, en la delegación Álvaro Obregón. Y sin embargo, la violencia y la inseguridad (que desde entonces han quedado firmemente asentadas en la ciudad de México) iba a ser solamente uno de los múltiples problemas de la metrópoli. Hacia 1985, un año clave, se conjuntaron 4 factores que hundirían a la ciudad en una de las crisis más profundas de su historia.

En primer lugar, *la política descentralizadora de Miguel de la Madrid Hurtado* (cf. PNDUV, 1984-1988), que buscaba dar continuidad a la segunda etapa (1965-1985) de la sustitución de importaciones (ahora basada en recursos estratégicos), sin considerar que las condiciones de la economía mundial ya no eran adecuadas para ello: México había quedado fuera de los NIC's y la brecha entre Latinoamérica y el Sureste Asiático se ampliaba enormemente. En segundo lugar, *la crisis económica* heredada del sexenio anterior que, lejos de encontrar solución, se fue agravando. En tercer lugar, 1985 fue el primer año en que *la contaminación atmosférica* alcanzó niveles alarmantes, de tal forma que a los problemas urbanos ya existentes se agregó el problema ecológico. Finalmente, los terremotos de septiembre y la destrucción de numerosos edificios en la Ciudad Central con el consecuente incremento en la demanda de vivienda, ocasionaron una nueva expansión urbana hacia al periferia, pero sobre todo, una saturación de los predios desocupados al interior de la ciudad. (Cf. Negrete, 1995: 41).

La formación de nuevos asentamientos prosiguió en la ciudad de México, de hecho no se ha detenido, y difícilmente se detendrá, si bien puede decirse que los ritmos de urbanización irregular de los últimos 15 o 20 años no tienen comparación con los

acontecidos en los años sesenta y setenta. Es posible hablar de un desplazamiento de la urbanización irregular desde el Distrito Federal hacia el Estado de México (y dentro de éste, hacia zonas cada vez más periféricas), o más exactamente desde el 1er. contorno hacia el 2do. y 3er contorno de la Zona Metropolitana del Valle de México. Sin embargo, no se trata sólo de un desplazamiento espacial, y ni siquiera exactamente de una disminución del ritmo de crecimiento. Se trata de nuevos procesos de urbanización irregular. Es fácil caer en el error de considerar los procesos actuales como continuación o relictos e inercias del pasado, sin embargo existen serios estudios empíricos que demuestran que no es así.

La urbanización irregular que va de 1940 a 1985 obedece, en último término, a resultados de políticas macroeconómicas nacionales, a modelos de desarrollo y crecimiento industrial esencialmente antiagraristas que forzaron la salida de millones de personas desde el campo hasta la ciudad capital, si bien en las páginas precedentes hemos tratado de matizar y especificar este proceso. Los actuales procesos tiene causas completamente distintas, y ello obedece esencialmente a que hoy se aplica una política económica distinta, no sólo en México, sino en el mundo entero. Pero antes de entrar a detallar las características tanto de la nueva política económica, como de los procesos de urbanización irregular, señalemos las características de la urbanización irregular durante los años ochenta, que dan cuenta del cambio acontecido.

En la década de los ochenta se produjo una reversión de las tendencias predominantes en los veinte años precedentes (sesenta y setenta). Contra todas las predicciones demográficas que esperaban no sólo una continuidad sino una intensificación del crecimiento, se presentó una notable reducción del crecimiento poblacional de la ZMCM.¹⁴ Asimismo, tal como había ocurrido en los años cuarenta y cincuenta, hubo una expansión del área urbanizada que creció 45% mientras la población sólo creció un 21%, con lo cual volvía a decaer la densidad bruta de la ciudad en su conjunto. En el mismo periodo, se reforzó la tendencia de la

¹⁴ Debe recordarse que también se esperaba una continuidad en el crecimiento económico, y que mientras que éste se estancó, el crecimiento urbano continuó por la inercia de las décadas precedentes. La crisis que alcanzó momentos críticos en 1982 y 1985 enterró los sueños del modelo nacionalista industrializador del PRI, y contribuyó a acabar con el *mito* del "crecimiento infinito" de la ciudad de México.

urbanización irregular en el Estado de México en detrimento del Distrito Federal. De las más de 40 mil hectáreas incorporadas como suelo urbano a la ZMVM el 75% eran del Estado de México, y el 60% correspondía a extensiones de urbanización irregular. En el Distrito Federal el crecimiento irregular de colonias populares se concentró en 5 delegaciones, todas ellas periféricas: Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Álvaro Obregón, Tláhuac y Tlalpan. "En conjunto estas cinco delegaciones representan casi el 91 por ciento del crecimiento del área urbanizada a través de la formación de colonias populares en el Distrito Federal" (Duhau, 1998: 163).

También en el Estado de México el crecimiento se concentró en unos pocos municipios conurbados. Diez de ellos dieron cuenta del 80 % del crecimiento del área urbanizada a través de la formación de colonias populares. De ellos, sólo Chimalhuacán, Chalco y en cierta medida Ecatepec, responden a las características de la tierra urbanizada en las décadas precedentes, esencialmente, tierras degradadas físicamente. La mayoría del crecimiento se dio en municipios cuya característica esencial era estar muy alejados de la Ciudad Central, es decir, el proceso de urbanización irregular se desplazó hacia periferias cada vez más lejanas.

Un rasgo característico de la urbanización irregular durante los años ochenta fue que tendió a desarrollarse mayoritariamente sobre tierras de propiedad privada. En algún momento, se convirtió en lugar común en la academia estudiar los procesos de urbanización irregular centrados en la incorporación de tierra ejidal. No obstante, en tiempos recientes, la mayor parte del crecimiento irregular se da en suelo privado más que en ejidal, y esta tendencia tiene su origen a mediados de los años ochenta.¹⁵

Y es que la que quizás fue la característica más importante de la urbanización irregular en los años ochenta fue la fuerte tendencia a la relocalización intrametropolitana de la población. Tal tendencia es resultado de transformaciones radicales en la base económica de la ciudad, pero responde a transformaciones de mayor escala, en concreto, responde a la transformación de la política económica

¹⁵ "Durante los años ochenta la mayor parte del crecimiento urbano no se produjo en tierras ejidales sino en tierras de propiedad privada: sólo 27% del crecimiento del área urbanizada corresponde a las primeras, y 63% a las segundas. Esta misma tendencia se observa para las colonias populares, las que en 57% se formaron en propiedad privada y 32% en tierras ejidales y comunales" (Cruz, 2001: 87).

nacional y mundial. Esto lo entenderemos al reflexionar y discutir la explicación que proporciona Hiernaux a la urbanización irregular en Valle de Chalco.

Para adentrarnos adecuadamente en la comprensión de los cambios en la urbanización irregular, es necesario comprender las características esenciales de la transformación territorial que sufrió la ciudad a partir de los años ochenta. La primera y más importante de ellas es la fuerte tendencia a la salida de población desde las cuatro delegaciones centrales, y un inicio del mismo proceso en algunas de las delegaciones y municipios aledaños a la Ciudad Central. Aunque el crecimiento de la población global de la ZMCM ha sido relativamente bajo a partir de mediados de la década de 1980, se ha seguido expandiendo en forma rápida y sostenida el área urbanizada (con profundas consecuencias ecológicas al ocupar suelo de conservación). Emilio Duhau sintetiza contundentemente esta situación al afirmar que:

"Esta expansión es el resultado simultáneo del traslado de población desde las jurisdicciones centrales y algunas aledañas a las mismas hacia la periferia, la generación de una demanda adicional de vivienda derivada de los cambios en la estructura de edades de la población y la demanda generada por los inmigrantes a la ZMCM. Las tendencias que tipifican este proceso son: traslado de población de las áreas centrales fundamentalmente hacia la periferia cercana (segundo contorno) y lejana (tercer contorno), cuya población ha seguido creciendo en forma sostenida; solución de las necesidades habitacionales de las nuevas familias originadas en la periferia cercana, en la periferia lejana (Chimalhuacán, Nicolás Romero, Tecámac, Texcoco) y absorción de los inmigrantes pobres en la periferia lejana" (Duhau, 1998: 183-4).

Veamos el caso específico de Valle de Chalco en este contexto, a través de la destacada interpretación de Daniel Hiernaux. Aun cuando los espacios periféricos de las áreas metropolitanas parecen alejados de las transformaciones ocurridas a nivel mundial (a lo que nos hemos referido como el agotamiento del modelo fordista keynesiano de la edad de oro y el surgimiento de la "gestión capitalista de la crisis"), existen mediaciones entre las estructuras territoriales periféricas actuales y las nuevas articulaciones espacio-temporales. Las llamadas articulaciones "global-local", así como las articulaciones "nacional-local" y "metropolitana-local" se

presentan en las zonas más marginadas de las grandes ciudades, tales como los nuevos asentamientos irregulares. Hiernaux parte de considerar la relación entre la economía de la ciudad y la formación del espacio metropolitano periférico como algo central, asumiendo que a los cambios observables en la dinámica económica de la ciudad, debían agregarse profundas transformaciones en la apropiación del territorio.

"El Valle de Chalco constituye no sólo un laboratorio de nuevas formas territoriales, sino un paradigma socio-espacial resultante de las nuevas articulaciones que se dan entre las diversas partes de la ciudad de México" (Hiernaux, 1995: 29).

La "apertura" (la gestión capitalista de la crisis o neoliberalismo) iniciada en México a partir de los años ochenta, más exactamente después de 1985, ha llevado a la necesidad de reconvertir radicalmente la economía nacional; los mercados, las tecnologías, los procesos de producción, la intervención gubernamental, las regiones favorecidas, etc. La "globalización", señala Hiernaux refiriéndose a los cambios económicos a escala mundial, afectan las estructuras nacionales, incluyendo al territorio. Las diferentes regiones del territorio nacional no participan en forma similar en el cambio (aquí Harvey hablaría de un "desarrollo geográfico capitalista poco uniforme"). Se presentan regiones con dificultades para articularse con los nuevos modelos económicos, mientras que otras se integran de lleno al modelo emergente. "La relación entre lo local y lo global" subraya Hiernaux, "es más fuerte que nunca".

"Los eventos relacionados con los cambios territoriales en el Valle de Chalco, pueden encontrar su explicación última en mecanismos de mayor alcance, como el sistema mundial. Uno de esos factores es [...] la disminución de la salarización de la fuerza de trabajo" (Hiernaux, 1995: 36).

No obstante, no se trata de una relación mecánica, sino que encuentra mediaciones en otras escalas territoriales. Las transformaciones económicas del sistema mundial (que hemos analizado en la sección 2.3.1., se convierten en transformaciones de la economía nacional y de la economía de la ciudad de México. Estos últimos cambios económicos generan nuevas formas periféricas de urbanización irregular.

Los principales cambios económicos en la ciudad de México destacados por Hiernaux son: a) la pérdida de una considerable cantidad de empleos industriales; b) el crecimiento del empleo en los sectores de comercio y servicios especializados; y c) el crecimiento de la llamada economía informal. Con todo lo anterior, esto no supone una decadencia económica de la ciudad.

"Si la ciudad recompone sus actividades económicas, y entre otros factores reduce su industrialización, ello significa que se modifica su base económica. Esta reconstitución parte de ciertas ventajas comparativas que tiene efectivamente la ciudad de México con respecto al resto del país. Estas condiciones son las que mantienen cierta productividad de la ciudad e impiden una caída más intensa de su actividad" (Hiernaux, 1995: 45).

En esta transformación económica espacial, hay sectores "flexibles" que van creciendo, aprovechando bien los "nuevos tiempos", las nuevas oportunidades ofrecidas por el nuevo modelo económico nacional y mundial. Así surgen los espacios mundiales (o *paisajes postfordistas*) de la ciudad de México (cf. Olivera, 1998).

El resultado general tanto de la gestión capitalista de la crisis a nivel del sistema mundial, como de la transformación de la política económica nacional y del cambio de las funciones económicas en la ciudad de México (el neoliberalismo) es la reestructuración del territorio en lo referente tanto a la localización de las empresas, los mercados de trabajo y la zona de residencia de los trabajadores.¹⁶

Históricamente, en la ciudad de México, se ha dado un proceso de expansión de la industria hacia la periferia, que ha seguido un patrón locacional orientado predominantemente hacia el norte y el norponiente. Por el contrario, las áreas periféricas del oriente y el suroriental no han cumplido el mismo papel industrial (salvo, quizás y en muy poca medida, el municipio de La Paz), sino que se ha "especializado" en la reproducción a muy bajo costo de la fuerza de trabajo. Según Hiernaux, la periferia ejerce para la ciudad un doble papel: 1) constituye un vasto mercado de fuerza de trabajo, y 2) posibilita la localización de empresas en función de la disponibilidad de esta mano de obra. La relación entre industrialización y periferia se logra a través de la urbanización a lo largo de las autopistas que unen a

¹⁶ Una revisión de los efectos del "neoliberalismo" en el territorio es realizada por Pradilla (1995).

la ciudad de México con las demás capitales estatales (Toluca, Pachuca, Puebla, Querétaro), lo que genera la posibilidad del desplazamiento de las unidades industriales hacia terrenos de bajo costo, en el Estado de México. Sin embargo en la periferia del oriente, de la que Chalco forma parte, no se destaca por su nivel de producción, por lo que *su base económica se sustenta en actividades económicas locales* (comercio y servicios de poco alcance y sin ninguna especialización, industria pequeña e incluso agricultura y cría de animales) *que garantizan la reproducción local de la fuerza de trabajo.*

“Uno de los principales procesos metropolitanos [...] es la transferencia de población metropolitana de las áreas centrales hacia la periferia de la ciudad de México, redistribución que también se produce internamente entre diversas zonas de la periferia. Esta transferencia, que constituye una verdadera migración intrametropolitana, es el mayor aporte de población al proceso de crecimiento de Valle de Chalco” (Hiernaux, 1995: 52).

Es muy destacable que más de la mitad de los nuevos habitantes del Valle de Chalco provienen de áreas cercanas, es decir, de áreas periféricas (o que en las décadas pasadas fueron periferias y tuvieron igualmente un origen irregular): el 13 % proviene de la delegación Iztapalapa, y más de 37% proviene del municipio de Nezahualcóyotl. Aunque la población también proviene de la Ciudad Central decadente en términos habitacionales, la transferencia intra-periférica constituye el fenómeno más relevante.

A fines de los años ochenta, el entonces Departamento del Distrito Federal comenzó a intensificar sus medidas de control de usos de suelo, disminuyendo (pero no erradicando) las posibilidades de formación de asentamientos irregulares, especialmente en las llamadas “zonas de conservación ecológica”. Ello fue acompañado por una política de apertura del mercado inmobiliario y del mercado de suelo. Además, con la nueva política económica, es decir, con la *gestión capitalista de la crisis*, se ha buscado una liberalización de los precios de los servicios urbanos, al mismo tiempo que, a nivel macroeconómico, se inició una larga fase de controles salariales, aun vigentes (en tanto que el modelo económico no ha cambiado), que mermaron la capacidad de pago de los estratos más desfavorecidos de la población. El control de precios no alcanzó a afectar los intereses inmobiliarios, de tal forma que los precios del suelo y de la vivienda se han incrementado en forma sensible,

"sobre todo después del crack bursátil [de New York] en octubre de 1987" (Hiernaux, 1995: 53). Por si fuera poco, la "vieja" periferia (Nezahualcóyotl, Ecatepec, Iztapalapa) constituida en la segunda fase (1965-1985) de la periodización que estamos presentando, se empezó a "saturar" hacia finales de ochenta. En el caso de Nezahualcóyotl la densidad llegó a ser de 203 habitantes por km². El resultado de este efecto combinado fue la progresiva disminución de la capacidad de pago inmobiliario (suelo y vivienda) de los grupos sociales de bajos ingresos que se han visto desplazados hacia la periferia. Esto sencillamente quiere decir que *para los estratos bajos de la población resulta inaccesible un terreno o una vivienda en zonas anteriormente marginadas y periféricas como Iztapalapa y Nezahualcóyotl.*¹⁷

En conclusión, Hiernaux afirma que en Chalco se está produciendo:

"el paso de un modelo económico de periferia, cuyo eje se encontraba en la residencia de los grupos de trabajadores asalariados —en buena medida asalariados industriales— a una periferia diferente cuya función esencial, desde el inicio de su constitución territorial, es la de albergar a trabajadores insertos en un proceso global de 'asalarización restringida' e integrados mayoritariamente en la llamada 'economía informal'." (Hiernaux, 1995: 55).

La "nueva" periferia, como Valle de Chalco, constituye una nueva modalidad de expansión de la ciudad de México, es decir, se trata de nuevos procesos de urbanización irregular, en la medida en que no se articulan ya con el modelo de crecimiento estabilizador y la generación de empleos industriales de los períodos anteriores (1940-1965 y 1965-1985), sino más bien que "obedecen a la reestructuración de los mercados de trabajo regionales y urbanos, en el contexto de la transición de un modelo económico 'fordista' (e inclusive del 'fordismo periférico' durante el auge petrolero) a una fase de tipo 'postfordista'." (Hiernaux, 1995: 55).

Es aquí donde encontramos la articulación entre los nuevos procesos de urbanización irregular y las transformaciones económicas mundiales producidas por la gestión

¹⁷ Al efecto combinado de la disminución del poder adquisitivo del salario y de la elevación del precio de las mercancías inmobiliarias (viviendas y suelo) debe añadirse el proceso de consolidación (y por lo tanto, *valorización*) de las colonias populares de Iztapalapa y, más aún, de ciudad Nezahualcóyotl. Más adelante haremos referencia a dicho proceso de consolidación.

capitalista de la crisis. En otras palabras, comprendemos de qué manera *el "neoliberalismo" integra como parte de su funcionamiento económico a los procesos de urbanización irregular*. La salarización (en el pasado el marxismo hablaba de "proletarización") es un proceso histórico que expresa una cierta relación formal (o contractual) entre el capital y el trabajo. En el pasado la salarización, la proletarización, se vislumbraba como un proceso de expansión capitalista que debía combatirse con las luchas socialistas del proletariado, el lumpenproletariado, el ejército industrial de reserva y el anarquismo. Posteriormente, el fortalecimiento de los sindicatos, la obtención de garantías laborales y —en el primer mundo— la creación de los Estados de Bienestar, cambiaron el rostro de la salarización, que comenzó a verse como un proceso favorable, deseable, positivo, desarrollista. Es con esta visión como la industrialización fue tan bien recibida en México a partir de los años cuarenta. Sin embargo, a partir de la crisis del modelo keynesiano de la edad dorada y el comienzo de la gestión capitalista de la crisis (neoliberalismo) hacia 1973 en el mundo, y hacia 1985 en México, se inició un reversión de esta tendencia, y hoy la salarización se encuentra progresivamente mermada por la creciente transformación de los procesos de trabajo hacia la subcontratación no asalariada y el decremento sustancial del empleo formal.

Se trata de lo que el neoliberalismo eufemísticamente denomina "flexibilización laboral", que no es otra cosa que la disminución de los costos de producción de las empresas para aumentar su margen de beneficio, a través de la disminución del valor real de los salarios (mediante el control de los precios con una férrea "disciplina" monetarista), el incremento de la plusvalía absoluta (la extensión de la jornada de trabajo), el incremento de la plusvalía relativa (el aumento de la intensidad y el ritmo de trabajo), y la eliminación progresiva de las garantías laborales ganadas en las luchas obreras a lo largo del siglo XX. En el Valle de Chalco, así como en toda la "nueva" periferia producto de la urbanización irregular, se reproduce una fuerza de trabajo (a menor costo que en el pasado) que participa en los nuevos procesos económicos.

Ello no significa, de ninguna manera, que desaparezca el empleo industrial, que desaparezca el empleo formal, o que el Estado mexicano abandone su política populista-clientelista hacia las colonias producidas por la urbanización irregular, sino simplemente significa que procesos y mecanismos del pasado (urbanización irregular,

populismo urbano) son aprovechados y utilizados por los nuevos procesos de acumulación de capital en el contexto de una crisis mundial de hiperacumulación, de una crisis nacional de un modelo industrializador fracasado, y de la crisis urbana de una megalópolis en donde, como veremos al analizar la política de la urbanización popular, se concentraron todos los problemas y contradicciones de un Estado populista nacionalista que entró en crisis de legitimación y que no ha encontrado una salida adecuada hacia una nueva etapa de crecimiento y desarrollo, sino que se limita a "gestionar la crisis" y sobrellevar los problemas (que internamente se van intensificando).

3.2. La dimensión política de la urbanización irregular en la ciudad de México

3.2.1. El Estado y las políticas urbanas de control y regularización

Desde el marco teórico y la perspectiva histórica planteados con anterioridad, podemos pasar ahora a comprender el papel del Estado mexicano en la urbanización irregular (como proceso de desarrollo urbano predominante del capitalismo periférico) revisando las políticas urbanas de control y regularización de los asentamientos. Una primera conclusión que se obtiene acerca de dicha política observando sus resultados, aun sin analizarla, es que ha fracasado en su pretensión de controlar la urbanización irregular. Pero, ¿realmente ha fracasado?, o mejor dicho ¿realmente ha pretendido controlar la urbanización irregular? Si acaso lo ha pretendido, efectivamente ha fracasado. Como señala Iracheta:

"Los asentamientos populares, que son el producto 'natural' de un mercado excluyente, representan también el resultado de años de *insuficiente voluntad política* para promover iniciativas innovadoras y aplicar políticas preventivas con visión a largo plazo. Son también el resultado de sistemas de planeación que no consideran adecuadamente esta demanda de suelo para vivienda por parte de la población más pobre" (Iracheta, 2000: 15).

Pero aquí aparece un elemento especialmente importante: *insuficiente voluntad política*. Es decir, a nivel de la planeación podemos hablar, efectivamente de un

fracaso en el sentido de que los sistemas de planeación urbana han sido sencillamente incapaces de hacer frente al monumental problema de la urbanización irregular. Pero a nivel de las "políticas" ¿ha sido fracaso o falta de "voluntad"? Y en cualquier caso, ¿siempre ha sido así?

Honestamente creemos que a nivel de la *política* nunca hay "insuficiente voluntad" porque lo único que logramos es invertir el problema sin salir de él. La insuficiente voluntad es, en sí misma una política, que siempre es *suficiente* para alcanzar los fines pretendidos por dicha política. Podemos invertir la situación diciendo que hubo *una fuerte voluntad política* para no hacer frente a la urbanización irregular, porque ésta podía aprovecharse con discrecionalidad en el caótico contexto de la urbanización irregular que se desarrollaba libremente gracias a la "insuficiente voluntad política" para hacer frente al problema. Y efectivamente, todo parece indicar que en las primeras décadas del proceso (al menos desde 1940 hasta más o menos 1970) esto simplemente fue así: *no fue falta de voluntad, sino que "no hacer nada" por los asentamientos irregulares, ignorarlos en el discurso, fingir la inexistencia de un problema desbordante, tal fue la política de la urbanización irregular.* Y esa política se aplicaba con bastante voluntarismo. Pero no siempre ha sido igual, y en las últimas décadas, efectivamente, la voluntad política se ha enfocado a hacerse cargo del problema de la urbanización irregular. Y fue así como la regularización de los asentamientos (que no la *consolidación*, que fue obra cotidiana de los millones de habitantes de las ciudades perdidas y las colonias populares) se convirtió en uno de los grandes logros políticos del partido de Estado a partir de los años setenta, y más aún a principios de los años noventa.

No obstante, la férrea voluntad política puesta en práctica en las últimas décadas no ha bastado para solucionar los problemas, y ello obedece en buena medida a que el problema, al menos en la ciudad de México, si bien se ha reducido en tamaño, se ha complejizado notablemente. Pasemos entonces a analizar cronológicamente los principales aspectos de esta política.

En el periodo que va de 1940 a 1952, y que corresponde a los periodos presidenciales de Ávila Camacho y Alemán Valdez (con políticas predominantemente antiagraristas, como hemos visto), el fuerte crecimiento urbano provocó la necesidad de establecer ciertos controles, que de ninguna forma fueron suficientes, ya que era el inicio de un

proceso inédito en la historia nacional: la urbanización explosiva. Uno de esos pocos controles fue la creación, en 1941 de la Comisión Reguladora del Crecimiento de la Ciudad, con funciones meramente consultivas y de asesoramiento para el propio Estado. En el período de Alemán, la institución encargada de la *planificación* (como entonces se le denominaba) *urbana*, era la Oficina del Plano Regulador, dependiente de la Dirección General de Obras Públicas del Departamento del Distrito Federal (DDF). Aquí debe destacarse que tales acciones de control urbano iban enfocadas más a la programación y presupuestación de las grandes obras urbanas (inversiones masivas de capital fijo) a favor de las grandes empresas inmobiliarias.¹⁸ (Cf. Ziccardi, 1991 y Davis, 1994).

En resumen, *la política de urbanización irregular consistía en que no había política de regularización*. El crecimiento urbano irregular se vislumbraba como un problema urbano entre muchos otros que se atendería a través de una proliferación de instituciones y regulaciones (que, por cierto, engrosarían las filas de la burocracia) enfocadas sobre todo a las normas urbanas referidas a la construcción. El "gran avance" de la política mexicana en los 12 años que van de 1940 a 1952, fue el reconocimiento de que el desarrollo urbano necesitaba de controles y *regulaciones*.

Sin embargo, debe destacarse un gesto del regente Javier Rojo Gómez (1940-1946) hacia el final de su mandato. Realizó un breve intento sistemático por integrara a las "masas urbanas" al sistema político posrevolucionario, pero como no tenía ningún mecanismo, ni siquiera algún elemento firme para llevar a cabo semejante hazaña, sencillamente fracasó.

Y es que, como ya hemos visto, el fuerte crecimiento urbano a partir de la irregularidad, es en gran medida propiciada por la "modernización" del Estado mexicano. A muy grandes rasgos tal modernización (como parte de la construcción del "nuevo" Estado mexicano), involucraba en lo económico un proceso de

¹⁸ Debe recordarse lo que hemos señalado en el apartado 1.2.3. El proceso de producción (de espacio) bajo el capitalismo, respecto a que durante el proceso de industrialización, cuando empiezan a resentirse las primeras crisis por el aumento de la composición orgánica del Capital (más capital constante que variable) en la producción de plusvalía (lo que Harvey, 1982, denomina "primer corte a la teoría de la crisis"), una salida recurrente es la inversión masiva de capital fijo, lo que da inicio a la urbanización del capital y empieza a preparar el escenario para la crisis "espacial" del capitalismo (que la ciudad de México vivió a principios de los setenta como crisis fiscal urbana).

industrialización (a través de la sustitución de importaciones como vimos en el punto 2.3.1.) que al concentrarse notablemente en la ciudad de México, se constituye como un polo sumamente atractivo para un amplio contingente de población, especialmente del sector campesino. Y en lo social, se aludía a la integración nacional a través de la incorporación de todos los miembros de la comunidad nacional a la esfera política, con iguales derechos ciudadanos. Este discurso cuyo eje principal se fundamentaba en la "justicia social", llegaría, a la postre, a crear las expectativas más sentidas de las mayorías.

Son pues, la industrialización y la justicia social los que sirven de marco para tal modernización pregonada en el discurso y que se convertirá en la panacea para los nuevos migrantes dispuestos a integrarse a las industrias de la ciudad. De esta manera, el crecimiento democrático y físico de la ciudad de México, es como señala Hiernaux, el resultado necesario de un modelo de sociedad a nivel nacional, ya que los migrantes al no ver en sus lugares de origen cambio alguno voltean hacia el centro del proceso de modernización, en el cual debían integrarse: la ciudad de México.

Es entonces, en el discurso ideológico (y no en otro mecanismo) en donde se centra la "política" de urbanización irregular y es que con tal crecimiento, tanto físico como demográfico se convierte la irregularidad como la mejor opción, y el Estado no podía dar la espalda a los sectores populares (base de la ideología de la Revolución Mexicana). Y es así que la preocupación del Estado mexicano posrevolucionario, como señala Duhau, apuntaba a la incorporación de los colonos demandantes de tierra y servicios al orden político a través de las formas corporativas, es decir, más allá de que existiera una preocupación por la ordenación del espacio urbano el Estado se preocupó más por la relación de éste con los sectores populares. Es así, que junto con la urbanización irregular explosiva en la ciudad de México surge también el populismo, la simulación y la discrecionalidad, o como señala Ziccardi, la ilegalidad (en los procesos de urbanización) se convierte en fuente de legalidad política (Ziccardi, 1991).

Durante el siguiente período, con Fernando Casas Alemán al frente de la ciudad, hubo un combate abierto a los asentamientos irregulares, y ningún reconocimiento político, mucho menos un intento sistemático de *regularización*. Pero lo más

importante de este período fue que sí hubo una política hacia los asentamientos irregulares a pesar de que no hubo una política de regularización. En 1941, en el Diario Oficial de la Federación, se publicó el "Reglamento de las Asociaciones pro Mejoramiento de Colonias del Distrito Federal", cuyo elemento central era el reconocimiento a la asociación representativa de los vecinos de cada colonia. Al respecto, Azuela sintetiza de forma contundente que:

"Este reconocimiento era un acto discrecional del Departamento del Distrito Federal. A través de ese acto, la autoridad daba existencia jurídica a uno u otro grupo de colonos, y lo convertía en el sujeto a través del cual se canalizaban las demandas sociales hacia el gobierno y los requisitos políticos del gobierno hacia los pobladores. Uno de estos últimos, que el DDF solía imponer a los colonos para reconocerlos, era su *incorporación al partido oficial* y su participación en concentraciones, mítines, etc. [...] Desde finales de los cuarenta hasta finales de los sesenta, el gobierno no llevó a cabo programas de regularización, pero utilizó de manera sistemática el reconocimiento de las asociaciones como medio para normalizar sus relaciones con los pobladores de los asentamientos irregulares" (Azuela, 1997: 223-4).

En esa misma línea, debe destacarse la creación, en 1943, de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) que se convirtió en el principal organismo a través del cual las clases urbanas expresaban sus demandas políticas al partido de Estado. La CNOP era, junto a la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y la Confederación Nacional Campesina (CNC), uno de los 3 pilares sobre los que se instituyó el populismo priísta y se institucionalizó la "domesticación" de las masas rurales y urbanas. Años más tarde, la CNOP ocasionaría un rompimiento importante en el interior del Partido, que sería la antesala de la crisis fiscal urbana, que a su vez fue la antesala de la crisis fiscal nacional en los ochenta, que terminó por hundir el proyecto nacionalista-populista del priísmo histórico.

Entre 1952 y 1970, período que engloba los gobiernos de Ruiz Cortines, López Mateos y Díaz Ordaz, disminuyó notablemente el interés en la creación de nuevas legislaciones que se actualizaran al nuevo contexto urbano nacional y, en especial al de la ciudad de México. Lo dominante en estos años fueron las políticas discrecionales manejadas por los distintos círculos de poder político que constituían

el partido de Estado. El mismo Uruchurtu —que afirmaba ser un enemigo declarado de la ilegalidad urbana (como lo manifestaba en su fanático combate a los asentamientos irregulares)— ejecutó sus diversas políticas urbanas sin el respaldo de un plan de carácter general. No obstante, fue un magnífico regente (para ciertos sectores “el mejor de todos los tiempos”) además de que ocupó el más largo período que ha permanecido un regente en el poder: desde 1952 a 1966. No sería exagerado llamar al período 1952-1970 de la ciudad de México como “la era Uruchurtu”.

Vale la pena hacer un pequeño paréntesis para referirnos a las peculiares características de la administración de la ciudad de México llevada a cabo por Uruchurtu, ya que sólo de esa manera podremos entender, en su completa magnitud, el papel desempeñado por la política de la “insuficiente voluntad política” para hacer frente a la irregularidad del crecimiento urbano durante la “era Uruchurtu”, y cómo a raíz de la caída de Uruchurtu la ciudad se vio envuelta en una secuencia problemática que desembocó en una división grave al interior del Partido, y consecuentemente podemos entender el cambio en la política de la discrecionalidad hacia la regularización de los asentamientos populares.

Para ello, es necesario recalcar una vez más que las políticas antiagraristas de los dos períodos presidenciales anteriores (1940-1952) ocasionaron un conjunto de efectos sobre la ciudad, entre los que destacan las transformaciones de la estructura vial de la Ciudad Central y la subdivisión de las grandes casas coloniales para la creación de vecindades que atendieron (de forma insuficiente) la demanda de vivienda de los recién llegados a la ciudad dispuestos a emplearse en la industria. Un grupo que fue especialmente sensible a estos efectos negativos fue el de las clases medias urbanas tradicionales, es decir, los artesanos, los tenderos, los pequeños productores y los empleados públicos de nivel medio y bajo, todos ellos residentes del centro de la ciudad. En síntesis: hacia 1952 era notable el deterioro del centro de la ciudad como efecto del crecimiento y la transformación de las funciones urbanas derivadas de la modernización avilacamachista y alemanista. Este deterioro se manifestó con un increíble descenso histórico en las elecciones para el Congreso, cuando los votos a favor del PRI en la ciudad de México apenas llegaron al 49%, si bien a nivel nacional se mantuvo por encima del 70%.

“Con la popularidad del Partido por debajo de 50% en la capital, los líderes del PRI se convencieron más aún de que necesitaban un regente que pudiera

hacer regresar a estas fuerzas desprotegidas al redil político" (Davis, 1994: 187).

Las *fuerzas desprotegidas* eran, precisamente, la clase media urbana tradicional. Así pues, en 1952 se vivía el enfrentamiento entre 2 ciudades: por un lado, en la Ciudad Central, una vieja ciudad de artesanos, tenderos, pequeños industriales, burócratas, del México preindustrial, podríamos incluso decir que del México prerrevolucionario; por otro lado, en el Primer Contorno, e invadiendo la Ciudad Central, un México posrevolucionario, modernizador, en proceso de industrialización, en donde dominaban los sectores a los que el Partido les había dedicado toda su atención: trabajadores industriales organizados (mantenidos en el redil político mediante la CTM), industriales modernos, y fraccionadores urbanos (tanto legales como *irregulares*).

Uruchurtu le hizo frente a la modernización urbana de la ciudad e inclinó decididamente la balanza a favor de la ciudad tradicional. Uruchurtu era un fanático enemigo del crecimiento urbano, y la prohibición absoluta de fraccionamientos durante su largo mandato es la prueba más fehaciente de ello. Por eso se ha mantenido el recuerdo de Uruchurtu como "moralista", aunque en realidad era un tradicionalista que construyó vivienda para las clases medias, numerosos parques, jardines, adornó las avenidas, mantuvo limpia la ciudad, mejoró los servicios urbanos, clausuró lugares en un combate ambiguo contra la ilegalidad y la inmoralidad. Es decir, en contra del crecimiento, la modernización y del dominio de los grandes industriales y los fraccionadores, Uruchurtu centró su política en el mejoramiento de los servicios urbanos para beneficio de las clases medias y altas. Sin embargo —pese a la visión negativa que se tiene de él— es necesario hacer justicia a este destacado personaje: fue, sencillamente, el funcionario más honesto (en el sentido de transparencia al usar los recursos) y más eficiente que haya tenido el PRI en mucho tiempo, posiblemente en toda su historia.

"Durante toda su gestión, Uruchurtu ayudó al PRI a mantener la solvencia económica de la nación conservando en orden el presupuesto fiscal de la ciudad capital [...] fue el político más responsable desde el punto de vista fiscal que México ha conocido en el último medio siglo [...] Sus éxitos en ese sentido lo congraciaron con los líderes del partido, quienes buscaban una

política fiscal estricta a fin de reducir la inflación y así conservar de su lado a los trabajadores y capitalistas industriales" (Davis, 1994: 192).

No podemos sino llamar "un milagro" a lo realizado por Uruchurtu: recibió una ciudad (heredada del corrupto y despilfarrador Casas Alemán) con un presupuesto de 300 millones de pesos y una deuda de 270 millones, en 1952. Para 1964 (al final del periodo de López Mateos) tenía un presupuesto de 1 400 millones y una infraestructura incrementada durante esos 12 años, de 190 000 millones de pesos, sin incurrir en deudas externas.

Pese a lo anterior nunca como en la "era Uruchurtu" los pobres urbanos del Distrito Federal estuvieron tan desprotegidos. El regente retiró todos los apoyos destinados a las clases bajas, además de que combatía arduamente (desalojando a muchos asentamientos irregulares, *pero no a todos*) el crecimiento urbano que era, en esencia, crecimiento urbano popular. Además, la imagen legalista de Uruchurtu era tan sólo una fachada. Más bien debemos decir que era una magnífica fachada para que el PRI —a través de la CNOP y de las Asociaciones pro Mejoramiento de Colonias—, no desarrollará ninguna política de regularización de los asentamientos, sino que desarrolló una política discrecional para el manejo clientelista (el *populismo urbano*, a decir de Castells, 1983) de la urbanización irregular.

A pesar de las prohibiciones de Uruchurtu a nuevos fraccionamientos (tanto regulares como irregulares), el manejo clientelista de las "masas populares" continuó siendo una pieza clave en la "legitimación" del partido de Estado. Uruchurtu no pudo impedir el poblamiento de áreas cuya ocupación había sido autorizada previamente, ni las invasiones promovidas por los propios propietarios como forma simulada de loteo, ni la continuación del fraccionamiento de tierras ejidales. Además, las restricciones en el DF tuvieron como válvula de escape la amplia tolerancia y las actitudes abiertamente permisivas en el Estado de México¹⁹ (cf. Duhau, 1998).

¹⁹ Debe recordarse que en 1958 se promulgó la primera *Ley de Fraccionamientos del Estado de México*. No obstante, no fue ni lejanamente suficiente para afrontar los procesos de irregularidad, ni para dirigir el desarrollo urbano, esencialmente porque esta Ley no fortalecía instrumentos jurídicos y financieros para la creación de una oferta adecuada de suelo. Ello estriba en que la Ley, indirectamente, promovía los fraccionamientos en el Estado de México, pero no tenía la menor intención de quitarle su carácter irregular, por las razones que hemos venido explicando.

Al respecto del período del que nos ocupamos ahora, 1952-1966, Antonio Azuela recalca el hecho de que desde principios de los cincuenta comenzaron a surgir colonias populares irregulares en los ejidos. Esto es una consecuencia del desplazamiento hacia la periferia de estos procesos, por las prohibiciones de Uruchurtu. El Ejido es una propiedad de tipo corporativo, bajo la cual se hizo entrega de la tierra a los grupos campesinos beneficiados por la reforma agraria posrevolucionaria. "Los derechos del núcleo sobre la tierra", nos dice Azuela (1997: 224) eran inalienables, inembargables e imprescriptibles. Por ello, la urbanización de las tierras ejidales cercanas a los centros urbanos no podía hacerse por la voluntad de sus propietarios, sino por la del poder público. Así, los fraccionadores aprovecharon una ambigua noción jurídica, *zona de urbanización ejidal*, como una forma de legitimación para la formación de colonias irregulares en zona ejidal. Para 1970, el 91% de los ejidos de la ciudad de México había iniciado, al menos, el trámite para la constitución de una *zona urbana*. Por ello Azuela concluye con trágica patencia que:

"Durante casi dos décadas [1950-1970], proliferaron los asentamientos populares en terrenos ejidales, sin que ello atrajera la atención de la opinión pública. Todo ocurría al margen de la política urbana... y al abrigo de la política agraria." (Azuela, 1997: 225).

De manera "redonda", Azuela llama al amplio período que va de 1947 a 1970, como el de la *Irregularidad disimulada*. Uruchurtu era la fantástica fachada de esta irregularidad disimulada, y por ello la estrepitosa caída de Uruchurtu fue la antesala de las radicales transformaciones en la política de los asentamientos irregulares que dio paso a una completa institucionalización del proceso de regularización. Pero antes de entender esa nueva etapa, conviene hacer referencia a la caída de Uruchurtu ocasionada, precisamente, por el desalojo de un asentamiento irregular en Santa Úrsula.

Hacia 1965 se hizo evidente una fuerte rivalidad entre el presidente entrante, Gustavo Díaz Ordaz, y el regente de la ciudad, Ernesto Uruchurtu. Fiel a su política en pro de una ciudad tradicional, bella, conservadora, favorable a las clases medias y altas y a los sectores tradicionales, Uruchurtu se opuso abiertamente al proyecto del Metro, que significaba —tal como afirmaba Uruchurtu— un impulso decisivo a la modernización y crecimiento de la ciudad. El Metro resultaba ser un proyecto

neurálgico del compromiso de Díaz Ordaz con los grandes terratenientes, las grandes empresas constructoras (especialmente ICA), los especuladores urbanos, los industriales, en una palabra, con los (poderosos) actores que estaban a favor de una ciudad moderna en el contexto del "desarrollo estabilizador" y la modernización del país. A ello, debe agregarse la importancia del metro para la ciudad una vez que ésta había sido nombrada sede Olímpica para 1968. En resumen, Uruchurtu se enfrentó a intereses increíblemente poderosos, ni más ni menos que a "la banda de especuladores" (a decir de Harvey) que actuaba al amparo del gobierno federal.

La respuesta fue clara, Uruchurtu opuso resistencia franca, peleó hasta el último momento. Sus grandes logros no eran olvidados por las clases medias ni por importantes sectores del partido. Después de más de un año de fricciones constantes, cada vez más abiertas, Díaz Ordaz encontró el pretexto perfecto para derribar a Uruchurtu, quien fue obligado a dejar la regencia en septiembre de 1966. Davis sintetiza esta historia:

"el 12 de septiembre de 1966, los residentes de la ciudad de México se despertaron con la noticia de la destrucción de un asentamiento de paracaidistas en el sur de la periferia de la ciudad [...] De acuerdo con los reportajes periodísticos, el regente Uruchurtu había ordenado el arrasamiento de un caserío de 300 familias que ocupaban ilegalmente unas tierras en al colonia Santa Úrsula del Ajusco [...] los residentes eran tan pobres [que] el desalojo llamó la atención pública y provocó indignación; así pues, rápidamente los líderes del partido utilizaron este hecho para obligar a Uruchurtu a renunciar como regente [...] Una vez iniciada la discusión pública, el suceso fue casi inmediatamente calificado como una 'biuldozeada', y en adelante se mencionaría con frecuencia a Uruchurtu como el regente del buldózer" (Davis, 1994 : 258-261).

Está más que claro que se trató de una "farsa" montada para derribar a Uruchurtu. Pero en este caso, para las familias desalojadas no fue ninguna farsa: sufrieron en carne propia el desalojo, fueron utilizadas como pretexto para arreglar la rivalidad política entre el presidente y el regente, y no recibieron el beneficio de ninguna regularización ni mucho menos de una dotación de vivienda. Sin embargo, el acontecimiento fue importante porque, implícitamente, obligaba, en primer lugar, a un rompimiento con las clases medias y altas, con el electorado tradicional de la

ciudad de México, que Uruchurtu había "recuperado" para beneplácito del partido. Se terminaba, en segundo lugar, con una "época dorada" de la administración fiscal prudente en el Distrito Federal, para regresar a los excesos despilfarradores que ya en 1973 derivaron en una espantosa crisis fiscal urbana. Y en tercer lugar, y esto es lo más importantes, el partido de Estado quedaba obligado, implícitamente, al desarrollo de una política seria y abierta hacia los asentamientos irregulares. En otras palabras, no se podía seguir tapando el sol con un dedo. Y, en efecto, para fines de los años sesenta se comenzó a institucionalizar la regularización urbana. Desgraciadamente para el partido de Estado, al mismo tiempo comenzó a desarrollarse una radicalización de los movimientos sociales urbanos, a la que haremos breve referencia en el siguiente apartado (3.2.2).

En la década de los setenta se vivió lo que puede ser llamado una "revolución" en la planeación urbana del país. La planeación urbana del Distrito Federal y del Estado de México estuvo fuertemente determinada por políticas de escala federal, lo cual vino a reforzarse con la expedición, en 1976, de la Ley General de Asentamientos Humanos. Al mismo tiempo se creó la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas (SAHOP), que tenía la intención de hacer operativos los planteamientos de la Ley de Asentamientos Humanos, y ambiguamente recaían en ella las labores de planificación y construcción de obra gubernamental. A finales de los años setenta ocurrió un cambio radical en la política urbana: se empezó a pretender controlar el crecimiento. Era el agotamiento de un modelo en el que se pensaba que toda forma de crecimiento (incluido el demográfico y el urbano) era favorable para el país. Sin embargo, sin controles reales sobre el mercado (ilegal) de suelo, el control del crecimiento era nada más que discurso que acompañaba a las no tan erradas políticas de descentralización a las que ya nos hemos referido con anterioridad (en el 3.1.2). En 1982 se llevó a cabo una reforma a la Ley de Fraccionamientos, con el decreto con el que se creaba la figura del fraccionamiento social progresivo, que se ajustaba más a la realidad urbana de la ciudad. No obstante, su importancia siempre ha sido limitada.

En resumen, la promulgación de la Ley General de Asentamientos Humanos parece ser la síntesis de la institucionalización de la política, la planeación y la regularidad urbana en el país y en la ciudad de México. Pero el elemento central de tal proceso estuvo dado por la institucionalización de la regularización en los asentamientos

populares, especialmente en aquellos que se habían creado en tierra ejidal como consecuencia del desplazamiento hacia la periferia por las políticas conservadoras de Uruchurtu.

Ya a fines de los años sesenta la urbanización de los ejidos había adquirido una relevancia política permanente. "La reforma institucional que sobrevino consistió en la creación de un sistema de regularización que subsiste hasta nuestros días" (Azuela, 1997: 225).

El primer organismo creado para la regularización de los asentamientos populares, fue el Instituto de Acción Urbana e Integración Social (AURIS) en el Estado de México. El mecanismo consistía en la expropiación de las tierras a los núcleos agrarios y la consecuente enajenación de las mismas a los ocupantes. Sin embargo, debe destacarse que desde la revolución y hasta la actualidad, ha existido algo que Azuela acertadamente llama "tutela federal" en materia agraria. Dado que el problema de la regularización de las tierras ejidales (por increíble que parezca) es, en esencia *jurídica*, un problema agrario y no urbano, la institucionalización de la regularización se ha dado, desde entonces, con el férreo control de instancias federales, y con una tímida y reprimida participación de instancias locales. Por ello indica Azuela que:

"Los conflictos en torno a la tenencia de la tierra urbana en los ejidos y el propio procedimiento de regularización de la tenencia se resuelven, hasta ahora, a través de instancias federales en las que las autoridades locales ejercen escasa influencia" (Azuela, 1997: 226).

Para 1973 se creó el Fideicomiso de Interés Social para el Desarrollo Urbano de la ciudad de México (Fideurbe), que sólo tuvo una actuación efímera en la regularización del ejido de Padierna, que fue expropiado en 1973 a favor del DDF. Para fines de ese año, su accionar fue abruptamente desplazado por la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (Corett), que en principio estaba presidida por el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización y más tarde quedó bajo la tutela de la Secretaría de la Reforma Agraria. Se trata nada más y nada menos que del terrateniente más grande del país.

"Considerando la creciente superficie ejidal que está siendo objeto de urbanización, el 'método Corett' ha llevado cierta estabilidad política al proceso de urbanización, si se compara la situación actual con la de

permanente escándalo que se vivía a fines de los años sesenta y principios de los setenta. Las fuerzas sociales que actúan en el proceso parecen haber sido institucionalizadas a través de ese método (Azuela, 1997: 227).

Corett sólo puede ser beneficiaria de expropiaciones de tierras ejidales ocupadas por asentamientos humanos previo dictamen de la entonces Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, y actualmente de Sedesol. Poco a poco Corett se fue enredando en un círculo vicioso, pues cada hectárea que no expropiaba a tiempo para la constitución de reserva de suelo para el futuro crecimiento era vendida ilegalmente por fraccionadores, que pueden imponer un precio más alto con la "seguridad" de que será regularizada más temprano que tarde por Corett.

En la medida en que las expropiaciones para regularización se tramitan con mucha mayor celeridad que las que tienen por objeto constituir reservas territoriales los fraccionadores tienen todo a su favor para continuar con el proceso. Por ello Azuela (1997: 229) denuncia enfáticamente que: "en el terreno político, el funcionamiento de la Corett está basado en la impunidad de quienes, en contra de la ley, comercian con la tierra ejidal". De ésta se exonera de antemano "a quienes obtienen altos beneficios con la renta de esas tierras, que no son siempre ejidatarios o comuneros, pero sí cuentan, por lo general, con el apoyo de organizaciones del partido oficial".

Pese a los "destacables" logros de Corett durante el salinismo, la Comisión ha terminado por enredarse en un círculo vicioso para el que no encuentra salida. Y si en la actualidad Corett ha pasado a ocupar un lugar cada vez más marginal en los procesos de regularización, se debe sencillamente a que la urbanización irregular en tierras ejidales ha dejado de ser el proceso dominante (dando paso a un predominio de urbanización irregular en tierras privadas, tal como sugiere Cruz, 2001) y no hay un reconocimiento explícito de sus deficiencias y contradicciones, entre las cuales una de las principales es el carácter centralista del organismo, que se impuso a los intentos por afrontar el problema desde los gobiernos locales. Pero la deficiencia más grande consiste en la incapacidad del Estado mexicano para crear una política de regularización de los ejidos coherente e independiente de la política agraria.

Entre 1982 y 1988, un período de intensos cambios en la política mexicana, no podía dejar de ser un período de intensos cambio en la política urbana. Por ejemplo, en 1982 se promulgó la Nueva Ley de Planeación que continúa vigente en la actualidad,

en donde se destaca la idea de los foros de consulta popular como una forma de institucionalización legítima de la planeación, que en los últimos años ha tenido consecuencias imprevistas debido a la participación ciudadana. Más importante para efectos de la urbanización irregular y el control del crecimiento urbano fue la publicación, en 1987, del Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal (PGDUDF) 1987, junto a la promulgación de los Programas Parciales de Desarrollo Urbano correspondientes a las 16 Delegaciones del DF, que tuvieron vigencia por 10 años (hasta que fueron reemplazados en 1997), poco antes de la salida del regente Espinoza Villareal. Asimismo, de este periodo debe destacarse la aprobación y publicación del Plan Estatal de Desarrollo Urbano del Estado de México (en 1986), que incluye en su diagnóstico sobre la Zona Metropolitana de la Ciudad de México que el crecimiento del Valle Cuatitlán-Texcoco es resultado en parte importante de movimientos migratorios del DF hacia la periferia. En síntesis, en la década de los ochenta la planeación urbana empieza a tener una seriedad que nunca antes había tenido, pero desgraciadamente la magnitud de los problemas ocasionados por el crecimiento irregular desbordaban cualquier posible solución a través de los planes.

Durante el salinismo, la política de regularización alcanzó niveles insospechados. Corett recibió un apoyo sin precedentes. Para fines de 1990 (en 2 años de gobierno) las expropiaciones realizadas alcanzaron a nivel nacional la extensión de 14,989 has. de tierras ejidales para regularizar asentamientos populares. Como comparación, basta señalar que durante todo el sexenio de Miguel de la Madrid se expropió sólo un poco más que dicha cantidad. En la ciudad de México, que es el tema que nos interesa, entre 1989 y 1990 se expropiaron 2,442 hectáreas. Dado el dinamismo de Corett durante el sexenio en cuestión, ello se traduce en grandes extensiones de área urbana "formalmente" incorporadas a la ciudad.

Con la reforma al artículo 27 realizada por Carlos Salinas en 1991, los núcleos agrarios podrán otorgar a sus miembros la plena propiedad sobre la parcela que cada uno de ellos cultiva. De esta forma las restricciones a la propiedad ejidal para transacciones comerciales prácticamente desaparecen. Por lo tanto, la reforma "representa una transformación radical de las bases institucionales sobre las cuales se apoya la regularización de la tenencia de la tierra urbana" (Azuela, 1997: 231). La reforma llegó en un momento específico: justo cuando la regularización alcanzó sus máximos niveles históricos. Pero la aceleración del proceso de regularización durante

el salinismo, en opinión de Tomas, se debe "interpretar a la vez como un apogeo y un término" (1997: 233). El rasgo más distintivo de Corett, que se convirtió en la dependencia estatal más importante en términos de gestión social durante el sexenio de Salinas, tuvo entre sus principales virtudes la eficiencia, la velocidad, el combate a la corrupción, la promoción de la transparencia en sus procedimientos. Los tiempos para tramitar la regularidad se redujeron bruscamente, pasando en promedio a "18 meses, cuando antes 10 años parecían el tiempo mínimo requerido" (Tomas, 1997: 235). Debe recordarse que el gobierno salinista fue el primero que se reconoció abiertamente como neoliberal, y entre su discurso legitimador afirmaba la reestructuración del aparato estatal hacia una administración más flexible y eficiente. De una manera clara, lo explica Dominique Mathieu al sostener que:

"Solidaridad se volvió pues una auténtica estructura de modernización de la administración misma. En la práctica, opera[ba] más como mediador entre los diversos actores en presencia que como artífice: después de la empresa, le toca ahora al Estado buscar mayor flexibilidad en sus modalidades de acción" (Mathieu, 1997: 244).

En efecto, el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) fue el mecanismo central a través del cual este explosivo proceso de regularización y consolidación de los asentamientos irregulares cobró forma. Este programa fue radicalmente distinto a los clásicos programas populistas priístas de las décadas anteriores. No deja de ser populismo, pero enfocado de forma distinta. Debe recordarse que al final del capítulo 2, al referirnos a la participación social en la consolidación de los asentamientos irregulares, señalábamos que la izquierda piensa que la participación llevará a transformaciones de la sociedad; al tiempo que la derecha piensa que la participación llevará a la consolidación de los valores tradicionales liberales. Es obvio que Salinas se apoyaba en esta última postura. La idea era dejar atrás la dependencia total del pueblo respecto al Estado, abandonar la tradición paternalista del pueblo incapacitado para actuar por su propia cuenta, esperando las migajas del Estado (tradición que mantuvo al poder en el PRI durante largas décadas). Salinas jamás pretendió que la sociedad se transformara en el sentido esperado por la

izquierda (lo que daría lugar a la "peligrosa" *auto organización*²⁰ que amenazaba con la deslegitimación del mismo Estado).

"Entre los objetivos de solidaridad estaba organizar la participación, erigida como principal tecnología social de integración del salinismo. Solidaridad penetra los espacios públicos locales (y cuando no existen, los crea). Crea, al mismo tiempo, la "comunidad" tan indispensable para aplicar cualquier programa. [...] No se trata aquí, como sucede en los países desarrollados, de responder a una demanda de participación y de "democracia" local, fruto del desarrollo de una clase media que se opone a la gestión político-administrativa de los "notables", sino de crear dicha dinámica participativa" Mathieu, 1997: 245).

Salinas quería dejar en claro que el Estado no iba a "mantener" a las masas, sino que iba a dirigirlas hacia el desarrollo autónomo, pero al mismo tiempo vigilando que nunca fuese verdaderamente autónomo. Se proponía que los colonos se hicieran responsables del espacio que ocupaban, y esto en esencia obedecía a reducir al mínimo posible los gastos sociales gubernamentales. El PRONASOL no fue otra cosa que un programa que coordinaba y facilitaba (ahí su aporte) la consolidación de las colonias y la satisfacción de las necesidades y las demandas populares a través del *propio trabajo ciudadano*. En otras palabras, la reproducción social (reproducción de la fuerza de trabajo), función encargada al Estado dentro del Sistema Capitalista, se llevaba a cabo por medio del aumento de las horas de trabajo (plusvalía absoluta) durante los fines de semana o por las tardes noches, realizado por la misma fuerza de trabajo que durante el día generaba plusvalía para la acumulación de capital. No hay ninguna contradicción entre el modelo neoliberal (la gestión capitalista de la crisis, que busca revertir la tendencia decreciente de la tasa de beneficio) y el PRONASOL, por el contrario, este esquema ambiguamente populista (pero nunca popular) eficientista (pero nunca auténticamente democrático), era perfectamente coextensivo y funcional al nuevo modelo económico.

²⁰ Tal como empezaban a realizarlo múltiples grupos organizados alrededor de la CONAMUP, especialmente en la década de los 80. En buena medida, la derrota electoral del PRI en 1988 se debió al apoyo que el dieron a Cárdenas los movimientos urbanos populares. Esto lo analizamos en el siguiente apartado.

Pero además del aumento de plusvalía absoluta a través del aumento de trabajo para su propia reproducción, *los habitantes de las colonias populares* también "hacían ciudad"; es decir, *también producían espacio*.²¹ Un espacio de ninguna manera anárquico, sino que formaba parte de un proceso de planificación (no formal) pero sí dirigida y controlada por el Estado. Es curioso que al periodo de Salinas, en política urbana, se le conozca también como el periodo de "la planeación sin planes". Entre 1988 y 1994 se trabajó bajo un nuevo modelo que se basaba fundamentalmente en el principio de la flexibilidad en la planeación, flexibilidad que llegó al extremo de prácticamente no publicar ningún plan urbano de relevancia. Los Programas tanto del D.F. como del Estado de México no se actualizaron sino hasta después de 1994. Pero los planes que no se formulan formalmente son los que mejor funcionan. Por ello indica Mathieu que:

"La regularización es una oportunidad para que se organice la recaudación por parte del Estado, es el punto de partida de una relación contractual colonos/Estado, permite imponer las normas (la regularidad urbana) de los nuevos territorios. [...] la no-ciudad de los excluidos es un medio claramente planificado para delegar a los pobres la construcción de la extensión urbana, una vez alcanzada una tasa de densidad 'crítica' (suficiente cantidad de mano de obra). Porque los pobres no sólo producen el espacio privado de estos barrios periféricos, también edifican en mayor o menor medida su 'espacio público' [...] la regularización trae consigo la recaudación directa del Estado (impuestos, entre los cuales aparece primero el predial) y el pago de los servicios (símbolo de ello es la instalación de medidores)" (Mathieu, 1997: 247-8).

No sólo la producción del espacio de buena parte de la ciudad dejó de subsidiarse²² mediante —se entiende ahora perfectamente en qué consiste la gestión capitalista

²¹ "Por medio de la instauración de la participación se recurre en gran medida al capital técnico de las poblaciones que se establecen en Chalco, no sólo para las obras del drenaje, electrificación, viabilización de las calles, etc., sino también para la construcción de todos los edificios colectivos; por lo tanto, lo explota 'solidariamente' el Estado y el resto de la sociedad, para la cual la edificación del equipamiento urbano se realiza así con gastos mínimos" (Mathieu, 1997: 247). Se trata de un perfecto ejemplo de un proceso de producción capitalista de espacio con miras a la reproducción del sistema.

²² Puede argumentarse en contra que, históricamente, la mayor parte del espacio producido en la ciudad ha sido irregular, a costa de los "colonos populares" y que por lo tanto el PRONASOL salinista no cambia las cosas. Sin embargo, los equipamientos públicos (ambiente

de la crisis— cualquier mecanismo, el PRONASOL logró además los otros objetivos que pretendía alcanzar, entre ellos la relegitimación del régimen tras su derrota en 1988. Creo una ilusión, hizo pensar a las "masas" populares que el Estado priísta por fin comenzaba a saldar su "deuda interna" acumulada por largas décadas. Las novedosas iniciativas salinistas:

"hicieron pensar que la aceleración del proceso de regularización podía igualmente corresponder a una voluntad de saldar cuentas con el pasado antes de emprender una mutación total del sistema" (Tomas, 1997: 236).

Con todo lo anterior, el efecto más importante del programa salinista radicó en la "liberación" del mercado de suelo ejidal. Los ejidatarios liberados de toda obligación constitucional entraron en una espiral de aumentos. Por ello indicaba sarcásticamente Tomas respecto a los "beneficiarios" de la regularización salinista:

"al mismo tiempo que aplauden la reciente aceleración del proceso de regularización temen ser sus últimos beneficiarios. [...] La reforma del artículo 27 de la Constitución pone término a un proceso tradicional de asentamiento popular en la periferia urbana, pero no por ello habremos de concluir que se acabó la posibilidad para los pobres de adquirir algún terreno." (Tomas, 1997: 238).

En efecto, la espiral de aumento de los precios de la tierra ejidal llevó a una mayor diversificación social en la periferia, aunque por supuesto el aumento de precios no fue la única causa. Cuando por fin los estudiosos urbanos comenzaron a comprender el proceso de urbanización irregular en suelo ejidal en la ciudad de México, éste dejó de ser el proceso dominante.

Una vez pasada la euforia salinista y el desencanto total llamado eufemísticamente "error de diciembre", fue como si la ciudad de México despertara a una realidad

construido utilizado como fondo de consumo) y las vías de comunicación (ambiente construido que además de fondo de consumo también funciona como capital fijo) son costos que el Estado asumía una vez que los asentamientos empezaban a regularizarse. Es decir, los "colonos populares" con el PRONASOL no sólo consolidaron sus viviendas (como históricamente lo hicieron prácticamente todos los colonos populares en la ciudad de México) sino que además produjeron espacio, ahorraron costos en la producción de ambiente construido. Pero no produjeron espacio *a su manera* (lo que sería una muestra de autonomía ciudadana respecto al Estado) sino que lo hicieron dirigidos (sin planes formales) por el propio Estado. Es la planificación capitalista perfecta de la producción del espacio.

nueva. Parecía que después del salinismo, al menos, el problema de la irregularidad urbana ya no era el principal problema de la ciudad. El Censo de Población y Vivienda de 1990 y el Conteo de 1995 mostraban que la ciudad había dejado en el pasado las altas tasas de crecimiento. De hecho la mayor parte del D.F. estaba despoblándose. Ello de ninguna manera significa que la irregularidad haya desaparecido, sino sencillamente que las funciones urbanas, la estructura, las dinámicas de crecimiento y los mecanismo de reproducción social dentro de ella se han transformado, o más bien, diversificado.

En 1996 se publicó una nueva Ley de Desarrollo Urbano que derogaba la de 1976, el reglamento complementario se publicó en 1997, el mismo año en que por fin se actualizaron los Programas Delegacionales de Desarrollo Urbano después de 10 años. El Programa General de Desarrollo Urbano (PGDUDF), publicado un año antes que los programas delegacionales, posee una gran virtud que se deriva, esencialmente, de su origen más académico que político²³. Por vez primera se plantea una política de redensificación y reciclamiento, lo que implica un cambio radical con respecto a las políticas anteriores que pretendían detener el crecimiento demográfico de la ciudad. Ahora, en la política urbana se establece como prioritario lograr atraer población a las áreas centrales para aprovechar la infraestructura y servicios disponibles, que se encuentran, en muchos casos, subutilizados.

Puede decirse que a partir de 1997 quedó en claro que el Distrito Federal y el Estado de México, aun constituyendo ambas una misma ciudad, presentan realidades urbanas muy distintas. Por supuesto, existen problemáticas comunes, pero su solución se encuentra muy lejos de alcanzarse, no tanto por cuestiones técnicas, sino por la falta de entendimientos políticos tendientes a la cooperación entre los dos gobiernos. Mientras el D.F. enfrenta problemas de vialidad y transporte, dotación de agua, subutilización de equipamiento, deterioro de la Ciudad Central, ocupación de suelo de conservación, etc.; el Estado de México es el escenario actual de la problemática de los asentamientos irregulares. Ello no significa que en el D.F. no

²³ El PGDUDF (1996) fue realizado por el equipo de trabajo del Centro de Estudios Metropolitanos de la UAM Xochimilco. Una síntesis adecuada de los contenidos, las políticas y la visión de ciudad contenidas en el Programa (y que se ejecutaron, o al menos se intentaron ejecutar a partir de 1997), así como una reflexión sobre las necesidades de suelo y vivienda populares, puede verse en Eibenschutz, 2000.

haya serios problemas con diversos asentamientos irregulares (sobre todo en las delegaciones del sur), pero está lejos de ser el problema masivo que fue hace décadas.

En cambio, en el Estado de México la "masividad" del problema persiste. Una periferia cada vez más alejada, (el 4to. y 5to. Contorno) se urbaniza a pasos acelerados, y es evidente que dicha urbanización no es exactamente regular. Lo sorprendente es que actualmente no existe una política local clara del Gobierno del Estado de México en coordinación con los municipios conurbados. Recordemos que el Plan Estatal de Desarrollo Urbano del Estado de México vigente data de 1986. Tiene más de 15 años y es totalmente obsoleto. Por supuesto, no pretendemos decir que un programa de desarrollo urbano actualizado solucionaría el problema de la urbanización irregular, simplemente intentamos señalar que: ni siquiera existe una política oficial de los asentamientos irregulares en el Estado de México.

Una hipótesis tentadora, pero imposible de probar en este trabajo, es que el Estado de México continúa siendo el bastión priísta más importante del país. No sólo continúa gobernando el PRI a nivel estatal y en la mayoría de los municipios (aunque haya muchos gobiernos municipales en manos del PAN, el PRD e, incluso, el PVEM), sino que los viejos políticos priístas son dueños de extensas propiedades de suelo periurbano, que esperan incorporar a la ciudad. Sin ir más lejos, la designación de la nueva sede del aeropuerto en Texcoco (al margen de las cuestiones técnicas) puede verse también como una concesión política al "viejo" PRI.

En la medida en que no hay una política gubernamental para la urbanización irregular, a ésta debe hacerse frente desde el poder político fragmentario de los municipios, en donde no existen recursos (humanos, financieros, técnicos) para hacer frente al problema. Por el contrario, los municipios conurbados son el escenario actual en donde la vieja práctica clientelista con los "colonos populares" (la discrecionalidad, el no desalojo a cambio del voto, etc.) sigue siendo común. Ya no se trata de "una política de estado", ni de un fenómeno central en la realidad urbana, pero sigue existiendo. Y por supuesto, gobiernos perredistas y panistas participan por igual en dichas prácticas.

A diferencia del pasado, ahora el problema de la urbanización irregular no puede encontrar una solución global. La ciudad está fragmentada, está compuesta de

múltiples realidades radicalmente distintas que conviven unidas sólo por la formalidad de las entidades político administrativas y (apenas) estructuradas por algunos corredores viales. No hay ciudad de México como tal. Cocotitlán y Tecamac no tienen nada que ver con Santa Fe o San Ángel, ni siquiera tienen nada que ver con el Zócalo o la Merced. Y, lo más increíble, es que la fragmentariedad de la ciudad y de su problemática (fragmentaria también) de urbanización irregular, es resultado de las transformaciones que vivió la ciudad desde mediados de los años ochenta.

El abandono de una política gubernamental del Estado de México respecto a la urbanización irregular, ha estado justificada por un discurso casi cínico que se refiere a la autonomía municipal, a las nuevas responsabilidades y los nuevos desafíos de los municipios. Y es verdad, en los últimos años, se han dado reformas constitucionales favorables a la autonomía municipal, al impulso a los gobiernos locales, al nuevo federalismo... sólo faltan los recursos. Con autonomía, sin recursos y siendo parte de la gigantesca ciudad de México, los municipios conurbados están prácticamente condenados a estallar.

Y también, a diferencia del pasado el problema de la urbanización irregular no puede encontrar una solución global, porque las transformaciones de la ciudad diversificaron las formas de urbanización irregular. Ya no puede aplicarse un programa masivo de regularización encabezado por una dependencia fortalecida (como Corett), sencillamente porque la mayor parte de la urbanización irregular ya no se realiza sobre terrenos ejidales, sino privados. En el Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México (1999: 6), se señala (casi con resignación) que:

"En la actualidad, la expansión de las metrópolis se da en forma fragmentada en toda su periferia, a través de procesos irregulares en su mayor parte y bajo condiciones en las que su control parece imposible".

En resumen, en la actualidad no existe un patrón único de urbanización irregular, pero la urbanización de tierras privadas (más que ejidales) empieza a ser dominante. Ya no predominan los grandes fraccionamientos clandestinos, en la medida en ya no hay grandes extensiones de suelo por urbanizar. Si hay suelo, pero está disperso y consecuentemente la urbanización irregular también es dispersa. Aunque dispersa, la urbanización de la propiedad privada se ha acelerado:

"sigue siendo masiva [porque es masiva la ciudad de México] y está marcada por el desarrollo de asentamientos ilegales, formados a partir de muy diversas formas [...] la participación de actores sociales disímiles y diferenciados ha llevado a que las formas de acceso al suelo y el proceso de consolidación de una colonia popular sea mucho menos conflictivo que en los años setenta. Esto se debe a que la promoción del poblamiento popular [...] ha impedido la hegemonía de algún actor social específico [...] las formas de irregularidad son tan amplias que muy difícilmente pueden existir mecanismos generales para solucionarlas. (Cruz, 2001: 117-8).

Así pues, la actual urbanización irregular de la ciudad de México ya no es un problema gigante, pero sigue siendo un problema grave. Ya no aparece como un problema urgente, pero sigue siendo un problema importante. Ya no es aprovechado clientelistamente por una política de Estado, pero continúa el populismo urbano a escala de los gobiernos locales (municipales). Ya no es ni lejanamente un problema central en las agendas de políticos, planeadores y estudiosos de lo urbano, pero sigue carcomiendo las condiciones materiales (suelo de conservación —como los bosques, las zonas de cultivo, las áreas de producción agroindustrial—, áreas de recargas de mantos acuíferos —barrancas, laderas—) que garantizan la vida de casi 20 millones de habitantes en esta ciudad.

Antes de concluir este trabajo, analicemos, aunque sea brevemente, el papel que han jugado los movimientos sociales urbanos en la urbanización irregular como proceso de producción de espacio en la ciudad de México.

3.2.2. Los movimientos sociales urbanos en la ciudad de México

Desde su precoz aparición en 1930, las "colonias proletarias" tuvieron una significación especial para el Estado mexicano, que no tenía que ver —al menos en principio— ni con su papel en la reorganización del espacio urbano ni con su condición de irregularidad, sino con su significación para el alojamiento de las nuevas "masas urbanas" y la relación de éstas con el Estado.

Desde 1940 hasta 1970 se desarrolló lo que diversos autores han denominado "corporativismo urbano", es decir, el manejo clientelista de los habitantes de las colonias producidas por la urbanización irregular. Se trata de una relación desigual,

desequilibrante entre el estado y los pobres recién llegados a la ciudad, quienes se encontraban en total desventaja y eran fácilmente cooptados. De hecho, sencillamente no había alternativa: o se sometían al partido oficial, o eran ignorados con el riesgo de ser desalojados por la fuerza. Se trata de los "años felices" del populismo urbano, del dominio total, paternalista y clientelista del PRI sobre las "masas urbanas". En este período, a decir de Duhau:

"la condición fundamental para atender las demandas y para el reconocimiento de las colonias populares, no pasaba por su estatuto jurídico en términos de las relaciones de propiedad y de las normas urbanísticas [de hecho, prácticamente el 100% de las colonias populares eran irregulares], sino por el reconocimiento de una asociación de colonos. Estas asociaciones fueron reglamentadas en 1940, y de acuerdo con reglas no escritas, debían estar afiliadas al PRI" (Duhau, 1998: 196).

Esta situación, aunque ha dejado de ser la dominante, aun persiste, y la aplican por igual los gobiernos locales municipales de la Zona Metropolitana del Valle de México, de los tres partidos políticos más importantes del país (PRI, PAN y PRD). Así, pese a sus discursos renovadores (PRI), democratizantes (PRD) y legalistas (PAN), tales partidos no tienen ninguna objeción en participar en la corruptela clientelista que representa el manejo condicionado de los recursos, apoyos a la regularización y "agradecimientos" que fluyen a discreción hacia los interminables asentamientos irregulares de la gigantesca ciudad de México, especialmente en los municipios periféricos, pero también en las delegaciones del sur de la ciudad.

No obstante, a finales de los años sesenta y principios de los setenta, la masividad de la urbanización irregular y la diversidad de formas que adoptaba, volvieron anacrónicos los mecanismos de control social que el PRI venía utilizando desde 30 años atrás. Comenzaron a aparecer organizaciones de colonos independientes, difícilmente cooptables por la corruptela partidista (debido a su cantidad y fuerza), y que consecuentemente no se iban a conformar con la "tolerancia" a la permanencia de los asentamientos y una introducción de servicios urbanos a cuenta gotas (que podía durar décadas), sino que exigirían una solución más radical: la regularización que, como hemos visto, oblige al partido oficial a transformar sus mecanismos políticos hacia las "masas urbanas". Veamos brevemente ese proceso.

El apoyo de la CTM para Díaz Ordaz (y su oposición a Uruchurtu) no derivaba necesariamente de ninguna simpatía directa hacia los paracaidistas. De hecho, los paracaidistas, en 1966, se identificaban mucho más con la CNOP, la principal organización rival de la CTM dentro del partido de Estado.

Desde principios de los años sesenta algunos sectores de la clase obrera industrial habían empezado a organizarse a nivel barrio, por lo que la CTM, para mantener su fuerza, tuvo que irse haciendo progresivamente más abierta a los nuevos movimientos sociales, la mayoría de los cuales eran de paracaidistas.

Los cambios en la administración urbana después de la caída de Uruchurtu, ocasionaron que el nuevo regente Corona del Rosal y el presidente Díaz Ordaz, abandonaran paulatinamente a los sectores medios y altos de la ciudad, pero de ninguna manera inclinaron la balanza a favor de los desprotegidos, es decir, de los paracaidistas de las ciudades perdidas, sino que concentraron sus energías en la "modernización" y expansión de la ciudad, en donde los únicos beneficiados fueron los componentes de "la banda de especuladores", sobre todas las constructoras, los fraccionadores y los agentes de bienes raíces. Al respecto señala Davis:

"el presidente y sus afiliados de la CNOP se presentaron como amigos de los paracaidistas urbanos cuando los utilizaron para echar a Uruchurtu en el desalojo de 1966, Díaz Ordaz se olvidó muy pronto de las demandas de los paracaidistas una vez que su plan había funcionado. [...] Los paracaidistas y otros sectores de los pobres de la metrópoli continuaron movilizándose en demanda de servicios urbanos, más aun después de 1966 que antes, precisamente porque los sesgos desarrollistas de Corona del Rosal y la triunfante administración de Díaz Ordaz dejaban sin satisfacción sus demandas" (Davis, 1994: 277).

A partir de 1966 se inició un círculo vicioso que mucho tuvo que ver con las revueltas sociales, sindicales y estudiantiles de 1968. A las demandas de las clases medias y altas (que se habían quedado sin la protección de Uruchurtu) se añadieron las de los pobres urbanos, y las primeras movilizaciones estudiantiles que en 1966 llevaron a la remoción de Chávez y a la imposición de Barros Sierra. Mientras que las movilizaciones estudiantiles terminaron siendo fuertemente reprimidas (tanto en 1968 como en 1971), y las clases medias y altas se desligaron por completo del Partido (que nunca más pudo volverlas a meter al "redil político", salvo con la

fantasía especulativa del salinismo —el ingreso de México “al primer mundo”— y el “voto de pánico” de 1994), la apuesta por la legitimación del régimen se enfocó a los pobres urbanos. Desde fines de los sesenta, pero más claramente durante la gestión de Luis Echeverría (con Octavio Senties como regente) la CNOP se convirtió en la representación de la “nueva clase” (los pobres urbanos), que sería la “masa” sustentadora del partido oficial desde 1970 hasta el salinismo. A cambio, los pobres urbanos sólo recibieron la regularización de la situación jurídica de sus propiedades (con Corett a la cabeza, como hemos señalado en el apartado anterior) mientras que la consolidación de sus asentamientos corrió por su cuenta.

Es entonces que la apuesta de Echeverría pronto se vio en serias dificultades, cuando el gasto excesivo del gobierno fue tan desbordante que la ciudad cayó en una profunda crisis fiscal en 1973. Ella tuvo sus orígenes en la pretensión de Echeverría de conciliar a todos los sectores del partido (que había quedado profundamente dividido desde el enfrentamiento entre Uruchurtu y Díaz Ordaz): los pobres urbanos, los profesionales de la clase media, los trabajadores industriales, los banqueros y los capitalistas industriales. Después de la crisis de 1973, Echeverría se mostró débil para atender las demandas de servicios urbanos y para detener el crecimiento. Aunado a ello, emprendió reformas urbanas en la capital que —vistas como concesiones políticas— no hicieron sino sacar al genio de la botella (los movimientos sociales urbanos), y no hubo forma de hacerlo entrar de nuevo en ella. La “botella” era, por supuesto, el redil político, específicamente la CNOP.

“las reformas urbanas en la capital, tanto las políticas como las administrativas, generaron un movimiento hacia la autoorganización entre los habitantes de la ciudad de México, quienes pronto empezaron a desafiar al partido por descuidar o proveer inadecuadamente los servicios urbanos. En suma, los esfuerzos de Echeverría para equilibrar las facciones en pro y en contra del crecimiento urbano lo llevaron a implantar políticas urbanas inconsistentes y ambiguas, si no es que contradictorias” (Davis, 1994: 330).

En realidad era poco lo que Echeverría podía hacer, sobre todo si consideramos el contexto de crisis del modelo de sustitución de importaciones.²⁴ Con la llegada de

²⁴ Hemos señalado que la “época dorada” se prolongó en el caso mexicano hasta los años ochenta por los ingresos extraordinarios por la bonanza petrolera (que López Portillo

López Portillo a la presidencia, y de Carlos Hank González a la regencia, el proceso de "independencia" de las masas populares recibió un nuevo impulso, debido en buena medida a una estrategia errónea de Hank González que pretendía "sacarse de encima" a los pobres urbanos, para concentrarse en la modernización vial de la ciudad (la construcción de los ejes viales). Durante todo su período como regente, Hank González "alentó a las organizaciones locales de los barrios para que reportaran y aconsejaran sobre los servicios del asentamiento, participaran en funciones cívicas y comentaran sobre la vivienda, los servicios sociales y la administración" (Davis, 1994: 356).

De hecho, lo que intentaba hacer Hank González era un intento de lo que diez años después logró hacer Carlos Salinas: responsabilizar a los pobres urbanos de la consolidación de sus asentamientos y aprovechar su trabajo para "hacer ciudad", es decir, producir espacio. La diferencia estuvo en que mientras Salinas fue eficiente, el intento de Hank González fue un desastre, sobre todo porque entre la regencia y los habitantes urbanos, interpuso a los delegados locales:

"Hank González recurrió a los delegados locales, que eran miembros del partido designados por el regente para que fungieran como sus representantes en la ciudad de México, a fin de que proveyeran información para las decisiones acerca de la pavimentación de calles, alumbrado público, el agua y el drenaje. Así se creó una especie 'de sombra' de las juntas, basada en el sistema de delegados dotados de mayores facultades y lazos más directos con el regente, al mismo tiempo que se mantenía intacto el sistema original de las juntas, más identificado con los residentes pobres movilizados inicialmente por Echeverría (Davis, 1994: 356).

Asegurando el control discrecional de los recursos (que llegaban a las colonias a cuentagotas a través de los delegados), Hank se creó un amplio margen de maniobra para administrar la ciudad. Hank era una figura lejana y desconocida para los habitantes que tenían contacto (y culpaban de los errores y de la falta de recursos, a los delegados, no al regente). Se trata de una descentralización administrativa no enfocada a la eficiencia sino a la creación de una pantalla protectora para el

"aprovechó mejor" que Echeverría), no obstante la crisis fiscal (urbana primero y después nacional) no pudo nunca solucionarse, hasta que por fin el sistema estalló en los años ochenta.

regente. La atención no estaba centrada en él ni el presidente López Portillo, por lo que podían manejar la ciudad sin conflictos significativos.

La cuestión es que esta "descentralización" en realidad terminó por promover el alejamiento de las figuras de presidente y del regente de las "masas urbanas". Podría decirse que abandonaron a las "masas urbanas" a su suerte, y las masas terminaron por organizarse para resolver sus propios problemas. Así que "las masas" se convirtieron en movimientos sociales urbanos que se fueron haciendo cada vez más independientes, hasta que en 1981 los distintos movimientos se reunieron en el II Encuentro Nacional de Movimientos Populares, realizado en la ciudad de Durango, en donde se constituyó la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP).

Al margen de los aciertos y errores, la cooptación de algunos sectores y/o la ambigüedad de muchos de sus resultados, la CONAMUP resultó un hecho inédito en la historia social de México, al romper con el partido oficial y convertirse en una fuerza importante que en mucho contribuyó al derrumbe del PRI en 1988. La CONAMUP manifiesta la imposibilidad del PRI para mantener dentro del "redil político" a sus "sectores estratégicos" durante la década de los setenta y ochenta, a pesar de que fue precisamente en esos años cuando comenzó con sus políticas de regularización de la tenencia de la tierra. Y al mismo tiempo, la fuerza de la CONAMUP se convirtió en una de las causas por las que Carlos Salinas volcó su atención decidida hacia los pobres urbanos durante su mandato, en buena medida para recuperar el control político sobre un sector social que en mucho había contribuido a la derrota electoral del PRI en 1988 (que mediante el fraude había podido mantenerse en el poder).

No obstante después del salinismo, cuando las transformaciones en la ciudad habían quedado firmemente asentadas, con la consiguiente fragmentación no sólo del espacio urbano, sino también de los procesos de urbanización popular, los movimientos sociales urbanos también se fragmentaron. Muchos de ellos, sobre todo de residentes de Iztapalapa y Gustavo A. Madero, jugaron un papel importante en el triunfo de Cárdenas Solórzano en 1997, en el Distrito Federal. Sin embargo, es innegable que el aumento de la participación ciudadana en la administración y gestión de la ciudad de México está concentrada en las clases medias altas. En el Estado de México, en donde actualmente se concentran (desconcentradamente) los

procesos de urbanización irregular, los movimientos sociales brillan por su ausencia. Confiar la solución de la problemática de la urbanización irregular a la movilización social es una apuesta con poco futuro.

El problema continúa allí, y no parece haber una alternativa integral.

CONCLUSIONES

Los asentamientos irregulares se convirtieron, a lo largo de las décadas de la segunda mitad del siglo XX, en un ícono ineludible de la ciudad de México. Sin embargo, al tiempo que la ciudad comenzaba a sumergirse en una crisis de consecuencias muy profundas (desde mediados de los años ochenta), en los asentamientos irregulares comenzaba a desarrollarse un proceso importante que transformaría radicalmente la visión "común y generalizada" que de ellos se tiene: el proceso de *consolidación*. Los asentamientos irregulares no viven una condición eterna de exclusión e *irregularidad*, sino que "progresan" hacia una consolidación, lenta, costosa, larga y a menudo penosa. Pero se consolidan. Los que alguna vez fueron asentamientos con casas de cartón se convierten en colonias populares. La movilización popular en dichos asentamientos consigue la regularización legal de su propiedad, el mejoramiento físico de su vivienda y la consolidación de la infraestructura básica y los servicios urbanos mínimos para su barrio o colonia. Si bien es cierto, en este proceso la principal mediación es el clientelismo partidista, el populismo urbano, la "domesticación" de las fuerzas urbanas populares.

El papel desempeñado por los asentamientos irregulares y por las movilizaciones sociales urbanas al interior de ellos, fue importante para el debilitamiento paulatino del régimen en el poder, primero ocasionando un rompimiento interno, después exacerbando la crisis fiscal (cuando comenzó el proceso de regularización), y finalmente, desafiando abiertamente al sistema por medio de la independencia de los movimientos urbano populares que contribuyeron la caída del régimen a fines de la década de los ochenta. No obstante, el partido de Estado mediante una estrategia sumamente eficiente durante el mandato de Carlos Salinas pudo volver a "domesticar" estos movimientos, al tiempo que los procesos de urbanización irregular se transformaban radicalmente hasta casi desaparecer de la agenda política

a finales de los noventa. Sin embargo, tales procesos de urbanización irregular no desaparecieron, sólo se fragmentaron, y hoy siguen representando una problemática severa que está lejos de encontrar una solución integral. Por ejemplo, la apuesta actual contra el problema de la urbanización irregular es el desarrollo de instrumentos de planeación (financieros, jurídicos, fiscales) para generar recursos suficientes para adquirir suelo para las clases populares. Dentro de estos instrumentos es central una innovadora contribución de Martim Smolka (destacado urbanista brasileño) para la recuperación de plusvalías mediante impuestos especiales (cf. Iracheta y Smolka, 2000; especialmente: Iracheta, 2000, y Perló, 2000).

Pero dejar en manos de "instrumentos" de planeación la solución a las necesidades de suelo y vivienda de los pobres como forma de combatir la urbanización irregular, puede levantar las más diversas sospechas. ¿No es acaso al planeación una fachada para la producción de espacio acorde con las necesidades de funcionamiento del sistema capitalista?, ¿no acaso los instrumentos de planeación han fracasado rotundamente al enfrentar la problemática de la urbanización irregular?, ¿no acaso la planeación es una actividad meramente técnica que desconoce las verdaderas causas (los mecanismos de producción del espacio, los procesos de modernización, la urbanización del capital, la dinámica del Sistema Mundial, los procesos de desarrollo urbano del capitalismo periférico) que originan la urbanización irregular?

Sería más deseable que los movimientos sociales urbanos se hicieran cargo del problema (pero, siendo honestos, los movimientos sociales también tienen un actuar fragmentario y tampoco conocen "las causas últimas" de la urbanización irregular). Sería deseable que fueran esos movimientos sociales urbanos los que se hicieran cargo, no para que se asienten "los valores liberales", sino porque hacerse cargo de las responsabilidades ciudadanas forma parte de un proceso más amplio que en el extremo lleva a la sociedad misma al control de las mediaciones materiales a través de las cuales se reproduce la vida social. Y en el extremo ¿no es eso el comunismo de Marx, más allá de cualquier proyecto socialista fracasado en el que un Estado burocrático e ineficiente "controla los medios de producción"?

Sin embargo, los movimientos sociales urbanos en México están lejos, muy lejos de pretender alcanzar algo semejante. De hecho, en la actualidad parecen pasar por un

momento de crisis especialmente grave. Y mientras el problema del crecimiento irregular continúe y los movimientos sociales sean incapaces de hacerse cargo de él, lo mejor será tener un poco de fe en ciertos instrumentos de planeación que, lejos de solucionar el problema, por lo menos lo aliviaran un poco. Los intentos de democratización y de "empoderamiento local" también pueden aportar algo:

"Más allá de las ideologías y de los planteamientos supuestamente participativos de algunas instituciones, es preciso revitalizar el desarrollo local desde una verdadera sociedad local, única base de sustento de un auténtico desarrollo sustentable: la economía popular, nuevas formas de organización social, nuevas articulaciones de la sociedad local con el territorio de sus vivencias." (Hierneaux, 1995: 25).

Pero eso no es suficiente. No vivimos en "comunidades" que pueden autoorganizarse, sino en una ciudad gigantesca. Eso nos lleva a la cuestión de la necesidad de vislumbrar la ciudad de México como una totalidad que forma parte de una totalidad mayor. La ciudad de México, aunque sea un mosaico casi infinito de fragmentos, tiene la desafortunada peculiaridad de tener problemas comunes. El problema del desabasto de agua afecta por igual a los habitantes de los asentamientos irregulares que a las clases medias. Y en un futuro no muy lejano, también afectará a las clases altas. Los altos índices de delincuencia y contaminación, el problema del transporte, la falta de vialidades, la declinación de la Ciudad Central, son problemas reales que de una u otra forma afectan a todos los habitantes de la ciudad. Ningún movimiento social, ningún partido político, ningún caudillo, ningún grupo de planeación por más especializado que sea, puede hacerse cargo de ello: la ciudad es demasiado grande para encargársela a alguien.

Y no es sólo la ciudad. La ciudad de México es parte de un estado-nación y de un sistema capitalista mundial que siguen *gestionando la crisis* sin encontrar un modelo alternativo de desarrollo. Todo ello es resultado de un contradictorio, ambiguo, desigual e injusto proceso histórico de producción de espacio en el capitalismo periférico. La irregularidad se paga con creces. Ahora vivimos en una ciudad desorganizada, fracturada, dividida, que no podemos borrar del mapa y rehacerla. Desde aquí, desde el espacio ya producido, tenemos que enfrentar los desafíos que vienen.

Carlos Mosiváis supone que lo peor ya pasó... y sobrevivimos. La ciudad de México sería una ciudad *postapocalíptica*.

"pese a los desastres veinte millones de personas no renuncian a la ciudad y al Valle de México, porque no hay otro sitio a dónde ir y, en rigor, no hay otro sitio adonde puedan ir. [...] Quedarse en la capital de la república es afrontar los riesgos de la contaminación, el ozono, la inversión térmica, el plomo en la sangre, la violencia, la carrera de ratas, la falta de significación individual [...] A la mayoría, así lo niegue con quejas y promesas de huida, le alegra quedarse, atendida a las razones de la esperanza: Esto se compondrá de algún modo/ Lo peor nunca llega/ Antes de la catástrofe, lograremos huir [...] éste es el resultado: México, ciudad post-apocalíptica. Lo peor ya ocurrió y, sin embargo, la ciudad funciona de un modo que a la mayoría le parece inexplicable, y cada quién extrae del caos las recompensas que en algo equilibran las sensaciones de vida invivible" (Monsiváis, 1995: 20-1).

No obstante, la afirmación de estar viviendo *un caos ritualizado* en un infierno en donde hasta el Apocalipsis tuvo miedo de realizarse, tiene un fuerte componente de indiferencia que bien puede devenir en cinismo. En el apartado 1.2.4. decíamos que el debate sobre el funcionamiento y el futuro del capitalismo pasa del ámbito de la indignación moral (por la explotación y el desarrollo desigual) hacia el ámbito de la discusión fundamentada sobre las condiciones materiales que posibilitan la vida humana dentro del sistema. Y que la discusión sobre los procesos de producción de espacio deberían centrarse en la discusión científica de las formas geográficas como mediación material territorializada para la reproducción de la vida humana. No hemos podido hacerlo en este trabajo. La explicación de la urbanización irregular como proceso de producción de espacio en la ciudad de México es un tema sumamente extenso que estamos lejos de haber agotado. Pero nos permite llegar a la conclusión de que *la producción del espacio es la forma actual a través de la cual la historia (el pasado) se nos presenta de golpe en forma concreta. Todas las ambigüedades, errores, injusticias, explotaciones y crímenes del pasado están aquí, en forma de espacio, de territorio caótico, con el cual tenemos que "habérsola" de alguna forma, con el cual tenemos que empezar a construir un futuro, a (re) producir un espacio, más vivible para los habitantes de la ciudad de México y para la humanidad en su conjunto.*

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar, Guillermo; Graizbord, Boris; Sánchez, Álvaro (1996) Las ciudades intermedias y el desarrollo regional en México. México: CONACULTA, UNAM, El Colegio de México.

Agustín, José (1990) Tragicomedia Mexicana 1. La Vida en México de 1940 - 1970. Planeta : México.

Albarracín, Jesús (1991) La Economía de Mercado. Trotta: Madrid.

Amin, Samir (1973) El desarrollo desigual. Ensayo sobre las formaciones sociales del capitalismo periférico. Fontanella: Barcelona, 1974.

Amin, Samir (1996) Los desafíos de la mundialización. Siglo XXI. México, 1997.

Amin, Samir (1997) Crítica de nuestro tiempo. Siglo XXI: México 2001.

Azuela, Antonio y François, Tomas (1997) El acceso de los pobres al suelo urbano. UNAM: México.

Benévolo, Leonardo (1963) Los orígenes del urbanismo moderno. H. Bluma ediciones: Madrid, 1979.

Berman, Marshal (1981) Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad. Siglo XXI: México, 1991.

Capel, Horacio (1975) "La definición de lo urbano" Estudios Geográficos, n° 138-139, febrero-mayo 1975, P265-301. Madrid.

Castells, Manuel (1971) La cuestión urbana. Siglo XXI: México, 1988.

Castells, Manuel (1983) La Ciudad y las Masas. Alianza Editorial: Madrid.

Castells, Manuel y Peter Hall (1994) Las Tecnópolis del mundo. Alianza Editorial: Madrid.

Chabot, Georges (1972). La Ciudad. Salvat, Barcelona.

Conolly, Priscilla (1985) "Evaluación del problema habitacional en la ciudad de México". En La vivienda popular en la ciudad de México. Instituto de Geografía , UNAM: México.

Cruz, Soledad (2001) "El poblamiento popular y la propiedad privada: hacia una redefinición de su relación". En Espacios Metropolitanos, UAM-A, 2001.

Davis, Diane (1994) El Leviatan Urbano. La ciudad de México en el Siglo XX. FCE: México, 1999.

Descartes, Renato (1636) Discurso del Método. Plantea: Barcelona, 1995.

Duhau, Emilio (1998) Hábitat popular y política urbana. Miguel Ángel Porrúa y UAM Azcapotzalco: México.

Dwyer, E. (1975) Los asentamientos espontáneos. FCE: México.

Eibenschutz, Roberto (2000) "Acceso de los pobres al suelo por medio de la política urbana y de vivienda en el Distrito Federal". En Los Pobres de la Ciudad y la Tierra. El Colegio Mexiquense y Lincon Institute: México.

Engels (1884) El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado.

Garza, Gustavo (1985) El proceso de industrialización de la Ciudad de México (1821-1970). Condiciones generales de la producción y concentración espacial en el capitalismo. El Colegio de México: México.

Gilbert, Alan y Gugler J. (1982) Cities, poverty and development: Urbanitation in third world. UP. Oxford . New York.

Gilbert, Alan y Peter Ward (1985) Housing, the State and the poor : Policy and the practice in three Latin American Cities. Cambrige University Press , Cambrige.

Gilbert, Alan (1993) "Third world cities: the changing national settlement system". Urban Studies, vol. 30, p 721-740.

González, Carlos Walter Porto (2001) Geo-Grafías. Movimientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidad. Siglo XXI: México.

González, Susana y Ángel Bolaños (2001) "Hacinamiento y violencia". En La Jornada, lunes 9 de julio de 2001.

Gregory, Derek (1978) Ideología, Ciencia y geografía Humana. Oikos-Tau: Barcelona, 1984.

Habermas, Jürgen (1968) Ciencia y Técnica como <<ideología>>. Ed. REI, Madrid, 1996.

Harris, Marvin (1977) Canibales y Reyes. Los orígenes de las culturas. Alianza: Madrid, 1996.

Harvey, David (1969) Teorías, Leyes y Modelos en Geografía. Alianza: Madrid, 1984.

Harvey, David (1973) Urbanismo y desigualdad social. Siglo XXI: México, 1985.

Harvey, David (1982) Los límites del capitalismo y la teoría marxista. FCE: México, 1990.

Harvey, David (1989) The urban experience. Blackwell publishers: Oxford.

Harvey, David (1989b) The condition of postmodernity. An enquiry into the origins of cultural change. Blackwell publishers: Oxford.

Harvey, David (1997) Nature, Justice and the Geography of Difference. Blackwell publishers: Oxford.

Hierneaux, Daniel (1995) Nueva periferia, vieja metrópoli. El Valle de Chalco, Ciudad de México. UAM Xochimilco.

Hinkelammert, Franz (2001) El mito del crecimiento infinito y su transformación en religión intramundana. Ambien Tico, número 93, Costa Rica, junio de 2001.

Hobsbawn, Eric (1994) Historia del Siglo XX. Crítica: Barcelona.

Iracheta, Alfonso Xavier (1997) Planeación y Desarrollo. Una visión de futuro. Plaza y Valdez: México.

Iracheta, Alfonso Xavier (2000) "Políticas e instrumentos de generación de suelo urbanizado para pobres por medio de la recuperación de plusvalías". En Los pobres de la Ciudad y la Tierra. El Colegio Mexiquense y Lincon Institute: México.

Iracheta , Alfonso Xavier y Martín Smolka (2000) Los Pobres de la Ciudad y la Tierra. El Colegio Mexiquense y Lincon Institute México.

Lefebvre, Henri (1971) La revolución urbana. Alianza editorial, Madrid: 1972.

Lefebvre, H. (1972) Espacio y política. Ediciones península, Barcelona: 1976.

Lefebvre, H. (1974) The production of Space. Blackwell publishers: Oxford.

Lezama, José Luis (1993) Teoría social, espacio y ciudad. El Colegio de México: México.

Marx, Karl (1844) Manuscritos económico-filosóficos de 1844. Alianza: Madrid, 1968.

Marx, Karl (1859) Contribución a la crítica de la economía política. Siglo XXI: México, 1996.

Marx, Karl (1867) El Capital. Tomo I. FCE: México, 1999.

Mathiu, Dominique (1997) "La regularización durante el régimen de Carlos Salinas de Gortari". En Azuela, Antonio y Francois Tomas (coords.) El acceso de los pobres al suelo urbano. Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos UNAM: México.

Monsivais, Carlos (1995) Los rituales del Caos. Ed. ERA: México.

Negrete, María Eugenia (1995) Nuevos enfoques y prospectivas. En Sistemas Metropolitanos. El Colegio Mexiquense, SEDESOL, México.

Olivera, Patricia (1998) Los espacios mundiales de la ciudad de México. Tesis de Doctorado en Geografía. FFyL, UNAM: México.

Pertó, Manuel (2000) "La aplicación del impuesto sobre la plusvalía en México". En Los Pobres de la Ciudad y la Tierra. El Colegio Mexiquense y Lincon Institute: México.

Peters, Arno (2000) "El principio de equivalencia como base de la economía global". En El fin del capitalismo global. Ed. Océano, México.

Pradilla, Emilio (1987) Capital, Estado y Vivienda en América Latina. Fontamara: Barcelona.

Pradilla Cobos, Emilio (1990) *Las políticas neoliberales y la cuestión territorial*, en Sociológica. Año 5, número 12, UAM Azcapotzalco: México.

Pradilla Cobos, E. (1997) *Crisis, reestructuración económica, globalización y reorganización territorial*, en Diseño y Sociedad. Número 7, otoño, UAM Xochimilco: México.

Ruiz-Massieu, Francisco (1981) *Derecho urbanístico*. Volumen 18 de Introducción al derecho mexicano. UNAM: México.

Santos, Milton (1973) Geografía y economía urbanas en los países subdesarrollados. Oikos -Tau: Barcelona.

Santos, Milton (1979) Por una Geografía Nueva. Espasa Calpe: Madrid, 1984.

Santos, M. (1984) *Espacio y método*, en Geocrítica. Número 62, Universidad de Barcelona.

Santos, Milton (1988) Metamorfoses do espaço habitado. Hucitec: Sao Paulo.

Schteingart, Martha [comp.] (1973) Urbanización y dependencia en América Latina. SIAP: Buenos Aires.

Schteingart, Martha (1978) El proceso de estructuración del espacio en el área metropolitana de la ciudad de México. Delegación del DDF en Venustiano Carranza, julio de 1978.

Singer, Paul (1975) Economía Política de la Urbanización. Siglo XXI: México.

Smith, Neil (1984) Uneven Development: Nature, Capital and the Production of Space. Blackwell publishers: Oxford.

Smith, Neil (1987) Academic war over the field of Geography: the elimination of Geography at Harvard, 1947-1951. Annals of the Association of American Geographers, volume 77.

Soja, Edward (1989) Postmodern Geographies. Verso: Londres.

Stewart, Mathew (1997) La verdad sobre todo. Una historia irreverente de la filosofía con ilustraciones. Taurus: Madrid.

Villar Calvo, Alberto (1998) La impotencia municipal en el ordenamiento urbano. Herencia del Centralismo y la Subordinación. Caso de estudio: Estado de México. Plaza y Valdez: México.

Wallerstein, Immanuel (1991) Geopolitics and Geoculture: Essays in a changing world-system. Cambridge University Press: Cambridge.

Wallerstein, Immanuel (1995) Después del Liberalismo. Siglo XXI: México, 1997.

Weber, Max (1922) Economía y Sociedad. FCE: México, 1984.

Ziccardi, Alicia (1991) Las Obras públicas de la Ciudad de México (1976 - 1982). Política Urbana e Industria de la Construcción. Instituto de Investigaciones Sociales UNAM: México.

Zubiri, Xavier (1962) Sobre la esencia. Sociedad de Estudios y Publicaciones: Madrid.



FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE GEOGRAFIA